PREGÓN

SIGLO XXI

SOCIEDAD CULTURAL NAVARRA

TERCERA ÉPOCA • nº 47 • marzo 2017

La Portada

Nº 47 • Marzo de 2017

Vista de Ujué desde los arcos del altar situado detrás de la ermita San Miguel, en el que fue coronada la Virgen de Ujué el 8 de septiembre de 1952.

Fotografía: Miguel Javier Guelbenzu Fernández, 20 de enero de 2007.

PREGÓN

SIGLO XXI

SOCIEDAD CULTURAL NAVARRA

número 47
marzo de 2017

PREGÓN SIGLO XXI

PREGÓN DEL SIGLO XXI
Revista navarra de cultura, desde 1943

DIRECCIÓN I **José del Guayo Lecuona**

PRODUCCIÓN I **Miguel Javier Guelbenzu Fernández**

CONSEJO EDITORIAL I **Joaquín Ansorena Casaus, Pedro Lozano Bartolozzi, Juan José Martinena Ruiz, José Mª. Muruzábal del Solar, Luis Eduardo Osle Guerendiain, Mª. José Vidal Errasti.**

EDICIÓN I **S. C. Peña Pregón**
www.pregonnavarra.com (pregon@pregonnavarra.com)

PRESIDENTE DE HONOR I **José Mª. Corella Iraízoz**
† Fallecido el 25 de febrero de 2017

PRESIDENTE I **José Mª. Muruzábal del Solar**

ISSN I **1969-1161**

Queremos dedicar esta revista, primera de la nueva época online, a José Maria Corella, nuestro presidente de honor fallecido el día 25 de febrero de 2017.

INDICE

8
El pintor Narciso Rota (José María Muruzábal del Solar).

14
Virgilio Leret, el pamplonés que inventó el motor a reacción, en el 80 aniversario de su muerte (Miguel Javier Guelbenzu Fernández).

24
En torno a la "Españolada" (José María Corella Iráizoz).

28
Fallecimiento de José María Corella (Juan José Martinena Ruiz).

30
Los procesos de hidalguía en el antiguo Reino de Navarra (Juan José Martinena Ruiz).

38
En el centenario de Rafael García Serrano (Jesús Tanco Lerga).

48
La conquista del Reino de Navarra - I (Javier Díaz Húder).

58
Vínculos navarros del poeta Espronceda (Germán Ulzurrun Zabalza).

64
La vacunación contra la viruela en Navarra. Errazu (Valle del Baztán) en noviembre de 1801 (José Javier Viñes Rueda).

70
La epopeya de la foralidad vasca y navarra: principio y fin de la cuestión foral (Víctor Manuel Arbeloa Muru).

72
El Cardenal Cisneros y los castillos de Navarra (Pedro Sáez Martínez de Ubago).

78
Remedios maravillosos: el bálsamo de Fierabrás (Javier Álvarez Caperochipi).

La dirección de Pregón Siglo XXI no se vincula necesariamente con el contenido de los trabajos publicados, todos ellos realizados gratuitamente por sus autores.

EDITORIAL
75 AÑOS DE PREGÓN

PREGÓN es un movimiento cultural de largo recorrido. Inició su camino en el lejano año 1942 cuando Navarra era un páramo en el terreno cultural. Cumplimos ahora, por tanto, 75 años. Intelectuales, escritores, historiadores locales decidieron reunirse en torno a una taza de café, hablar y cambiar impresiones; acordaron también publicar una revista literaria que, siendo la única de Navarra, tuvo un gran éxito. Los pamploneses, y los comerciantes en particular, la acogieron con cariño. Tuvimos otros nombres, Marzo, Iruña, hasta que al fin dieron sus fundadores con el nombre definitivo, PREGÓN, cuya revista salía a la calle para las fiestas de San Fermín de 1943. El grupo que la mantenía, los iniciadores, se denominaron Peña Pregón, como una peña de amigos en la que Faustino Corella era el artífice y mantenedor. Él mismo acuña los perfiles que han permanecido definiendo a Pregón en estos 75 años: una Peña literaria de amigos para realizar una labor cultural y navarrista a través de sus colaboradores, que son pregoneros de las "cosas" y virtudes de Navarra.

La revista, santo y seña de la peña literaria, salía en los ciclos de la vida pamplonesa: Semana Santa (primavera), San Fermín (verano), la cosecha (otoño), y Navidad (invierno). Este ritmo difícil de llevar agotó la Peña al final de los años 70, cuando todo había cambiado y, tanto las universidades como las instituciones recuperadas, las revistas nacionales y la televisión, ocupaban el espacio de la cultura. La financiación local en una "capital de tercer orden" se hizo imposible y la revista PREGÓN cerró su último número el 129, después de 34 años, para los Sanfermines de 1977.

Empezó así la Segunda Época de nuestra Peña que fue perdiendo timbre tertuliano por la carencia de personalidades y literatos dedicados a este ocio. Por el contrario, fue la época del lanzamiento de PREGÓN Siglo XXI, Revista navarra de Cultura, con un alarde de edición, de contenidos, de temática y de monografías. Fue posible este desarrollo, desde 2007, gracias al apoyo de anunciantes que colaboraban no por el retorno económico, sino por el prestigio que la revista arrastraba desde su fundación. Pero llegó la crisis económica global y supimos que la abundancia económica era un espejismo; era el viento que primero arrastra a la cultura. Con el máximo esfuerzo Pregón Siglo XXI llegó a diciembre de 2013, con 46 números editados en esta Segunda Época. Y la Asociación quedo muda, sin órgano de expresión, en suspenso.

Los pregoneros quedamos sin altavoz, pero no por mucho tiempo. Ahora llega la Tercera Época de Pregón. Estamos en la época digital, la época online, y la Asociación Cultural se adapta a los tiempos y usa sus instrumentos. Nuestra página WEB www.pregonnavarra.com será nuestro altavoz. Y, a través de ella presentamos nuestra revista de siempre, PREGÓN, pero ahora online. Constituida la nueva junta directiva en marzo de 2016 nos comprometemos a seguir como órgano de la cultura navarrista, a ser pregoneros activos y mantener nuestra Peña con los mismos objetivos de sus iniciadores, de Corella, Iribarren, Baleztena, García Merino, Salinas Quijada, Iraburu, Galbete, Soteras, Idoate, Muruzábal y tantos otros. La revista PREGÓN on line (con objetivo inicial de tres números anuales) seguirá nuestra mejor estrella esperando recuperar su trayectoria en un horizonte cercano que sabemos ha de brillar.

EL PINTOR NARCISO ROTA

José María MURUZÁBAL DEL SOLAR

La generación de artistas plásticos navarros que nacen antes de la Guerra Civil española, a fines de la década de los veinte y principios de los años treinta del Siglo XX, es amplia en número y calidad. Seguramente se trata del grupo más importante de artistas plásticos que ha dado el arte navarro contemporáneo. En ella se juntan Jesús Lasterra, César Muñoz Sola, Miguel Ángel Echauri, José Antonio Eslava, Julio Martín Caro, Salvador Beunza, José Mª Apezetxea, Elías Garralda, Francisco Buldain, Ana Mª Marín, etc. Son, en su mayor parte, paisajistas, aunque en el variado grupo hay artistas estilísticamente más avanzados como es el caso de Martín Caro, Buldain o el propio Eslava. Todos esos nombres han protagonizado la pintura navarra de la segunda mitad del siglo XX. Son los artistas que tomaron el relevo de los maestros navarros nacidos a fines del siglo XIX o principios del Siglo XX, el relevo de Jesús Basiano, Javier Ciga, Miguel Pérez Torres, Julio Briñol, Lozano de Sotés, etc. En torno a 1960 copan los puestos punteros de la pintura navarra y protagonizan una época fecunda y de auténtica expansión de las artes plásticas dentro de una sociedad navarra en proceso de profunda transformación también.

A este grupo pertenece también Narciso Rota; fue un pintor pamplonés de adopción, aunque era guipuzcoano por nacimiento, recientemente desaparecido, que siempre ha permanecido en un segundo plano dentro de la nómina de artistas navarros de la generación que comentábamos. Estamos ante un hombre que supo compaginar, durante toda su vida, una labor artística muy variada, música, esmaltes y porcelanas, con un amor y dedicación especial a la pintura. No cabe duda que fue un artista pulcro, interesado en presentar y dar a conocer su producción al público navarro, como lo demuestran sus repetidas apariciones públicas en exposiciones. A lo largo de su vida no cejó nunca en su empeño por trabajar y desarrollar una obra pictórica muy cuidada y digna. Ha llegado la hora de recordar y reivindicar su persona y su obra y esperamos que estas líneas contribuyan, siquiera de manera muy modesta, a ese propósito que indicamos.

APUNTE BIOGRÁFICO

Narciso Rota Martín nació en San Sebastián el año 1926. Su padre fue un conocido encuadernador artesano de Irún, ciudad muy relacionada también con el artista ya que en ella residió siempre su familia. Conocemos el nombre de dos de sus hermanos, Marcelino y Pilar Rota. El joven Narciso pronto demostró una decidida vocación por el mundo del arte, encaminando sus estudios en la Escuela de Artes y Oficios de Irún. Con 14 años pudo asistir al magisterio artístico en el estudio de Gaspar Montes Iturrioz, el gran artista de la Escuela del Bidasoa. En una entrevista en la prensa lo comentaba así, "era un crío que iba con los pantalones aquellos cortos, llenos de petachos y los mocos colgando. Y siempre estaba donde se encontraba él pintando y él (por Montes Iturrioz) ya se aburrió de mí y me llevó a la Escuela de Artes y Oficios de Irún y allí aprendí" (Diario de Navarra, 23-1-98). En dicho ambiente conoció y

trató a artistas como Albizu, Gracenea o Menchu Gal. También es esta época de formación, estamos hablando de los años cuarenta, estuvo bastante tiempo como aprendiz en la empresa Porcelanas del Bidasoa, en donde aprendió esta labor artística. A final de esa década que comentamos obtuvo una plaza de decorador y dibujante en el Museo San Telmo de San Sebastián. Como se observa, los aproximadamente treinta primeros años de la vida de Narciso Rota transcurrieron en tierras guipuzcoanas, antes de su asentamiento en Navarra.

A mediados de los años cincuenta, en fecha que no hemos podido precisar con exactitud, el artista se traslada a Pamplona con el objetivo de montar un taller dedicado a la producción de porcelanas y esmaltes. Dicho centro se denominó "Talleres Limoges" y se localizaba en la calle Tejería, 36. En dicho local instalaría también el artista posteriormente su estudio pictórico, en el cual llegó a realizar algunas exposiciones personales. Una de las circunstancias que le animó a cambiar de domicilio fue la amistad con un par de artistas navarros de la época a los que admiraba profundamente, Jesús Basiano y Crispín Martínez. Si existía algún artista al que le tuvo especial consideración ese era el bueno de Jesús Basiano, el pintor de Navarra; Narciso Rota se encargaba de recordarlo constantemente en cuantas entrevistas periodísticas se le hicieron.

En la ciudad de Pamplona estableció el artista su domicilio, entre la Avenida de Carlos III y la calle Tejería, 36-38. Allí residió con su mujer, Aurora Elberdin Guibert y las hermanas de ésta Blanca, Carmen y Mª Luisa. El matrimonio no tuvo hijos. Muy aficionado a la música, Narciso Rota tocaba indistintamente el chistu, el atabal, o el acordeón. Hacia 1975, el matrimonio Rota Elberdin compró una casa en la turística localidad de Yesa, en donde residieron también largas temporadas. Allí se hizo muy popular entre la población del lugar y colaboró musicalmente con la charanga de la localidad. Cariñosamente se le apodaba el "atabalero de Yesa" o "rompetechos" (ver Diario de Navarra, 27-8-93).

En definitiva, estamos ante una personalidad, un hombre, que dedicó toda su vida al arte. Hizo esmaltes, cerámicas y porcelanas y, sobre todo, pintó sin descanso durante casi medio siglo. Fue muy popular en Pamplona y sus calles, con su figura elegante y delgada, con bigote, bien vestido y su ligera cojera. En los últimos años de su vida se trasladó a vivir, junto con su mujer, a la residencia Ama Ibañeta de la localidad de Erro. Siguió pintando con asiduidad hasta el año 2003, en que una embolia que sufrió le impidió continuar con su labor artística. El artista falleció, el 17 de agosto de 2004, a los 77 años de edad. Al día siguiente, el periódico Diario de Nava-

Narciso Rota.

Vista de París, cartón, 30 x 40 cm.

rra publicaba su esquela y diversos medios de comunicación recogían, en breves artículos y notas sueltas, la noticia de la defunción del pintor. Su mujer, Aurora Elberdin, falleció pocos meses después, el 12 de enero 2005, a los 87 años de edad. El matrimonio no tuvo descendencia alguna.

A partir de ese momento, tanto su obra como su persona han ido cayendo paulatinamente en el olvido en esta Comunidad. La excepción ha sido una muy digna exposición de su obra pictórica, a modo de homenaje póstumo, que tuvo lugar en el Restaurante Olari de Irurita, en el Valle de Baztán, en los primeros meses del año 2010. Podemos añadir por nuestra parte que Pamplona, la ciudad que le vio crecer como artista y en la que residió durante medio siglo, le debe aún, a este artista, una exposición antológica de su producción que dejara constancia de quien fue, en el mundo del arte navarro, Narciso Rota.

SUS EXPOSICIONES

Entre las muestras de pintura que hemos podido localizar del artista Narciso Rota, indicando únicamente aquellas que fueron de carácter individual, podemos apuntar las siguientes:

• 1958, Sala García Castañón de la CAMP, en Pamplona (45 obras).
• 1959, febrero. Círculo de BBAA de Madrid (C/ Alcalá). Paisajes navarros y de vascongadas.
• 1964, septiembre. Sala de fiestas del Hotel 3 Reyes de Pamplona, óleos y porcelanas.
• 1982, febrero. Sala García Castañón de la CAMP, en Pamplona (61 obras)
• 1984, diciembre. Exposición en su estudio, Calle Tejería 36.
• 1993, diciembre. Exposición en su estudio, Calle Tejería 36.
• 1998, enero – febrero. Exposición en Sala Azul (calle San Antón) de Pamplona (61 obras).
• 2002, septiembre. Exposición en Sangüesa, Palacio Vallesantoro.
• 2010, febrero – abril. Exposición antológica en Restaurante Olari de Irurita.

LA PINTURA DE NARCISO ROTA

Narciso Rota dejó una producción pictórica abundante y bien trabajada. Se dedicó al óleo, y también a la acuarela, durante más de medio siglo. Sus numerosos cuadros se hallan diseminados por las colecciones pictóricas, y por infinidad de casas particulares, de Navarra, País Vasco y otros puntos de la geografía española. Vivió siempre del arte, y especialmente de la pintura, por lo que podemos considerarlo un auténtico artista profesional. En su formación, bebió de las fuentes del impresionismo francés y de esos maestros heredó una pintura fresca y suelta, en muchas ocasiones de corte decorativo y ornamental. El artista recordaba siempre esa herencia impresionista que tanto le gustaba, “a mí me encantan Manet, Monet y

Seurat. El que no me gustaba de crío era Van Gogh, me parecía que no sabía pintar. Y ahora, sin embargo, me entusiasma" (Diario Navarra, 23-1-1998). El cuadro titulado "Vista de París", un óleo sobre cartón de 30x40 cm, es un magnífico ejemplo de esas influencias pictóricas que señalamos; obra colorista, suelta y ágil, enormemente atractiva para la vista.

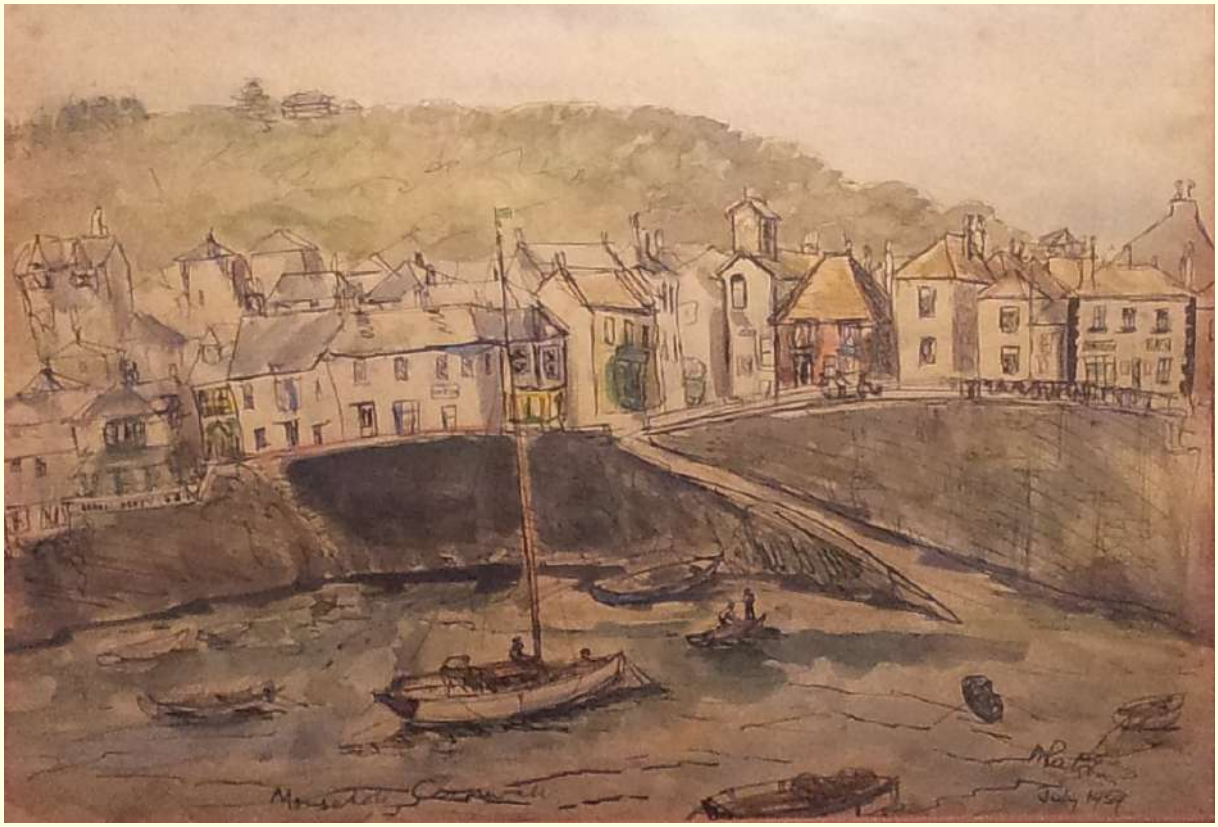

Puerto Vasco, acuarela (1959), 35 x 50 cm.

Una de las técnicas que cultivó habitualmente Narciso Rota, aunque no fuera la mayoritaria dentro de su producción artística, es la acuarela. Estamos ante obras sueltas y frescas, ejecutadas con habilidad, rápidas y de trazo hábil. Acostumbran a estar muy bien entonadas cromáticamente, lo que las hace atractivas para el público y también con un sentido decorativo muy acusado. Este sentido decorativo será también una de las características constantes en la producción de Narciso Rota. Podemos ejemplificar esta técnica de la acuarela con el título "Puerto vasco", obra con unas medidas de 35 x 50 cm, y fechada en 1959. Se trata, por lo tanto, de una obra bastante temprana dentro de la producción del artista.

La temática de sus obras es preferentemente paisajística. Hemos tenido la ocasión de analizar algunos de los catálogos de las exposiciones de Narciso Rota; en el catálogo de 1958, en la Sala de García Castañón de la CAMP, figuran 45 obras. De ellas 20 aparecen como "notas de color" o acuarelas. De las 25 restantes, que pueden identificarse con título, 21 son claramente paisajes y 4 tienen como temática principal la figura. Los paisajes son mayoritariamente vascos (Valmaseda – Motrico – Irún – San Sebastián). En la misma sala de arte expuso, el año 1982, 61 obras, todas ellas identificadas con título en el catálogo. Salvo un par de composiciones de flores, el resto eran paisajes; persisten algunos temas vascos, en especial guipuzcoanos, aunque la inmensa mayoría son paisajes navarros. De entre ellos hay abundancia de temática pamplonesa, en especial de las viejas rúas de la ciudad (Curia – Campana – Descalzos – Redín – etc.). Existen otros muchos rincones navarros como son el Valle del Baztán, Sangüesa, Roncesvalles, Arre, Estella, Aoiz, etc. Y, como excepción, un título de París y un pueblo castellano (Dueñas).

Podemos ejemplificar estos temas navarros con algunos títulos concretos. De los variados rincones navarros que recorrió Narciso

Isaba con nieve, lienzo.

Rota podemos aportar el título "Isaba con nieve", un óleo sobre lienzo de 40 x 55 cm, fechable en los años ochenta. Estamos ante una obra muy bien ejecutada, con un pesado ambiente de luces apagadas, invernales, y con una muy buena utilización de los tonos blanquecinos. Otro título interesante puede ser "Roncesvalles", un óleo sobre lienzo de dimensiones similares, obra de pincelada suelta, muy ágil y con una muy buena entonación en variados ocres y verdes otoñales. Los temas pamploneses podemos ejemplificarlos con el título "Plaza del Castillo", un óleo sobre lienzo de 1981 y con unas dimensiones de 46 x 61 cm. Estamos ante un paisaje "vivo", lleno de personas y vida, ejecutado al modo impresionista, bien encajado, resuelto y con excelente empleo del color.

Vasquita o Caserita, lienzo, 81 x 54 cm.

Los temas vascos los vamos a ejemplificar con el título "Puerto", un óleo sobre tabla, con unas medidas de 30 x 36 cm, y fechado en 1982. La temática del cuadro no es más que una simple excusa para plasmar una nota de color y luz plenamente impresionista, con colores, trazos y contrastes, sensaciones en definitiva. Se trata, seguramente, de una obra muy característica de lo que supone la producción artística de Rota. En la misma línea estética podemos incluir el título "El quiosco", un óleo sobre tabla de medidas similares al anterior y fechado en 1981, también una obra de clara evocación del impresionismo francés que tanto admiraba este autor. Este tipo de obras, que incluimos en este apartado, pueden considerarse como de las más características dentro de la pintura de Narciso Rota.

Roncesvalles, lienzo.

Existe una segunda temática con cuadros de figuras. Estamos ante una temática claramente minoritaria dentro de la producción de Narciso Rota pero de la queremos dejar constancia en estas líneas. Esta temática podemos ejemplificarla con el cuadro que lleva por título "Vasquita", también conocido por "Caserita", un óleo sobre lienzo que posee unas medidas de 81 x 54 cm. La obra presenta a una joven ataviada a la usanza rural vasca, con abarcas, pañuelo en la cabeza y portando un gran cesto en sus manos. La joven figura femenina se resalta sobre un típico paisaje de caseríos vasco-navarros, todo ello tratado con colores suaves y delicados y con un muy logrado empleo de la luminosidad.

Plaza del castillo, lienzo (1981), 46 x 61 cm.

Y para plasmar el paisaje, sea al modo impresionista, fauvista o puntillista, que de todas esas tendencias bebe la pintura de Narciso Rota, la especial utilización del color, básico en la obra de este artista. Sirvan para corroborarlo las siguientes palabras del crítico pamplonés Salvador Martín Cruz, "aprendió la teoría del color junto a un pintor tan de la escuela del Bidasoa como Montes Iturrioz, y es un explosión de color y de luz que apenas se apoya en el sustrato del dibujo y que se arroja, a larga mano, sobre el paisaje con una gama tan llena de vitalidad y de fuerza que uno no acertaría a explicar de no conocer la enorme sensibilidad que esconde dentro de su corazón." (Diario de Navarra, 26-2-1982). Es evidente que la pintura de Rota, el paisaje que reflejan sus pinturas, no es más que un pretexto para plasmar los colores y las luces que siempre obsesionaron a este artista. Los cuadros que reproducimos junto a estos apuntes pueden dar fe de lo que afirmamos.

Esta fue, en definitiva y en síntesis, la producción estética del pintor Narciso Rota. Se trata de una pintura trabajada siempre con oficio y con un enorme sentido artístico. Puede ser que la obra del artista derivara en ocasiones hacia modos más decorativos, pero no cabe ninguna duda de que Narciso Rota fue un pintor con mayúsculas, un pintor que merece ser recordado entre la nómina de los artistas plásticos de la Navarra del siglo XX.

Puerto, tabla (1982).

El quiosco, tabla (1981).

VIRGILIO LERET, EL PAMPLONÉS QUE INVENTÓ EL MOTOR A REACCIÓN, EN EL 80 ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Miguel Javier GUELBENZU FERNÁNDEZ

Encargado del archivo fotográfico histórico de los hermanos Maristas de Pamplona, a principios de 2008 recibíamos una curiosa misiva en la que nos solicitaban fotografías para una muestra en la sala de exposiciones de las Arquerías de los Nuevos Ministerios de Madrid que iba a rendir homenaje a Virgilio Leret Ruiz. Nacido en Pamplona por circunstancias familiares, llegó a diseñar un motor a reacción para aviones que no llegó a desarrollar por su trágico fallecimiento el primer día de la Guerra Civil. No pudimos asistir a la inauguración de la exposición que superó la cifra de 5000 visitantes, pero nos acercamos en mayo de 2008. Fue sencillo darnos cuenta de que el ***Mototurbocompresor de reacción continua*** *de Leret era un invento a la altura del autogiro de Juan de la Cierva.*

CARRETEO

Virgilio Leret era hijo de padres cubanos. Su progenitor, Carlos Leret Úbeda, aunque había nacido y se había criado en la isla caribeña, combatía en las filas de Infantería del ejército colonial español. Su madre, María Luisa Ruiz, parece ser que, además de muy bella, era de buena cuna. La boda entre ambos fue de lo más atípico, ya que el militar no obtuvo el permiso pertinente para abandonar por unos días la primera línea de combate. La sublevación en1895 de los independentistas cubanos obligó a que el desposorio fuera "por poderes", sin la presencia del marido. Era el año 1897 y a España le quedaban 12 meses para perder el control de Cuba.

A la derecha, el coronel Carlos Leret Úbeda, con sus compañeros de campaña

La derrota significó que muchos soldados regresaran a España con el dudoso honor de haber sido derrotados. Ya no había colonias, por lo que recolocarlos en un ejército sobredimensionado era un auténtico problema. Carlos Leret, un oficial íntegro, no buscó "padrinos" para obtener un buen acomodo, y fue destinado a Pamplona. Lo que parecía que sería una estancia corta en la capital navarra se convirtió en un largo periodo de tres lustros.

El 23 de agosto de 1902 nacía su tercer hijo, al que el matrimonio bautizó con el nombre de Virgilio en honor a un hermano del padre que se había quedado en Cuba convencido de la verdad de la revolución. En cuanto llegó a edad escolar, Virgilio fue matriculado en los Maristas donde pasó por sus centros de la calle Eslava 2, del Paseo de Sarasate 15, de Yanguas y Miranda 2 y del Colegio San Luis en Navas de Tolosa. Pese a que algunas fuentes sentencian lo contrario[1], la educación recibida de los hermanos dejó su huella positiva en el joven Leret, porque durante toda su vida fue considerado un hombre íntegro, trabajador incansable, responsable y de grandes convicciones, además de amante de la música, de la lectura y de las matemáticas, rasgos inconfundibles de la pedagogía Marista. Así lo reconocía un comandante de Infantería que trabajó como defensor en el juicio a la esposa de Leret, Carlota O'Neill[2]: "*Yo conocía a su marido, honorable persona en todos los aspectos. En una palabra, un hombre honrado. ¿Pero a quién se le ocurre meterse a republicano' ¡Era un loco!*"[3].

El matrimonio Leret Ruiz con toda la familia. Virgilio es el primero por la derecha.

Cuerdo o loco, Virgilio Leret era navarro de nacimiento y de navarro ejercía en todo momento, tal y como lo recuerda Carlota en uno de sus libros: "*Navarro, pues, era capitán Virgilio Leret, de lo que se sentía satisfecho. También corrió delante de los toros, así que tuvo edad de que lo admitieran, recibiendo más de un revolcón muy a su gusto*"[4].

DESPEGUE Y ASCENSO

Tras realizar los exámenes de 3º de bachillerato con muy buenas notas, ingresa en la Academia Militar de Toledo el 29 de agosto de 1917. Tenía la edad mínima permitida para ser admitido, 15 años recién cumplidos (en concreto 15 años y 6 días). A partir de entonces dedicó toda su vida al ejército, pasando de la Infantería a la Aviación. Es su esposa, Carlota O'Neill, la que mejor le recuerda[5]: "*Virgilio sirvió a*

Edificios de los colegios Maristas en pamplona. De izquierda a derecha: en la Plaza de San Francisco con entrada por Eslava 2, en el Paseo de Sarasate 15, Yanguas y Miranda 2, y el Colegio San Luis en Navas de Tolosa.

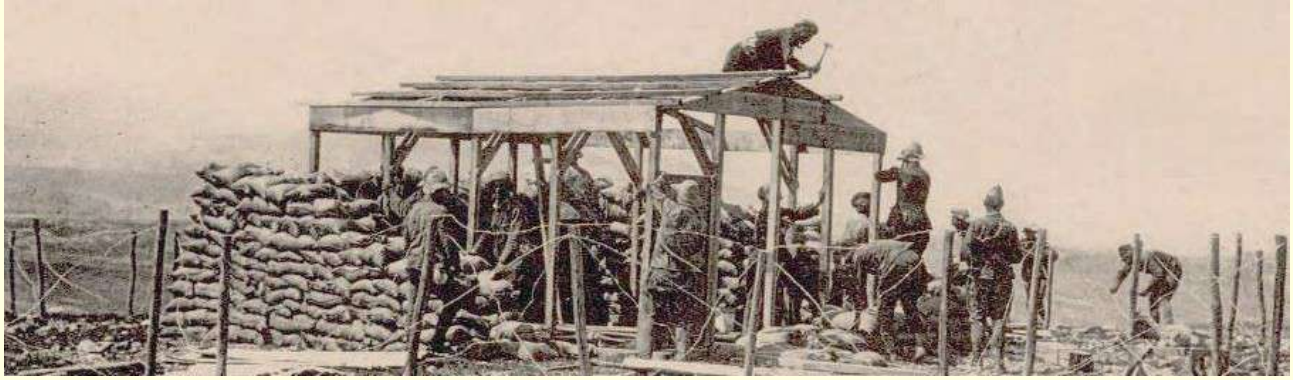

Campaña del Rif (1921). Construyendo el blocao de Taulet.

años su padre lo llevó a la Academia Militar. Era hijo de militar. Trabajó bien, a los diecisiete era alférez[6], primer teniente. Estuvo en Marruecos, sin que le hubiera llegado a crecer la barba, mandando a hombres barbudos. Era capitán de Infantería y, a pie, luchó contra los rifeños; supo de la vida en los blocaos[7]; dura vida, sin agua, sin pan; entre emboscadas y tiros. Estuvo copado [rodeado], *con veinte hombres, cerca de un mes, y le llegó el primer acceso de paludismo[8], que aguantó sobre una colchoneta, masticando yerba para aguantar la sed, que era más sed que todas; sed de fiebre que hace correr el mercurio en loca carrera. Pero salvó a sus veinte hombres. Después le llamó la luz y el aire. Se hizo aviador; piloto y observador militar, y piloto y observador civil internacional[9]. Todos los cielos eran suyos. Le pertenecían. Pero era militar y tuvo que seguir haciendo la guerra. Estuvo al final de la de Marruecos: en la toma de Xauen[10]; en Alhucemas[11], cuando la conjunción de tropas hispano-francesas en la arremetida contra Abd el-Krim[12]. En esos tiempos, durante una incursión en tierra de moros enemigos, el aparato sufrió una avería y hubo de bajar a tierra; cayó, con el bombardero, en territorio francés, en una «kabila»[13] de las más negativas. Aviador que encontraban lo metían en un saco y lo cosían a puñaladas. Anduvieron todo un día, bajo el sol, entre el aire de fuego, pisando piedras, sin zapatos, agazapándose entre matorrales; pasaban tan cerca de los poblados donde gobernaba Abd el-Krim, que el bombardero flaqueaba; los pies heridos se abrasaban pisando piedras ardientes, y quería entregarse para no seguir. Virgilio se lo cargó a la espalda, y siguieron caminando, caminando hasta que vieron flotar, a lo lejos, la bandera francesa[14]. Fue compañero de sus compañeros; padre para sus soldados."*

Las muchas hazañas de Virgilio Leret en el arma de Infantería y en la de Aviación hicieron que fuera condecorado hasta en 7 ocasiones: una medalla militar de Marruecos (1921), tres cruces al mérito militar de primera clase con distintivo rojo (1922, 1927 y 1930)[15], dos medallas al homenaje (1925 y 1934), y una medalla conmemorativa de campaña con el pasador de Marruecos (1933). Además, del 30 de junio al 16 de julio de 1934, participó como piloto de hidroavión en la Vuelta a España de la Escuadra Dornier Wal[16].

Sin embargo, no todo fueron alegrías para Leret, también hubo algunos sinsabores que, incluso, le llevaron a prisión en dos ocasiones. La primera de ellas se produjo a raíz del intento de pronunciamiento republicano protagonizado por Ramón Franco, Hidalgo de Cisneros y Queipo de Llano[17]. Entonces, los oficiales de la base de Getafe, Leret incluido, solicitaron a sus superiores que se les permitiera no disparar contra sus compañeros sublevados. Acusados de rebelión militar, el 27 de diciembre de 1930 Leret fue encarcelado por primera vez en las mazmorras de San Francisco[18]. Leret salió en libertad provisional el 9 de enero de 1931, para ser amnistiado tras la llegada de la II República[19], el 18 de abril.

La "Sanjurjada", la asonada promovida por el general José Sanjurjo Sacanell contra la República entre el 11 y el 12 de agosto de 1932, también le pudo provocar problemas. El propio militar golpista le envió un telegrama invitándole a unirse al levantamiento. Leret no solo se opuso, sino que comunicó a sus mandos directos su negativa a colaborar. Por ello, fue felicitado en una nota del Ministerio de Guerra el 29 de septiembre.

El segundo y último paso de Leret por unos calabozos se produjo el 2 de noviembre de 1934. Tras la declaración prohibida de un legionario durante la Revolución de Asturias[20] que manifestó que "*mientras exista la Legión no entrará el comunismo en España*", Leret envió una carta al general jefe de la circunscripción oriental del Protectorado, Manuel Romerales, preguntándole si estaba derogado el decreto que impedía a los militares pertenecer a sociedades políticas y hacer declaraciones de ese tipo[21]. Romerales ordena su arresto por considerar irrespetuoso el escrito. Fue condenado a dos meses y un día y encarcelado en el castillo de El Hacho, en Ceuta. Curiosamente cumple tres meses, y además se le sanciona pasándole a situación B, percibiendo el 20% del sueldo durante 10 años y quedando disponible en la Primera División. Durante el cautiverio, del que sale el 1 de febrero de 1935, termina el estudio del **Motorturbocompresor de Reacción Continua**, su gran aportación a la aviación mundial de la que hablaremos más adelante.

RUTA

Virgilio Leret Ruiz ni era un militar al uso, ni una persona al estilo de sus tiempos. Antes del matrimonio ya había tenido dos hijas, Mariela y Lotti, lo que le hizo ser muy criticado. Aunque consecuente con sus ideas, se casó con Carlota O'Neill el 10 de enero de 1929 con la idea dar a sus niñas unos derechos que no tendrían con unos padres solteros[22]. Además, su vida era de lo más ordenada, algo que parecía imposible entre la soldadesca de la época: "*jefe de Aviación, resultaba algo así como de una especie mitológica. Su juventud, su hermosura, su carácter extraño –vivía en la base las temporadas que pasaba solo en Melilla-, nadie lo vio en los cabarets o las casas de ellas*"[23].

Virgilio Leret delante de su avión, un Breguet XIX con motor Hispano-Suiza.

Las vivencias en la base de El Atalayón en Melilla, le llevaron a escribir su primer libro titulado "Ismael, el Cóndor". Es un cuento breve, de apenas 30 páginas, que se editó con el seudónimo de "El Caballero del Azul", en el que con un marcado perfil autobiográfico señala que "*La vida cotidiana de Ismael era de una monotonía irresistible, al menos en apariencia. Cuando, al terminar los vuelos todos sus compañeros tomaban los coches, y regresaban a la ciudad, él daba un paseo por los alrededores del aeródromo (…) Todos, con aire displicente y desdeñoso, comentaban su misantropía. Para los espíritus vulgares, la única vida digna de ser vivida, es la que ellos practican*"[24].

En 1930 crea su propia editorial, a la que dio el nombre de Mogreb, o Magreb, en clara referencia a sus estancias en Marruecos, y publica su segunda obra: "A ojo de avión. Historia biográfica de Nova-Aquilae". Es una novela corta, muy difícil de leer, en la que a base de pensamientos cortos se refleja la filosofía de Leret, una buena descripción de lo que El Caballero del Azul se encuentra en la vida.

Virgilio Leret también mostraba unas enormes ganas de seguir aprendiendo, por lo que entre 1924 y 1929 cursó, por correspondencia, los estudios superiores de Ingeniero Mecánico Electricista. Se matriculó en la Internacional Institución Electrotécnica de Barcelona, consiguiendo una calificación de 21 sobre 25, sobresaliente. Los saberes conseguidos, especialmente en mecánica, le proporcionaron la formación necesaria para desarrollar para el invento del motor de reacción[25].

DESCENSO Y APROXIMACIÓN

Tras acabar sus estudios de Ingeniería, Virgilio Leret comprendió que el futuro de la aviación pasaba por desarrollar otro tipo de propulsor. Los alimentados con hélices no daban más de sí, ya que no era posible aumentar su potencia ni ganar velocidad. Lo que proponía era implantar un sistema en el que en el aire que recibía el avión en vuelo se utilizara para mover una turbina que tuviera menor peso que el motor de pistones, al tiempo que proporcionara mayor velocidad al aparato al trabajar con energía con menos rozamiento. Podrían elevarse más y desplazarse más rápido[26]: "*Junkers, Fokker, Dornier, Breguet, Sikeskis, etc, arman centauros de duroalumnio que asombran continuamente, pero estos aviones gigantes, se ven constreñidos a ser arrastrados por motores y potencias que no cuadran con su gigantez*"[27].

La documentación técnica que presentó para conseguir el registro del mototurbocompresor constaba de 66 páginas que incluían los cálculos numéricos realizados con su formulación matemática, además de seis grandes planos. El dossier se dividía en 14 fases: 1/ Memoria; 2/ Fundamento teórico; 3/ Cálculo de las compresiones sucesivas; 4/ Pérdida de calor; 5/ Rendimiento de compresión; 6/ Derrame a la atmósfera; 7/ Trabajo del derrame; 8/ Cálculo de los trabajos de compresión; 9/ Regulación; 10/ Trasvase del aire comprimido; 11/ Turbina; 12/ Cálculo de los engranajes, 13/ Engranaje del 2º rodete; 14/ Montaje del Mototurbocompresor (culata, batería de compresión, turbina y turbocompresor, rotor)[29].

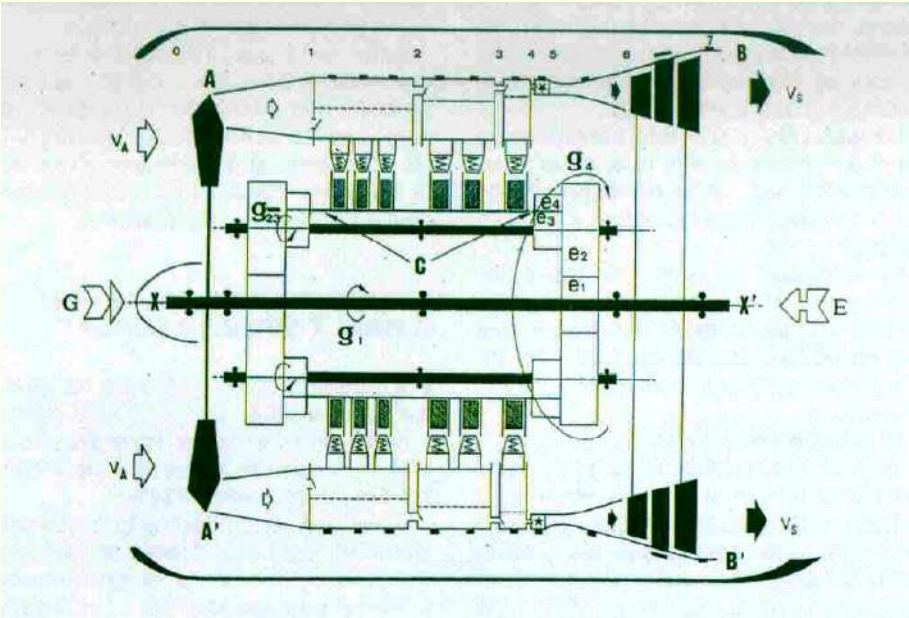

Planos del Mototurbocompresor a reacción continua de Virgilio Leret realizados por el ingeniero aeronáutico Martín Cuesta Álvarez, teniendo presente la descripción del dossier elaborado para obtener la patente (publicado en la revista Aeroplano nº20, año 2002, página 44).

Leret terminó el invento en la prisión militar de El Hacho, en Ceuta, y lo denominó **Mototurbocompresor de reacción continua**. Solo un mes después de abandonar su cautiverio, el 29 de marzo de 1935, presentó en el Registro de la Propiedad Industrial de Madrid la solicitud de patente su invento. La fecha que consta en el proyecto es enero del mismo año y aunque la concesión estaba prevista para el 12 de junio, se retrasó hasta el 2 de julio porque le instaron a realizar unas correcciones[28].

Su esposa, siempre pendiente de sus trabajos, indica que "*en sus estudios y meditaciones llegó a concebir la creación de un motor de aviación que estaba destinado a revolucionar por completo las alas del mundo. Labor de largos años de su existir. Meses antes de que estallara la guerra de España, tuvo audiencia con el presidente de la República, Manuel Azaña*[30]*, y el ministro de Aeronáutica, a quienes expuso el resultado de sus experiencias y estudios. Los planos y memoria del*

mototurbocompresor de reacción continua, así llamó a su invento, fueron estudiados por una comisión de ingenieros aeronáuticos españoles. El resultado, plausible; consideraron magnífico el invento. Un mes antes de que estallara la guerra en España se comenzó a construir el modelo para probarlo en los talleres aeronáuticos de Madrid, de la Hispano-Suiza. Requería tiempo su construcción y consideraron que, para el próximo mes de septiembre de aquel año, se harían las primeras pruebas en el aire"[31]. No obstante, los trágicos acontecimientos ocurridos en Melilla el 17 de julio de 1936, en el inicio de la Guerra Civil, impidieron el desarrollo del propulsor. Según el ingeniero aeronáutico Martín Cuesta que examinó el motor de Leret en 2002, el invento era "*verdaderamente ingenioso y viable*"[32].

El capitán Virgilio Leret Ruiz.

ATERRIZAJE

Pese a que el 29 de abril de 1936 Virgilio Leret ya había sido nombrado Profesor de la Escuela de Mecánicos de Cuatro Vientos y Jefe de Mecánicos del aeródromo con el fin de que pudiera supervisar la construcción de su motor a reacción, no existe una razón entendible para que volviera a la base de hidroaviones de El Atalayón en Melilla, ahora como Jefe de las Fuerzas Aéreas de África Zona Oriental. El destino en Melilla solo era para tres meses, supuestamente como descanso veraniego para que pudiera recobrar fuerzas de cara a empezar a construir el Mototurbocompresor en Madrid a partir de septiembre.

Base de hidroaviones de El Atalayón en melilla.

El cuartel de hidros que mandaba Leret fue atacado el 17 de julio de 1936 por tropas del 2º Escuadrón del Tabor de Caballería de Regulares al mando al mando del capitán Alfredo Capitán Reina. "El 17 a las 17" era la contraseña adoptada por los sublevados para comenzar la insurrección en tierras africanas. La realidad es fue necesario adelantarla dos horas, ya que fue detectado un reparto de armas entre los conspiradores. Tras un intenso tiroteo en el que fallecieron dos atacantes, otras fuentes hablan de 15 o de 17, Virgilio Leret decidió rendir a su guarnición cuando sus hombres se vieron superados por la escasez de munición.

A la hora de entregarse, Leret salió del acantonamiento solo, y pidió a los mandos de los sublevados que exoneraran de responsabilidad al resto de oficiales ya que, como militar de mayor rango, él ostentaba la jefatura de la base.

Aunque oficialmente fue encarcelado en el fuerte de Rostrogordo y fusilado el 23 de julio, la realidad es que fue ejecutado de madrugada, la misma noche del 17 al 18 de julio, junto a los alféreces Armando González Corral y Luis Calvo Calavia: "*El capitán Leret fue pasado por las armas al amanecer del 18 de julio, semidesnudo y con un brazo roto (…) Fueron enterrados en la fosa común…*"[33]. Para colmo de crueldad, la guerra tiene estas cosas, obligaron a los propias milicias a las órdenes de Leret a disparar contra él, a ser sus verdugos: "*¡Hemos matado al capitán Leret!* [llegó a comentar uno de los soldados]. *Mi padre fue fusilado por sus propios soldados. Los rebeldes les habían obligado a*

hacerlo como una forma de sembrar el terror"[34]. Dispararon, y Virgilio Leret se convertía en el primer ajusticiado de la Guerra Civil. Cuentan los testigos que el responsable de darle el tiro de gracia le susurró al oído: "*No te mato yo, ¡son ellos!*"[35]

RODADURA

La mujer y las hijas de Virgilio Leret también se encontraban en El Atalayón, en una barcaza de dragado anclada frente a la base, alejadas de la zona del tiroteo. Cinco días de la muerte de su marido, el 22 de julio, Carlota O'Neill es detenida y separada de Lotti y Mariela. Juzgada por un tribunal militar por "*ser mala, un elemento muy peligroso que hay que eliminar, por fomentar la anarquía, por no tener más ambición que el lujo, por el influjo en las ideas que profesaba sobre su marido, por ser peligrosa para sus hijos, roja y atea…*"[36], fue condenada a seis años de prisión de los que cumplió cinco. Al apresarla le permitieron conservar una de las maletas que tenían en la draga. Casualmente pertenecía a Virgilio y contenía los planos del **Mototurbocompresor**. Ayudada por una compañera llamada Ana Vázquez, consiguió enviarlos fuera de la penitenciaría escondidos entre ropa sucia, para ser ocultados bajo unas losas del suelo en el domicilio de la familia de otra reclusa.

Conseguida la libertad provisional, Carlota

Virgilio Leret con mujer Carlota y sus hijas Mariela y Lotti en Nador (1936).

entregó una copia de los planos y la memoria que los describía al comandante James Dickson, agregado aéreo del Reino Unido en Madrid, con la esperanza de que el trabajo de Virgilio Leret ayudara a los aliados a vencer a Hitler en la Segunda Guerra Mundial. Jamás se llegó a conocer qué pasó con ellos y gobierno británico tampoco ha dado explicaciones, pero el Termorreactor que diseñó el ingeniero inglés Frank Whittle y que fue probado en un caza en 1941, presenta enormes similitudes con el invento de Leret. Al mismo tiempo, en la Alemania nazi, Hans von O´Hain estaba desarrollando otra unidad de propulsión semejante que se colocó por primera vez en un avión Heinkel He 178. Leret, Whittle y O'Hain son considerados los padres del motor a reacción, pero en 1910 el ingeniero rumano Henri Coanda ya había presentado un prototipo experimental en Segunda Exhibición Aeronáutica Internacional, el actual Salón Internacional de la Aeronáutica y el Espacio de París-Le Bourget.

Tarde, como casi siempre, se ha reconocido la importancia del invento de Virgilio Leret Ruiz. Por un lado, el 18 de marzo de 2011 se estrenó un documental titulado "Virgilio Leret, El Caballero del Azul"[37] producido por ETB con la colaboración de la UPNA, y en 2014 el Museo del Aire de Madrid[38] puso su nombre a una sala del hangar 2 en la que se muestra una maqueta de 2675 piezas explicando el funcionamiento del motor.

Por último, en el año 2008, ante la que era inminente apertura de una nueva terminal en el aeródromo de Melilla, una plataforma integrada por organizaciones sindicales y particulares reivindicó al Ministerio de Fomento que las instalaciones llevaran el nombre de Virgilio Leret[39]. Sin embargo, una parte de sus descendientes se opuso ya que deseaban que su crédito no se utilizara en aeropuertos de gestión privada[40].

Mototurbocompresor de reacción continua de Virgilio Leret en el Museo del Aire de Madrid.

Mototurbocompresor de reacción continua de Virgilio Leret en el Museo del Aire de Madrid.

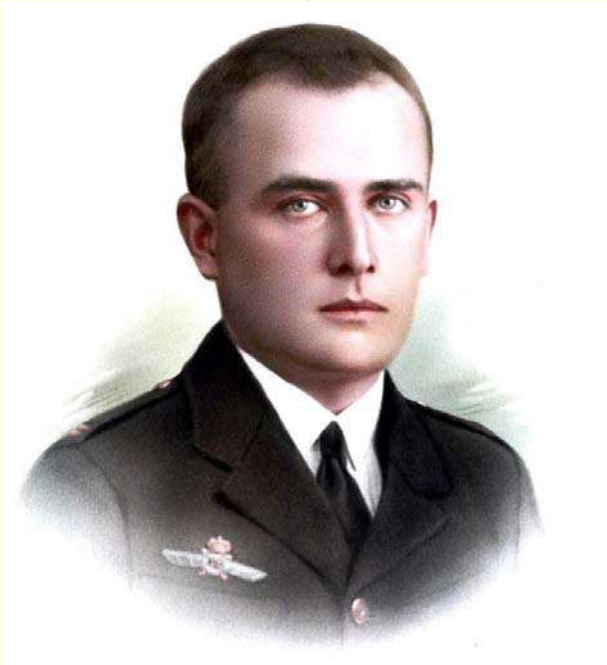

NOTAS

1/ Antonio Cruz González. Virgilio Leret. Una vida al servicio de la República. Barcelona, El Viejo Topo. 2012.
2/ El consejo de guerra contra Carlota O'Neill se celebró el 13 de diciembre de 1937.
3/ Carlota O'Neill, Una mujer en la guerra de España, Madrid, Oberon Grupo Anaya, 2003, página 157.
4/ Carlota O'Neill, Los muertos también hablan, Oberon Grupo Anaya, 2003, página 294.
5/ Carlota O'Neill, Una mujer en la guerra de España, Madrid, Oberon Grupo Anaya, 2003, páginas 58 y 59.
6/ El 8 de julio de 1920 termina sus estudios y se gradúa como alférez. Su primer destino es el Regimiento de Infantería del Serrallo 69 en Ceuta, al que se incorpora el 20 de agosto.
7/ Pequeña fortificación de madera protegida con sacos terreros que se puede desarmar y transportar para volverla a armar en otro lugar.
8/ Virgilio Leret sufrió el primer ataque de paludismo el 17 de octubre de 1924.
9/ El 16 de junio de 1926 Leret es nombrado observador de aeroplano con antigüedad del 24 de mayo. El 9 de octubre de 1927 obtiene el título de piloto civil de aeroplano. El 21 de noviembre de 1927 es certificado como piloto militar de 1ª categoría.
10/ Xauen fue tomada en la Guerra de Marruecos el 14 de octubre de 1920.
11/ El desembarco de Alhucemas, en la Guerra del Rif, tuvo lugar el 8 de septiembre de 1925. Es considerado el primer desembarco con apoyo aéreo de la historia.

12/ Abd el-Krim (Axdir, 1882 -El Cairo, 1963). Fue el líder militar que encabezó la resistencia contra la administración colonial española durante la denominada Guerra del Rif.
13/ Cabila: "unidad homogénea e independiente política y socialmente que ocupa una zona determinada" (David Montgomery Hart, antropólogo). Durante el protectorado español de Marruecos constituían la base de la organización político-administrativa y estaban gobernadas por un caíd (gobernador o juez).
14/ Otras fuentes indican que el avión fue derribado, era el 19 de octubre de 1926.
15/ Las medallas con distintivo rojo se entregaban por acciones realizadas en operaciones de guerra.
16/ M. Cuesta y E. Caballero, Virgilio Leret, su vida militar, en Aeroplano 20 (2002), páginas 41 y 42.
17/ El 15 de diciembre de 1930. Unos días antes hubo otra intentona en Jaca.
18/ La prisión de San Francisco se encontraba junto a la basílica de San Francisco el Grande en Madrid y fue derribada en 1961.

19/ La Segunda República se proclamó el 14 de abril de 1931.
20/ Octubre de 1934.
21/ Decreto del 19 de julio de 1934.
22/ Del archivo familiar de Carlota Leret O'Neill, carta publicada en Virgilio Leret, una vida al servicio de la República de Alberto Cruz Álvarez.
23/ Carlota O'Neill, Una mujer en la guerra de España, Madrid, Oberon Grupo Anaya, 2003, página 100.
24/ Virgilio Leret (El caballero del Azul), Ismael, el Cóndor, Barcelona, Joyas de la Literatura (Colección Fama 1937), noviembre de 1928, páginas 9 y 10.
25/ M. Cuesta y E. Caballero, El motor a reacción de Virgilio Leret, en Aeroplano 20 (2002), páginas 30 y 31.
26/ Antonio Cruz González, Virgilio Leret. Una vida al servicio de la República, Ediciones de Intervención Cultural El Viejo Topo, 2012, Barcelona.
27/ Carlota O'Neill, Los muertos también hablan, Oberon Grupo Anaya, 2003, página 285. De la memoria presentada por Virgilio Leret en el registro de patentes.
28/ M. Cuesta y E. Caballero, El motor a reacción de Virgilio Leret, en Aeroplano 20 (2002), páginas 31 y 32.
29/ Ibídem, página 33.
30/ Se tienen noticias de dos reuniones de Virgilio Leret con el presidente Azaña. En la primera, a principios de junio de 1936 acuerdan desarrollar el Mototurbocompresor de reacción continua. En la segunda, celebrada el 10 de junio de 1936, Leret informa a Azaña sobre los rumores de un golpe militar.
31/ Carlota O'Neill, Una mujer en la guerra de España, Madrid, Oberon Grupo Anaya, 2003, página 183.
32/ Junquera, N (26 de mayo de 2014). Carlota hace volar al capitán Leret. elpais.com. Recuperado de http://politica.elpais.com/politica/2014/05/09/actualidad/1399661038_607328.html
33/ P. Pagés i Bach, D. Iñiguez, Carlota O'Neill y Virgilio Leret, en EBRE Revista Internacional de la Guerra Civil 38 (diciembre de 2004), página 150.
34/ Junquera, N (15 de marzo de 2011). España aún no está curada de la Guerra Civil. elpais.com. Recuperado de http://elpais.com/diario/2011/03/15/ultima/1300143602_850215.html
35/ Antonio Cruz González, Virgilio Leret. Una vida al servicio de la República, Ediciones de Intervención Cultural El Viejo Topo, 2012, Barcelona.
36/ Carlota O'Neill, Una mujer en la guerra de España, Madrid, Oberon Grupo Anaya, 2003, páginas 166 y 169.
37/ Europa Documental, Generación Continua (2011). Virgilio Leret. El Caballero del Azul (70 minutos), dirigido por Mikel Donazar Jaunsaras.
38/ Museo del Aeronáutica y Astronáutica (Base Aérea de Cuatro Vientos), autovía A5, de Extremadura, km 10,800. Madrid.
39/ Proponen al Ministerio de Fomento que la nueva terminal del aeropuerto lleve el nombre de Virgilio Leret, en Sur.es (14 de abril de 2008).
40/ Ascensión de Teresa Leret Verdú y Manuel Adrián Rodríguez Leret (19 de julio de 2011), Los Leret en España ¡La verdad!, http://lerethispania.blogspot.com.es/2011_07_01_archive.html

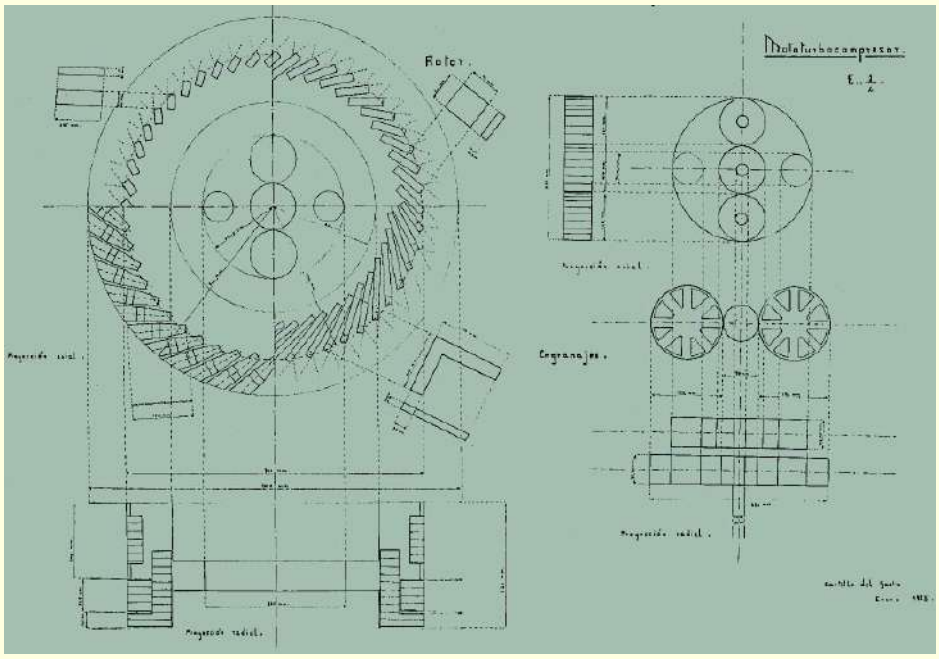

Planos del Mototurbocompresor de reacción realizados por Virgilio Leret Ruiz e incluidos en la memoria presentada para obtener la patente presentada el 29 de marzo de 1935 (publicados en la revista Aeroplano nº20, año 2002, página 45).

EN TORNO A LA «ESPAÑOLADA»

José María CORELLA IRAIZOZ

Hasta el segundo decenio del siglo XX no aparece el adjetivo "españolada" como calificativo del espectáculo u obra literaria que exagera y falsea el carácter español. Su mejor y más expresivo caldo de cultivo estuvo en una literatura de gran difusión que prosperó gracias a la publicación de colecciones tan populares y celebradas como «La novela semanal», « La novela de hoy», «La novela undial» o «La novela de noche». A través de los protagonistas de estas narraciones —todos ellos presentados de manera inconfundible como genuinos representantes de lo español— se exaltaba sin freno ni medida el dolor, la alegría, lo peculiar, la necesidad o el deseo. Tacharlo de "españolada" no fue más que una imitación de lo que en Francia se hizo al acuñar la voz "gasconnade" ("gascuñada") para calificar aquellas obras o relatos con que algunos escritores galos se lanzaron a resaltar y exagerar pintorescas fanfarronadas que adjudicaban a los hijos de ese hermoso territorio comprendido entre el Océano Atlántico, el río Garona y los montes Pirineos. Me refiero a Gascuña (Gascogne), territorio llamado así hasta que en 1790, aprovechando el cambio de régimen político, la Asamblea Constituyente francesa lo troceó y organizó en seis departamentos que han llegado hasta nuestros días (Landas, Gers, Altos Pirineos, Gironde, Pirineos Atlánticos y Bearn).

Aquí, en España, nada más aparecer las referidas colecciones literarias (1920) se asistió de manera tan indulgente como impertérrita a que en el mejunje de sus argumentos no faltaran dos personajes: la bailaora de flamenco y el torero. Protagonistas o no del relato, a ambos individuos se acostumbraba presentarlos con exquisito detalle chapoteando en un fondo de pobreza y con una tan peculiar como recurrente notación: mostrar o apuntar en la bailaora rasgos más o menos velados de ser, aun sin serlo, una hembra de rompe y rasga o, incluso, una prostituta. Curiosos mimbres, pero con ellos se tejieron argumentos que encandilaron al público. Gracias a ello, y al impagable concurso de unas ilustraciones que mostraban de manera magistral tipos, escenas y paisajes que la palabra escrita encendía en la imaginación, la "españolada" cuajó con plena consistencia. Christine Rivalan, profesora de Literatura y Civilización Españolas en la Universidad de Rennes, la ha definido con notable acierto "fácil presentación de una España tan pintoresca como falsamente convencional". Esta profesora da en el mismo centro de la diana, pues la definición resulta tan impecable como certera. Quizás tuvo tan gran éxito por tratarse de algo falso, convencional y adulterador de la realidad, pero afortunadamente provocó un par dialéctico: impulsar la creación de un conjunto de obras —que también alcanzaron gran difusión — en las que se insertaban ciertos elementos de análisis y reflexión sobre lo español y el carácter del español. Gracias a esas equilibradas y más sensatas piezas literarias, se embridó el falso pintoresquismo y poco a poco comenzó a ponerse límites a esa abrumadora literatura tan convencional. No obstante, para cuando se quiso proceder a la corrección, el cliché ya no pudo

ser destruido y ese absurdo "tipismo" permaneció en vigor. Para bien o para mal ha llegado hasta nuestros días —cierto que de manera más mitigada— manteniendo vivo el esotérico embrujo de una España de toros, toreros, bailaoras y pandereta… que una buena parte de los extranjeros que nos visitan busca y apetece.

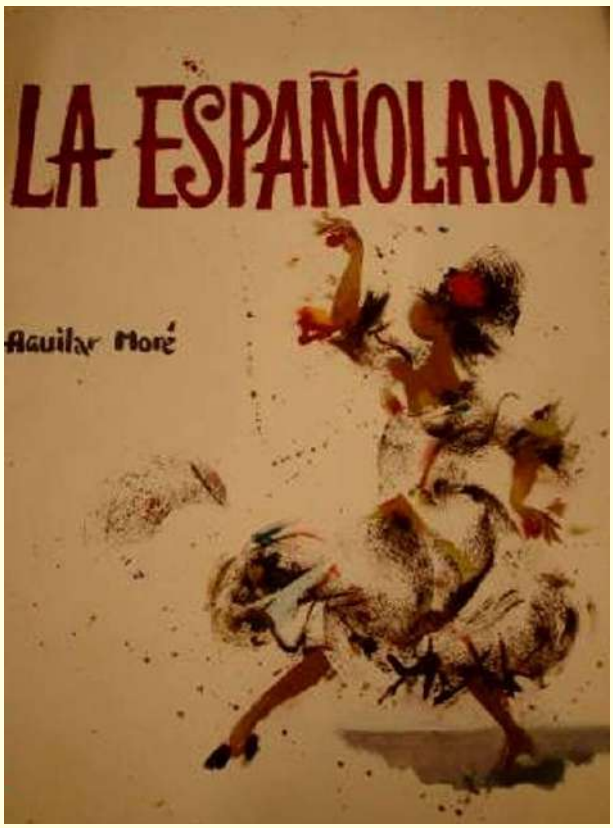

Es legítimo preguntarse por qué en los albores del siglo XX nacieron esas publicacio -nes dedicadas a exaltar de forma tan superficial, exagerada y falsa, el carácter español. Para responder con acierto hay que dar de lado las historias de viajes hechos a España que se publicaron por los siglos XVII y XVIII, para centrar la atención exclusivamente en el XIX. En esta centuria es en la que, a pesar de las guerras napoleónicas y la extrema tensión entre Francia y España, comenzaron a desfilar por nuestro país escritores franceses (Chateaubriand en 1807, Nodier en 1827, Mérimée en 1830 y 1864, Gautier en 1839…) y, aunque en menor número, ingleses (Lord Byron en 1811, Georges Borrow en 1835, Richard Ford en 1845…) y americanos (Whashington Irving en 1829). Unos y otros dieron cuenta de sus viajes y experiencias por nuestro país, subrayando lo que para ellos era lo más específico y pintoresco. Dar valor a lo exótico fue cosa muy propia del siglo XIX. Basta prestar la debida atención a la literatura, la pintura y demás artes plásticas, así como a las diferentes áreas del pensamiento, para comprobar que el exotismo fue para muchos sinónimo de libertad, de ruptura de los corsés homogeneizadores que la civilización industrial había impuesto, de un escapismo que llevaba en su seno un rechazo frontal a las condiciones imperantes. Unas condiciones que, al no poder satisfacer en modo alguno el ideal romántico, se aliviaban considerablemente al viaje por lugares exóticos (o considerados como tales) que brindaban no sólo una aventura física, sino también espiritual. La calidad literaria de las narraciones de estos visitantes era generalmente buena y gracias a ello sus puntos de vista lograron tal aceptación que en muy breve espacio de tiempo evolucionó —e, incluso, cambió radicalmente— la percepción que fuera de nuestras fronteras se tenía de España.

A esta tarea colaboraron de manera importante Charles Davilliers y Gustave Doré, quienes remacharon el clavo con asombrosa maestría al completar lo literario con unos impresionantes, artísticos y tan excelentes grabados que muy pronto se hicieron famosos en todo el mundo. De esta forma, palabra e imagen —fundidas en la confección de un puro producto del romanticismo— circularon y apuntalaron por todas partes la imagen de una España que el viajero contaba haberse visto obligado a recorrer por caminos tortuosos y polvorientos en diligencias que rendían viaje —o se detenían— en posadas y mesones donde acechaban, merodeaban o se escondían mujerzuelas y bandoleros prestos a atracar, robar, engañar, timar o estafar al turista… entre jipíos, rasgueos de guitarra, taconeos y vino de Jerez. Todo ello enmarcado en embrujo gitano, chulos, toreros y bailaoras de gran belleza. Baste un dato: por esta época se acuña en los países nórdicos de Europa la frase "una belleza española", para indicar la máxima belleza de una mujer.

Sabido es que tanto el temor como el riesgo, o incluso el ansia, cuando se desbordan disparan la adrenalina, pero es que en paralelo a semejante cuadro también se describía con todo lujo de detalle el irresistible erotismo que veían en la bailaora de flamenco y en el aura del torero por su valiente e inconmensurable arrojo al

jugarse la vida frente a un toro. Respecto a este, he aquí —como botón de muestra— la descripción que en El maleficio de la noche hace Antonio de Hoyos y Vinent, aristócrata, periodista y escritor español figura clave del "decadentismo": "Para ser torero, como para ser santo —y no te rías de lo audaz de la comparación— hace falta vocación, [porque] hacer del toreo un oficio mecánico, en que el corazón no dice nada, un oficio matemático, cerebral, en que el matador se tiene que cuidar como un divo, hacer régimen para no engordar, usar específicos para el pelo, administrarse con el mujerío y seguir las fluctuaciones de la Bolsa, ¡no, por Dios!" (nº 45 de la colección «La novela de noche»).

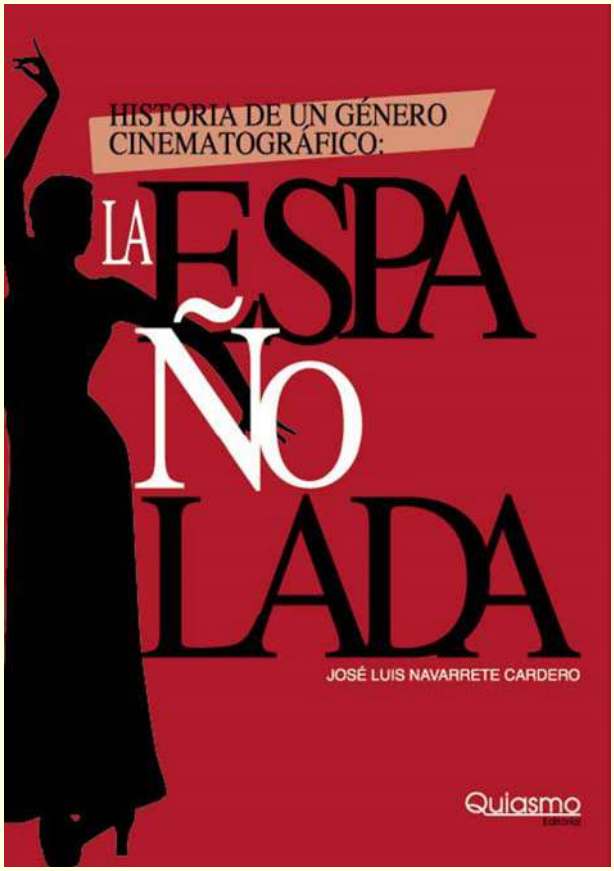

Lo que se vendía como "auténtico" era, en realidad, una España a la que prácticamente se consideraba al margen de Europa y que se dibujaba inmersa en un ambiente tan provinciano como de escasez (por no decir pobreza), aunque reconociendo que brindaba cosas admirables e impresionantes: su pintoresco teatro, la monumentalidad de la mezquita de Córdoba, la exquisita belleza de la Alhambra, el primor y guapeza de la Giralda o de la Torre del Oro, la sugestiva atracción de unas guapísimas hembras con rasgos muy similares a la Carmen de Mérimée y, naturalmente, el espectáculo sin par de las corridas de toros. Esta visión, inducida —quizás— por la riqueza de la historia andaluza, tan pródiga en prolongados contactos con Oriente y poseedora de costumbres singularmente encantadoras, colaboró decisivamente a acentuar la presencia de Andalucía como genuina representación de lo español. La mayoría de los relatos de viaje que se escribieron en el siglo XIX se refieren sólo a esa región. Se prefirió la España del sur sobre cualquier otra región porque en ella decían encontrar esos rasgos árabes que los románticos viajeros anhelaban descubrir. Granada fue una de las ciudades preferidas por los escritores y artistas en general, y la Alhambra la meta codiciada. La Alhambra, obligada peregrinación del viajero romántico, no era un mero recurso turístico como lo es ahora. El turismo de masas aún no se había inventado y dista mucho del que estos viajeros solitarios experimentaron. Ellos buscaban en la Alhambra otra cosa, máxime si se repara en que sus piedras, sus estancias, sus patios y jardines, no estaban tan cuidados como lo están en la actualidad. Eso explica que, sin merma en su entusiasmo, Richard Ford escribiera que la Alhambra de Granada mostraba un aspecto "decaído y abatido, esqueleto de lo que era cuando estaba vivificada por un alma viva".

No es extraño que, entre unas cosas y otras, se acabase interpretando "lo español" como el envidiable reservorio de un arrebatador exotismo capaz de suscitar enorme interés entre un público —cada vez más numeroso— ávido consumidor de esa cultura facilona que funde la singular figura de la bailaora de flamenco con la del gitano, la guitarra, la castañuela, el bandido, el chulo y el torero. De esta manera el viajero europeo o americano de la época llegaba a España convencido de que Oriente (o África, como parece ser que dijo y escribió Alejandro Dumas, padre) empezaba en los Pirineos y estaba asentado en Andalucía. Tan es así que, cuando en 1861 Justin Cénant-Moncaut viajó desde Barcelona a Tolosa, habló de "la España desconocida" y añadió: "Se diría que España comienza en la cuenca del Tajo y que sólo Andalucía merece una visita". A mayor abundamiento, ahí está

Mérimée escribiendo a un amigo el 6 de junio de 1830 lo siguiente: "Desde que he visto Sevilla y Córdoba, me siento tentado de hacerme turco porque todo lo bello y útil que hay es obra de los moros". Como contrapartida, y ya a finales del siglo XIX, Alfred Germond de Lavigne (1812 – 1896) exclamó: "¡Pobre España! ¡Qué visión fantasmal dan de ti a lo lejos!".

Al hilo de todo esto no deja de ser curioso que, hasta producirse esta arrebatadora y referida eclosión por el exotismo español, el flamenco estuviera considerado en España algo marginal y culturalmente muy devaluado. El donostiarra e historiador español Juan Pablo Fusi, ex director de la Biblioteca Nacional, señala que el flamenco, estimado hasta el XIX como algo emblemático del retraso cultural español, acabó convirtiéndose finalmente en imagen de la modernidad. Colaboró a esto de manera eficacísima que la "españolada" se afincase con solidez y, una vez aceptada por la cultura de masas, consiguiera cristalizar en una fascinación por la España de los toreros y las bailaoras más allá de sus fronteras naturales. En fin, las cosas son como son y la "españolada" fue el triunfo de un exotismo adulterador de la realidad y entregado a un tramposo pintoresquismo. Yo creo que, sobre esto, el aldabonazo más fuerte lo dio en 1917 el periodista, crítico de arte, traductor y novelista español José Francés (1883 – 1964) cuando, lamentándose en su obra Mientras el mundo rueda. Glosario Sentimental, escribió esto: "Suena al otro lado del Océano la pandereta, esta pandereta que es a veces el espejo fantástico de España. No son ahora los franceses —perdón, absurdos ciudadanos germanófilos— los que desconocen a España y creen la leyenda de la navaja en la liga, los toreros románticos y las andaluzas de Barcelona. Son los yanquis. A pesar de las cátedras de español y de los hispanófilos esfuerzos de unos cuantos hombres de voluntad, los yanquis ven todavía a España a través de danzas lascivas, castañeteo de crótalos, cabelleras sangrientas de claveles y facas clavadas en corazones de majas de Cuenca y chulas de La Coruña".

El estereotipo creado difícilmente permitía reconocer la realidad de España, pero afortunadamente circuló a través de una codificación que, por simplificada, no anuló la esencia identitaria de otras realidades nacionales; o sea, la pluralidad y prodigiosa diversidad de España. Tengo para mí que entre los años 50 a 70 del pasado siglo XX se produjo un peligroso rebrote de la "españolada" cuando para promoción del turismo se lanzó aquella publicidad de sol, playa, charanga, bailaoras, corridas de toros y flamenco, con el más que discutible y temerario eslogan "Spain is different". Nadie reparó en que con tales ingredientes se vendía —ahora desde la propia España y sus estamentos oficiales— una caricatura reduccionista que desvalorizaba culturalmente al país y cuyos reflejos se dejaban sentir por la industria cinematográfica (Violetas Imperiales [1952]), por algunas operetas (La bella de Cádiz [1945]), por ciertas novelas (La providencia al quite [1958]) y muy principalmente por el repertorio de las Carmen Sevilla, Rocío Jurado o Lola Flores. En el cine, aquello degeneró en el "añadido" de crear un "macho hispánico" más salido que el vapor de una olla exprés al terminar la cocción y que, para más inri, alardeaba de una degradante vocación de semental siempre presto a cumplir con nórdicas y extranjeras en general.

Gracias a Dios, parece ser que en la actualidad se aprecia un equilibrio en el interés tanto por los bailes españoles (tablaos y zambras gitanas) como por las fiestas religiosas tradicionales (ahí están las procesiones de Semana Santa) y —aunque en menor medida— la tauromaquia, junto a la inteligente promoción de rutas y paisajes del interior para descubrir la enorme belleza de nuestro románico, nuestro gótico, nuestras construcciones mozárabes y nuestros museos. Al menos, las sucesivas campañas publicitarias que se llevan a cabo por las oficinas de turismo comienzan a mostrar el país recuperándolo en propio beneficio del mismo.

Me parece maravilloso que una película sea una española

(Alfredo Landa)

FALLECIMIENTO DE JOSÉ MARÍA CORELLA

Juan José MARTINENA RUIZ

El sábado 25 de febrero, tras una larga enfermedad que soportó con una entereza y una conformidad realmente ejemplares, nos dejó nuestro querido amigo y presidente honorario de la sociedad cultural "PREGÓN" José María Corella Iráizoz.

Economista de profesión, aunque también cursó estudios de Derecho, desarrolló la mayor parte de su actividad profesional en el mundo de la empresa, campo del que pasó más tarde al de la gestión sanitaria. En esta segunda faceta fue un verdadero experto, llegando a publicar varios documentados estudios: La gestión de los centros de salud (1996), Introducción a la gestión de marketing en los servicios de salud (1998), Sistemas de salud: diagnóstico y planificación (2001, en colaboración con Isabel de Val) y Cómo preparar estudios de inversión en el sector sanitario (2003).

En otro plano, sin duda más relacionado con el carácter de nuestra revista, cabe destacar su faceta literaria y humanista. Autor de numerosos artículos en la prensa local y sobre todo en las páginas de "PREGÓN", publicó en 1973 su Historia de la literatura navarra, una obra de referencia que en su día fue pionera, y que actualmente mantiene todo su interés y vigencia. Entre sus publicaciones cabe destacar Sanfermines de ayer (1974), Leyendas del viejo Reyno de Navarra (2003), Cuentos desde la plazoleta (2011) y su último libro El bloqueo y capitulación de Pamplona en 1813, editado por el Ayuntamiento con ocasión del bicentenario del levantamiento del citado bloqueo, que fue la antesala del final de la Guerra de la Independencia. En este momento, José María tenía ultimada y preparada para la imprenta una documentada obra, a la que había dedicado muchas horas de

trabajo, la biografía de la infanta Agnés de Navarra (1334-1396), hermana del rey Carlos II Evreux y mujer de Gastón III de Foix.

Pedro Sáez, en una bonita y sentida semblanza que nos remitió poco después de conocerse la triste noticia del fallecimiento, escribió acertadamente que, además de a España y a la Iglesia, José María amaba profunda y sinceramente a nuestro antiguo Reino, hasta el punto de que, parafraseando a Miguel de Unamuno, se podría decir que, al contemplar los avatares de nuestra tierra en los últimos tiempos, le dolía Navarra.

Hombre de firmes y arraigadas convicciones religiosas, además de esposo y padre ejemplar, profesó siempre una profunda devoción mariana. Caballero de la Orden de Santa María del Pilar, fundada por la reina Blanca de Navarra, falleció bajo el manto de la Virgen, que le acompañó en el féretro sobre el hábito de la Hermandad de la Pasión, a la que pertenecía desde hace muchos años y con el que quiso ser amortajado.

Hijo de nuestro recordado amigo Faustino Corella Estella, cofundador de "PREGÓN" allá por 1943, se unió muy pronto al selecto grupo de colaboradores de la revista, a la que permanecería vinculado el resto de su vida. Cuando en 2016 su estado de salud le obligó a limitar su actividad, tuvo que renunciar a la presidencia de la peña literaria, decisión que nos dolió a todos –a él el primero- aunque generosamente nos hizo el honor de aceptar la presidencia de honor que ha venido ostentando hasta su reciente fallecimiento.

Descanse en paz el buen compañero, contertulio, colaborador y sobre todo buen amigo. Su recuerdo permanecerá siempre presente y vivo entre nosotros. Que desde el Cielo, donde seguramente se encuentra ya gozando de Dios en compañía de su padre y de tantos otros "pregoneros" que nos precedieron, nos siga ayudando, como siempre hizo en vida, para que afrontemos con decisión, entrega y acierto, esta nueva etapa de "PREGÓN" que con este número acabamos de iniciar.

LOS PROCESOS DE HIDALGUÍA EN EL ANTIGUO REINO DE NAVARRA

Juan José MARTINENA RUIZ

En el antiguo reino de Navarra, la hidalguía se reconocía y confirmaba mediante sentencia ejecutoria de los tribunales reales de Corte y Consejo, que posteriormente quedaba registrada con carácter oficial en los llamados libros de Mercedes Reales, y el escudo correspondiente se copiaba en el armorial que conservaba en su poder el Rey de Armas. Las primeras de dichas sentencias datan de hacia 1520, fecha en que se inician las series de procesos; si las hubo anteriores, no se han conservado, aunque sí hay algunas cartas de privilegio otorgadas por el rey a personas particulares.

Por su parte, las Cortes de Navarra, y especialmente su brazo militar o de los caballeros, procuraron siempre salvaguardar las prerrogativas del estamento noble en sus distintos grados y mantener con la mayor garantía posible la nómina de los palacios de armería y casas reputadas como solares de nobleza. Por otro lado, trataron en todo tiempo de ejercer un cierto control en el acceso a la condición noble y también sobre el ascenso social dentro de dicho estamento, especialmente cuando en el siglo XVII la Corona –y aquí el virrey en si nombre- inició el rentable proceso de venta de honores y preeminencias a municipios y particulares, para atender con el dinero así obtenido las crecientes necesidades de la Real Hacienda. Naturalmente, no lo tuvieron fácil.

Las ejecutorias despachadas por los antiguos tribunales de Navarra presentan, respecto a las de las Chancillerías de Valladolid y Granada y las Reales Audiencias de Zaragoza, Barcelona y Valencia, una diferencia radical. En éstas las causas de nobleza se litigaban a petición de parte, por lo general con ocasión de traslados de vecindad, que exigían acreditar la calidad para ser inscritos en el padrón de nobles del nuevo lugar de residencia, y eran consideradas materia civil. Por el contrario, en este antiguo reino el proceso se incoaba como asunto criminal, mediante denuncia del fiscal contra quien tratase de acreditar su pretendida nobleza. Ese rigor era debido a que el disfrute de los privilegios y exenciones que conllevaba la hidalguía –doble porción en el goce de aprovechamientos comunales, exención de contribuciones y prestaciones personales, etc.- si se ejercía indebidamente, constituía un notorio fraude a los derechos del rey y un sensible perjuicio al conjunto de los vecinos del lugar respectivo, que debían repartirse solidariamente la parte de cargas correspondiente a las personas exentas. Aparte de esto, hay que tener presente que, según las leyes navarras, el uso del escudo de armas durante un tiempo de cuarenta años, aunque fuese indebidamente, sin que nadie manifestase oposición o mala voz, daba derecho al interesado, una vez pasado ese plazo, a continuar usándolo legalmente por sí y por sus sucesores, lo que equivalía de hecho a reconocerle la calidad de hidalguía, pese a haber accedido a ella de forma irregular y torticera. De ahí que las autoridades –y especialmente las de los pueblos- extremasen su celo en orden a impedir ese tipo de argucias, llegando en muchos casos a

Una antigua ejecutoria de nobleza, manuscrita y ornamentada

picar la piedra armera en la casa de quien la tuviera puesta sin poseer la condición hidalga.

El procedimiento que se seguía en este tipo de causas en los tribunales de Navarra era siempre el mismo, con muy ligeras variantes. El pretendiente a la calidad de nobleza colocaba en lugar bien visible de la fachada de su casa, el escudo que alegaba pertenecerle. El Fiscal de Su Majestad, tan pronto tenía noticia de ello, hacía la oportuna denuncia ante la Real Corte, bajo la acusación de apropiación y uso indebido de escudo de armas. Inmediatamente, el tribunal iniciaba proceso por presunta infracción de las leyes del Reino, asignaba su tramitación a uno de los ocho escribanos numerales y procedía a citar para que se personasen en la causa, aparte del interesado y sus testigos y acompañantes, al patrimonial, al dueño de la casa solar de la que alegaba descender el interesado, al ayuntamiento de la villa o lugar de su vecindad, a la Diputación del Reino –desde 1766- y demás personas afectadas. Hay que decir, no obstante, que una ley aprobada en las Cortes de Pamplona de 1612 determinaba que los hidalgos pudieran también probar su hidalguía sin haber sido inquietados en la posesión.

En estos procesos se trataba de probar por parte de los pretendientes la filiación noble, mediante el entronque con el palacio o solar del que se alegaba tener origen. Esto debía acreditarse a través de las partidas sacramentales –especialmente bautismos y matrimonios- de las parroquias respectivas; las escrituras notariales -testamentos y capitulaciones matrimoniales- o documentos municipales, como la insaculación en la bolsa de nobles, en los pueblos en que existía la llamada distinción de estados. Además se debía confir-

mar mediante la declaración testifical de numerosos vecinos, que eran preguntados respecto a la fama y pública reputación de los pretendientes en relación con la condición hidalga. Debían referirse a su estatus social, tratamiento, ocupación, forma de vida, relaciones sociales, enlaces o parentesco con otras familias nobles, y hasta modo de vestir; si gozaban de exención de contribuciones y demás cargas concejiles, y de vecindades foranas; si el pretendiente o sus antepasados había tenido oficios o empleos honoríficos; si habían sido favorecidos con acostamientos u otras mercedes, o hecho servicios al rey; y naturalmente si habían usado escudo de armas o gozado sepultura distinguida, preeminencias en la iglesia y en general cualquier otro signo externo que denotase la calidad nobiliaria. "*No debiendo atenderse sus declaraciones favorables – se decía en las cortes de 1780- sino en cuanto se comprobaren por otras pruebas legítimas, prefiriendo siempre las instrumentales, y el Consejo castigará severamente las falsedades que advirtiere…*"

Si la sentencia era favorable, el pretendiente quedaba absuelto y podía en lo sucesivo usar libremente el escudo que decía pertenecerle, haciéndolo labrar en el frontis de su casa, en la sepultura de la iglesia, en tapices y reposteros, así como en cualquier otra pertenencia susceptible de ostentarlo. La sentencia, una vez firme, constituía la ejecutoria o patente pública de la calidad de hidalguía del solicitante, de sus hijos y descendientes legítimos, y, en su caso, de otros familiares que se suelen citar expresa y nominalmente como interesados o consortes en la causa. En principio, estaba mandado que todas las ejecutorias se registrasen en los libros de Mercedes Reales de la Cámara de Comptos, previo el examen de su autenticidad por el Real Consejo, y que los escudos se copiasen con sus colores en el libro de armería que tenía a su cargo el Rey de Armas y más tarde también el secretario de la Diputación. Sin embargo, a pesar de las continuas leyes de Cortes y autos del Real Consejo recordando esta obligación, la mayor parte de los escudos quedaron sin anotarse, salvo cuando los decretos que obligaban a hacerlo estaban muy recientes, porque las familias trataban de ahorrarse los derechos o aranceles que había que pagar a los oficiales respectivos.

En el archivo de los Tribunales quedaban depositados, en el fajo de su año, los autos originales de todos los procesos litigados, en la secretaría del Consejo o la escribanía de la Corte donde se habían tramitado. Hay que recordar que la Real Corte contaba con ocho escribanías numerales y el Real Consejo con cuatro secretarías. La localización de los procesos a través de los voluminosos inventarios, redactados entre 1765 y 1767, que estuvieron en uso hasta época reciente y que no hacen distinción por materias, resultaba difícil y laboriosa, al tener que mirar todas las entradas marginales. Aparte de que hasta bien entrado el siglo XX, su consulta por los particulares resultaba casi imposible. Uno de los pocos, por no decir el único, que sin formar parte del mundo de la administración de justicia, logró tener acceso a los fondos y poder investigar en ellos, fue, hacia 1780, el heraldista y genealogista pamplonés Vicente Aoiz de Zuza, que logró establecer una documentada relación de todas las familias nobles de Pamplona, incluso las ya extinguidas en aquella época, con sus respectivos escudos de armas. Y me alegra

Los tribunales reales dictaban las sentencias de hidalguía (grabado español del s. XVI)

decir que, aunque el armorial que dejó compuesto -y con las láminas impresas preparadas para su edición- no llegó a ver la luz, tuve la suerte de adquirirlo en 1996, siendo yo entonces archivero jefe, junto con los libros y cuadernos manuscritos que constituyen un pequeño tesoro de noticias históricas que hoy afortunadamente forma ya parte de los ricos fondos documentales del Archivo General de Navarra.

En vista de esas dificultades a las que antes me refería, la Diputación del Reino, por mandato expreso de las Cortes, acordó en 1805 encargar al escribano Francisco de Huarte una completa recopilación en extracto de todas las sentencias de hidalguía despachadas por los tribunales reales desde el año 1519 hasta la citada fecha en que se le encomendó la tarea. Si el encargo se pudo ejecutar en un plazo tan breve fue sin duda porque el citado curial se limitó a revisar los tomos del inventario por escribanías que se elaboró, como ya hemos dicho, en 1765. Esta recopilación es un libro manuscrito, que se conserva en el Archivo de Navarra, y que, aparte de ciertas omisiones puntuales por extravío u otras causas, lógicamente no incluye las sentencias despachadas entre 1805 y 1835. A pesar de ello, fue publicada en 1923 por José María de Huarte y Jáuregui y José de Rújula y Ochotorena, que trataron de suplir las sentencias posteriores a 1805 recurriendo a los libros de Mercedes Reales. Dicha edición, que hoy constituye ya una rareza bibliográfica, cuenta con cuatro índices distintos: de apellidos ejecutoriados, de apellidos relacionados con los ejecutoriados, de casas solares y de lugares. No obstante, al haber mantenido fielmente la estructura de la recopilación de 1805, su consulta resulta complicada, y la información, en ocasiones, confusa.

Por su parte, las familias, tan pronto como ganaban el pleito, mandaban hacer una copia manuscrita, más o menos caligráfica, del texto de la sentencia, acompañada de un dibujo del escudo, a menudo de puño y letra del rey de armas, con sus figuras y colores heráldicos, fielmente reproducidos. Estas copias, debidamente legalizadas y autorizadas, encuadernadas en forma de libro, constituían la ejecutoria propiamente dicha, que se guardaba celosamente en las casas, como credencial que acreditaba de forma fehaciente la calidad nobiliaria de quienes la ganaron. Algunas, sobre todo las del siglo XVI, poseen gran belleza plástica por las miniaturas coloreadas, letras capitulares ornamentales, orlas decorativas, etc. Al principio, solían llevar una viñeta o dibujo, representando al titular de la ejecutoria, postrado en actitud reverente, en compañía de su familia, a los pies de la Virgen o el santo de su devoción. Según su época, la decoración responde en sus detalles a los estilos renacentista y barroco. En el siglo XVIII se hizo bastante frecuente la costumbre de imprimir las ejecutorias, con el fin de poder facilitar ejemplares a los sucesivos descendientes en el tiempo venidero.

Hay que decir también que los procesos en general, pero especialmente los de hidalguía, resultaban a menudo complicados y caros. "*En este género de causas – decían las cortes en 1780- se gastan crecidos caudales, y por ello muchos que verdaderamente son hidalgos no pueden acreditarlo por carecer de conveniencias, y otros al favor de ellas facilitan sus pruebas*", por lo que se pidió por ley que se fijase un arancel para las comisiones que mediante un escribano o comisario receptor había que enviar a recabar testimonios y practicar diligencias en distintos lugares, con las consiguientes dietas y gastos, lo que daba lugar a frecuentes abusos. Y es que este tipo de informaciones no se podían recibir por los alcaldes ordinarios de los pueblos, ni de oficio ni a instancia de parte, porque así lo mandaba una ley de las Cortes de Pamplona de 1590 y una ordenanza de 1598. Y no todos los hidalgos gozaban de una posición económica desahogada, por lo que muchos de ellos no se ocuparon de acudir a los tribunales a obtener la ejecutoria, estando como estaban en pública fama y posesión de su calidad por sus vecinos. Ya una ley de las Cortes de Pamplona de 1572 estableció que los hidalgos, siendo pobres, no estaban obligados a dar dinero al fiscal cuando acudían a probar su hidalguía; pero no parece que esto se cumpliese en la práctica. Don Francisco de Elorza y Rada, abad de Barasoain, en su conocido *Nobiliario de la Valdorba*, impreso en 1714, lo da a entender cuando escribe que muchos no litigaban "*por no exponerse a las costas que los señores Fiscales de S. M. suelen demandar, de que resulta faltar la hacienda, que es el nervio de la nobleza*". Lo decían

en tono más coloquial unos versillos populares que me recitó hace algunos años el entonces archivero diocesano José Luis Sales Tirapu: Vuestro don, señor hidalgo/ es como el del algodón/ que para que suene el don/ debe antes sonar el algo.

NOBILIARIO DE EL VALLE
DE LA VALDORBA
ILLUSTRADA
Con los Escudos de Armas de sus Palacios, y Casas Nobles.
CON EL EXTRACTO DE LA CONQUISTA de el Yuza en la Nueva España: Por el Conde de Lizarraga-Vengoa, natural del Valle.
Y EXPRESSION DEL SIGNIFICADO DE toda suerte de Armas, y sus empressas.
SU AUTOR,
El D.D. FRANCISCO DE ELORZA, Y RADA, Abad de Barasoayn por su Magestad (que Dios guarde.)
DEDICADA,
A su Alteza el Serenissimo Señor Principe de las Asturias LUIS Primero de las Españas.
CON LICENCIA.
En Pamplona: Por Francisco Antonio de Neyra Impressor del Reyno, Año de 1714.

Nobiliario de la Valdorba, de Don Francisco de Elorza y Rada, abad de Barasoain, impreso en 1714

En esto vino a suponer un verdadero revulsivo la implantación de las quintas por sorteo para la prestación del servicio militar obligatorio, establecida por Carlos III en la famosa ordenanza de 3 de noviembre de 1770. Dicha ordenanza, en su artículo 17, así como el artículo 11 de la adicional de 17 de marzo de 1773, establecían la exención de los hidalgos de entrar en el citado sorteo "*en consideración a que los de estos reinos se han distinguido siempre en el amor y servicio de sus reyes, y a que la mayor parte de los oficiales y cadetes del Ejército se compone de individuos de esta clase*". Cuando se publicó en Navarra esta nueva norma de obligado cumplimiento, escribía Aoiz de Zuza, "*como a sus naturales los cogió desprevenidos y desnudos de aquella precaución y documentos con que debían acreditar sus exenciones, no tuvieron más arbitrio por lo pronto que el de pasar por la confusión, entrando indistintamente la mayor parte, si no todos, en el alistamiento y sorteo, como si no fueran exceptuados*". Naturalmente y como era de esperar, una vez pasado aquel primer momento en el que se vieron sorprendidos en su buena fe, los afectados recurrieron a los tribunales del reino, en demanda de justicia frente al flagrante atropello a sus derechos y prerrogativas que habían sufrido, "*lo que dio principio a la multitud de executorias de hidalguía que con este motivo se han expedido por este Supremo y Real Consejo, controvertidas y ganadas todas en juicio contradictorio con el Fiscal y Patrimonial de S. M. La discusión de estos litigios puso a cada uno en la precisión de probar lo que por descuido de sus padres tal vez él mismo no sabía, desenterrando de entre el polvo y rincones de los archivos los instrumentos de su nobleza y filiación*". Naturalmente, todo ello tuvieron que hacerlo, además de apresuradamente, "*a costa de inmensa fatiga, costo y trabajo, por defecto también de muchos de los libros parroquiales, que tampoco informaban plenamente*".

Los años siguientes a la implantación de las quintas conocieron una actividad nunca vista hasta entonces en lo que se refiere a litigar causas de hidalguía. Ello explica, como se puede constatar sin salir de Pamplona, la proliferación de labras heráldicas, decoradas al estilo rococó y fechadas en su mayor parte entre 1770 y 1780, que se pueden ver en nuestras calles, puestas en el frontis de un buen número de casas con motivo de esa necesidad urgente de acreditar la condición noble mediante sentencias de los tribunales de Corte y Consejo. Un memorial del rey de armas, dirigido al Consejo en septiembre de 1775, dice que en los últimos tres años se habían obtenido más de 200 ejecutorias; de las que por cierto apenas llegaban a 20 las que habían hecho registrar el escudo en los libros señalados para ello, con el consiguiente perjuicio para el firmante del memorial. Por la razón que acabamos de exponer, parece claro que lo que les preocupaba en aquel momento a los litigantes no eran precisamente cuestiones de heráldica, sino la urgencia de librar a sus hijos de entrar en el sorteo.

Treinta años más tarde, por motivos fácilmente comprensibles, la Guerra de la In-

dependencia vino a interrumpir bruscamente el proceso iniciado en 1773 que venimos comentando. En el período comprendido entre 1809 y 1813 no parece que se hubiera despachado ni una sola sentencia de hidalguía, cuando entre 1802 y 1808 habían sido 59. Vuelven a aparecer tímidamente en 1814 con la paz posterior tras la derrota y salida de los franceses, pero no con la pujanza de épocas anteriores: 26 entre 1814 y 1820, a razón de unas dos o tres por año, salvo las 7 de 1817 y las 9 de 1819. En esto influyó sin duda la labor legislativa –y más aún el espíritu y la mentalidad- de las Cortes de Cádiz, que establecieron por primera vez en España la igualdad civil de todos los ciudadanos, sin distinción de estados. La nueva era liberal que estaba empezando a afianzarse en el panorama político nacional, consideraba los viejos blasones una antigualla propia de épocas ya felizmente superadas, y veía como una reminiscencia medieval las prerrogativas de la hidalguía, tan estimadas y codiciadas tan solo unos años atrás.

Hasta hace unos años los procesos estaban archivados en fajos, como en el siglo XVIII (Archivo General de Navarra)

El trienio constitucional, tras la sublevación de Riego en 1820, vino a marcar otro hito decisivo en este proceso de cambio radical que se avecinaba. Al quedar de nuevo abolida la distinción de estados y los privilegios de la hidalguía y dejar de sentenciar los tribunales –que pasan de ser y llamarse reales a nacionales- en causas de nobleza, se cerraron de momento los libros y registros de ejecutorias, escudos de armas y mercedes existentes hasta entonces. En 1824, tras el restablecimiento de Fernando VII como rey absoluto, la situación volvió a su estado anterior; sin embargo, los esquemas políticos y sociales que sustentaban el Antiguo Régimen se hallaban ya heridos de muerte. De 1824 a 1826 no se registró en Navarra ni una sola certificación del rey de armas, y se pueden contar con los dedos las nueve anotadas entre 1827 y 1832, año del que datan las de las familias Tafalla y Alfaro, Martínez de Morentin y Mendaza y Falcón y Lorente, ultimas que aparecen en las adiciones al libro de Armería y en los libros de certificaciones que tenían el rey de armas y la Diputación. En 1833 moría Fernando VII, extinguiéndose con él la concepción tradicional del Estado, de la monarquía absoluta y de la propia sociedad. Poco después, comenzaban a retumbar en los campos de Navarra los cañonazos de la primera Guerra Carlista. Al finalizar ésta con el célebre abrazo de Vergara, el antiguo Reino había perdido su condición de tal y con ella todas sus instituciones propias y privativas, que había logrado conservar con escasas modificaciones tras su conquista por Fernando el Católico y consiguiente incorporación a la corona de Castilla en los años 1512 y 1515.

El trascendental asunto de la llamada *confusión de estados*, consagrado en la Constitución española de 1837, supuso la liquidación, esta vez ya definitiva, de la hidalguía como estamento y de todo lo relacionado con ella. En Navarra, como en el resto de la monarquía española, los nuevos tribunales dejan de tramitar las causas, con lo que se cierra un ciclo histórico y una tipología procesal. El Real Consejo y la Real Corte Mayor, en virtud de los decretos de nueva planta judicial, son sustituidos por una Audiencia Territorial, desprovista ya de las atribuciones gubernativas del Consejo, una Audiencia Provincial

y cinco partidos judiciales, uno en cada una de las antiguas merindades. Cesa el rey de armas, al menos en la forma que el oficio había tenido hasta entonces, y sus libros pasan al archivo de la Diputación, que ya no era la del Reino sino –antes de la ley de 1841- una corporación provincial como las de régimen común.

tiguos tribunales reales de Navarra, tras la supresión de éstos en 1836, pasó a estar a cargo de la nueva Audiencia Territorial establecida en su lugar y continuó depositado en el antiguo caserón de las Audiencias Reales, en la plaza del Consejo, derribado en 1910. Al inaugurarse en 1898 el nuevo Palacio de Justicia –hoy sede del

La antigua casa de las Audiencias Reales, en la plaza del Consejo, derribada en 1910, en cuyas salas se litigaron los procesos de hidalguía de Navarra hasta la implantación del sistema constitucional en 1836 (Fototeca del Archivo Municipal de Pamplona)

El número de procesos de nobleza litigados ante los antiguos tribunales reales de Navarra entre los años 1519 y 1805 –los de los treinta años siguientes suponen unas cifras muy poco significativas- alcanza un total de 1.400; de los cuales 1.017 lo fueron ante la Real Corte y 383 ante el Real Consejo. Por siglos, 362 corresponden al XVI, 218 en la Corte y 144 en el Consejo; 332 al XVII, 167 en la Corte y 165 en el Consejo; 674 al XVIII, 601 en la Corte y 73 en el Consejo; y solo 32 en el primer tercio del XIX, hasta la caída del Antiguo Régimen, 31 en la Corte y únicamente 1 en el Consejo.

El archivo de procesos judiciales de los an-

Parlamento de Navarra-, el archivo pasó a ocupar dos amplias salas del nuevo edificio. A raíz de ese traslado, fueron transferidos al Archivo General de Navarra, que ese mismo año estrenó también una nueva sede contigua al palacio de la Diputación, un buen número de procesos que en aquel momento fueron considerados de interés histórico, siguiendo un criterio cuando menos discutible. Treinta años después, una Real Orden de 2 de octubre de 1929 autorizó el traslado del archivo histórico de la Audiencia al de la Diputación Foral, previo acuerdo entre ésta y el Gobierno Central. Los trabajos dieron comienzo en octubre de 1930 y, tras una interrupción que

duró de diciembre de 1931 a marzo de 1933, quedaron concluidos en mayo de 1935. Para dar cabida a este ingente volumen de documentación, fue necesario ampliar el edificio hasta casi duplicar su capacidad. Las obras se realizaron entre 1934 y 1936, habilitándose tres nuevas salas, una de ellas en sótano, que fueron equipadas con estanterías de baldas metálicas, que nos tocó sustituir en 1991. Inmediatamente después, en 1992, se inició la elaboración de la base de datos de los 400.000 procesos civiles y criminales que integran el fondo. Conforme se iban revisando, se fueron pasando a un nuevo modelo de cajas cerradas, en lugar de los antiguos fajos, que databan del año 1765. Por último, el año 2003, la documentación histórica de los tribunales, junto con el resto de los fondos documentales, pasó del edificio estrenado en 1898, modélico en su día, a la actual sede erigida por Rafael Moneo sobre los restos del antiguo palacio real, residencia de los virreyes desde 1530 y más tarde Capitanía General y Gobierno Militar, donde ocupa unas modernas instalaciones, que sin duda garantizan unas condiciones óptimas para su conservación, consulta, restauración y reprografía.

La importancia de los procesos navarros de hidalguía, como ya escribían Huarte y Rújula en su ya clásico Nobiliario publicado en Madrid en 1923, "*puede conceptuarse de extraordinaria, puesto que merced a ella la nobleza ejecutoriada de Navarra está registrada y catalogada con todas las garantías de validez para dentro y fuera del reino, según lo declara la ley 71 de las cortes de 1580, que era costumbre transcribir íntegramente, con su sanción real, al pie de las letras patentes ejecutoriales*".

Quisiera terminar con una sabia reflexión que anotó don Vicente de Zuza en el preámbulo de su Armorial Navarro, dirigida a los hidalgos y es "*con qué cuidado deben conservar la calidad de su nobleza, no para inflamar su vanidad, porque ésta en todos sus grados es odiosa, sino para corresponder a su blasón; porque las notas y divisas de las armas no se han puesto en los escudos para ostentación y pompa de la heroicidad de los pasados, sino para emulación y ejemplo de la virtud de los venideros*".

Conferencia dada en el Archivo General de Navarra el 27 de abril de 2016.

Nobiliario del Reino de Navarra

TOMO I

Nobleza Ejecutoriada en los Tribunales Reales de Corte y Consejo de Navarra

1519—1832

Publicado, con expresa autorización de la Excmo. Diputación de Navarra,

José María de Huarte y de Jauregui, José de Rújula y de Ochotorena

MADRID

Tipografía Católica

MCMXXIII

Recopilación en extracto de todas las sentencias de hidalguía despachadas por los tribunales reales desde el año 1519 a 1832, publicada en 1923 por José María de Huarte y Jáuregui y José de Rújula y Ochotorena.

EN EL CENTENARIO DE RAFAEL GARCÍA SERRANO

Jesús TANCO LERGA

El 11 de febrero de 2017 se cumple el siglo del nacimiento del escritor, periodista y pamplonés de pro: Rafael García Serrano que murió en la capital de España el 12 de octubre de 1988. El ejercicio profesional del periodismo no le impidió la brillantez literaria de la que ha hecho gala en su abundante obra. Supo ensartar en artículos, crónicas y columnas en las publicaciones periódicas donde ejerció un estilo fresco, sagaz e irónico, con datos contrastados muy aderezados en un vocabulario rico en variedad y expresión costumbrista. Sus referencias a Pamplona y resto de Navarra fueron constantes a lo largo de su vida de escritor de cincuenta años, como asimismo estuvo presente en su literatura de compromiso la Gran Guerra Civil como denominó en alguna ocasión a la Guerra de España de 1936-39. Falangista militante desde los 16 años en que se incorporó a la facultad de Filosofía y Letras de la Central en Madrid hasta su muerte en 1988 fue un ejemplo de coherencia en su actitud política que entendió como un servicio al Nuevo Estado que emergió después del primero de abril de 1939. Muy crítico con la degradación ideológica en el Movimiento Nacional de los postulados joseantonianos, sufrió como nadie los desengaños y deserciones de camaradas acomodaticios que claudicaron de sus principios por encaramarse al aparato del poder; fue crítico y diría yo, profeta del devenir de la transición política hacia la monarquía constitucional juancarlista que se inició con el declive de la salud y después muerte de Franco a mitades de la década de los Setenta. Es una excepción a la regla general de que los escritores comprometidos ideológicamente aminoran su valor literario en lo que dicen o escriben. Su vocación literaria sobrevivió a la tarea profesional día a día en los periódicos, revistas y agencias donde figuró su pluma fina y galana.

Rafael era hijo de Eladio García, navarro de Falces, e inspector de Enseñanza en Navarra. Su gran formación humanística la adquirió después de los estudios pamploneses en la facultad de Letras en la Universidad Central de Madrid, en su época dorada bajo el decanato de García Morente. Recuperado en su convalecencia después del quebrantamiento de su salud en los frentes, se vincula al diario buque insignia de la prensa del Movimiento Arriba, como redactor 1945-1956 en que pasó a director, cargo que desempeñó durante un año; asimismo fue corresponsal de Arriba y del grupo en Roma en los años aledaños de la Segunda Guerra Mundial. Desde 1956 a 1974 fue director de 7 Fechas, que simultaneó con el de director del semanario gráfico y de cine, Primer Plano (1960-65) En los años 1974 y 1975 fue designado director de la agencia de noticias Pyresa que surtía de contenidos a los periódicos de la Prensa del Movimiento que con gran pesar suyo, en los años siguientes vio desmantelar. En 1980 figura ya como colaborador destacado del diario El Alcazar donde termina su carrera periodística en la que tuvo distintos galardo-

nes como el de Periodista de Honor de 1969 y mucho antes, en 1950, el Premio Nacional Francisco Franco.

ALASKA: MAS DE 300 MUERTOS

DESPUES DEL SEISMO, UN MAREMOTO AMENAZA LA COSTA

Por el Nou Camp pasó el campeón

7 FECHAS

EL PERIODICO DE TODA LA SEMANA

2 Ptas.

1-2 El MADRID se aseguró su cuarto título consecutivo

Dos hombres cuentan la liberación de Madrid

EL "NO" DE ITALIA NO PERJUDICA A ESPAÑA

SARA SE EQUIPA EN PARIS

NEGRO GANA

(primer round)

"7 Fechas", nº 757, de 31 de marzo de 1964.
Rafael García Serrano dirigió "7 fechas" entre 1956 y 1974.

En 1951 contrajo matrimonio con Araceli una chica de la Sección Femenina que conoció en la ruta cultural y folklórica, que la obra de Coros y Danzas de esta rama del Movimiento organizó por diversos países de la América sureña y central, durante un semestre al filo de los años 50-51. Se casó en Mallorca en 1951 nada más desembarcar del barco Monte Ayala, que en versión reducida como el Juan Sebastián Elcano, llevó a España por las latitudes de las tierras civilizadas después de 1492 en las Indias Occidentales. Este periplo de manifestaciones de bailes y cantos por la Argentina, el Perú, Panamá, Colombia, Venezuela y Puerto Rico fue narrado con sus crónicas en el diario Arriba y recogido en un excelente trabajo de quinientas páginas en el libro Bailando hasta la Cruz del Sur (Planeta, 1984), que recoge apuntes intimistas del flechazo y noviazgo con su mujer. Sometida España como estuvo al bloqueo internacional pero apoyada por un puñado de naciones hermanas que apostaron por su reconocimiento y colaboración, el libro es un reflejo de cómo con las emociones, los sentimientos, el corazón en forma de embajada de música y danza, se pueden vencer murallas de incomprensión y muros de cerco. Araceli, Aita en el ámbito familiar, le dio a Rafael siete hijos, uno de ellos, del mismo nombre, murió a los dieciocho. Otro, más pequeño, Eduardo continúa la vocación periodística de su padre, y quienes hemos podido seguirle vemos en él muchas cualidades de su padre. Sus hijas han cultivado también esa familiaridad radical que en la casa navarra se vive o ha vivido hasta los tiempos presentes. Al poco de morir su mujer acudí a su domicilio madrileño a darle el pésame a Rafael indicándole que tendría el acompañamiento y consuelo de sus hijos. Con delicadeza me soltó lo siguiente: *Jesús, ya sabes lo demócrata que soy; pero en esto, como lo que se elige nada…*

Acudí a él para que me diera alguna pista más de las que manejaba cuando acometía mi tesis doctoral sobre Manuel Aznar, periodista y diplomático Aznar (1893-1975) otro gran periodista navarro pertenecía a un grupo intelectual distinto a él; formado en los Seminarios de Pamplona y Madrid, tras un paso por el periodismo militante integrista y nacionalista, participó en la promoción y dirección, de uno de los mejores periódicos que ha habido en España, El Sol , de línea reformista, centrista y con veleidades republicanas. Es otro gran escritor y diplomático de nuestra tierra por conocer; a suplir esta carencia, creí contribuir con la tesis doctoral leía en la Universidad de Navarra en 1990 y publicando una

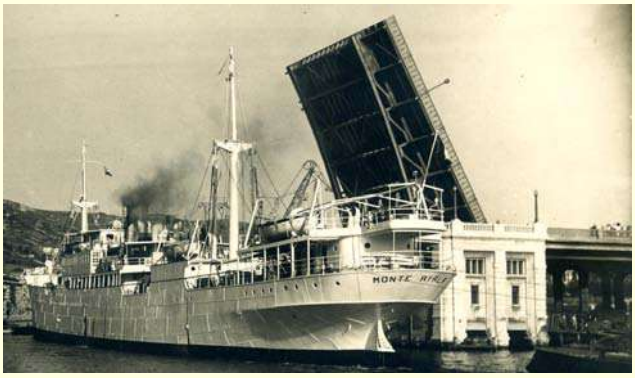

Vapor "Monte Ayala", en el García Serrano llegó a Mallorca en 1951.

"La fiel Infantería" (1943).

biografía en Planeta en 2004. Con Rafael hablábamos de otros periodistas nuestros como Joaquín Arrarás, también desterrado del horizonte cultural dominante, situado en El Debate, periódico dirigido por Ángel Herrera, presidente de la Asociación Católica de Propagandistas, y que fue exponente de la prensa católica y moderna. Rafael no sintonizaba tampoco con estos periodistas ahí encuadrados en lo que llamó alguna vez los nacionalseminaristas a los que culpaba de haber retenido más de diez años sin publicar por su influencia en la censura, una obra para él fundamental, La fiel Infantería, por considerar que en sus páginas había contenidos frívolos. Él se movió como pez en el agua en el mundo de la prensa azul y ocupó puestos dirigentes en Arriba España –primer periódico de la Cadena del Movimiento- en Pamplona, y después con perspectiva nacional en Arriba, 7 Fechas, agencia Pyresa, por ejemplo. Su última y brillante etapa periodística la hizo en el diario El Alcázar, después de ser liberado y son palabras textuales suyas del Opus. Rafael, y no era el único, identificaba, en los años Sesenta a la Obra con los tecnócratas ministros franquistas que se situaban en las carteras económicas del Gobierno y especialmente en los departamentos del entorno de Laureano López Rodó y la Comisaría del Plan de Desarrollo. A este grupo le achacaba haber acabado con la ilusión y el patriotismo de la España que después de la Guerra se abría paso en el concierto de las naciones y ganaba muchos puestos en la reputación mundial pero al mismo tiempo se desvirtuaba lo que había dado sentido al 18 de julio y en la paz, a todo el esfuerzo de aglutinar fuerzas políticas diversas en torno al Movimiento Nacional. Muy crítico con la Transición a la democracia, murió con las botas puestas firme en sus postulados, escribiendo en El Alcázar un dietario de gran altura literaria y de desencanto irónico ante lo que el había preconizado desde tiempo atrás, con la designación del príncipe Juan Carlos como heredero, el nombramiento de Adolfo Suárez, ministro Secretario General del Movimiento, en 1976 y la redacción de la Constitución, que para él, sobre todo en lo referente a las autonomías, fue una flagrante concesión a los movimientos separatistas.

Yo que andaba en la órbita reformista ucedera antes de diciembre de 1978, con una tesis doctoral en la Universidad de Navarra en el estudio acerca de Aznar en marcha, con amigos en el sector tradicionalista, hablaba con Rafael con la sinceridad familiar de un paisano de tales cualidades humanas de lealtad, de autenticidad, de coherencia que para mí los encuentros fueron lecciones de periodismo, de bien pensar, de esa navarridad integrada en el españolismo patriótico, y en una perspectiva de la vida que ponía en sitio muy relativo los honores, los homenajes, los premios y distinciones. Nunca agradeceré que me facilitara esta oportunidad a uno de los íntimos de Rafael, a quien yo conocí en los años Setenta en la Academia de Cultura Superior, por otro nombre, Peña Pregón, y después en la Asociación de la Prensa donde le sucedí en la presidencia. Rafael sintonizaba en la onda de la amistad, con un afecto que le desbordaba, con personas de distinta afiliación política, siempre que fueran también de una pieza, como él. Así tuvo un reconocimiento muy especial a personas de sensibilidad carlista diferente pero con valiente hoja de servicios como Javier Nagore,

Jaime Del Burgo o Javier María Pascual, por ceñirnos al entorno más familiar navarro. Y especialmente, trató con un gran respeto y sin rencor alguno a quienes en la Guerra Civil estuvieron en la trinchera contraria jugándose la vida; por supuesto, mucho mayor que a los de ideología más próxima que en la retaguardia alardeaban de honores que no merecían o que después, se aprovecharon de prebendas a las que nunca debieron acceder. En 1986, echando la vista atrás y en su columna de El Alcázar de 29 de octubre, afirma su adscripción falangista sin paliativos: "Tenía yo 16 años cuando fui alcanzado por el mensaje de la Falange, el mismo día 29 de octubre de su fundación. Ni yo mismo me imaginaba que aquello iba a durar 'hasta que la muerte nos separe' De todos modos, fue un amor a primera vista y nunca traicionado" En el mismo artículo alude a que " La Falange usó de la violencia. No la inició. Fue invitado por sus enemigos a defenderse primero y a atacar después. La violencia estaba en el aire y el aire lo respirábamos todos" De ofrecimientos de cargos tenemos varios testimonios personales como el de José Antonio Elola, jerarca de la Falange y así relata el destinatario su reacción: "Cuando me dijo que me necesitaba para jefe nacional del SEU estuve a punto de desmayarme, pero no de gusto, sino de susto…conseguí convencerle de que yo no tenía ni una pizca de vocación política, que yo lo que quería era escribir en los periódicos y hacer novelas y libros de viajes" Más adelante le propuso ser gobernador civil, pero en el mismo dietario de 14 de agosto de 1985, resaltaba que "Mi vocación de Poncio era mucho más escasa que mi vocación para el jefe del SEU" Según el mando frustrado fue el propio Régimen el que se cargó a su obra predilecta, el SEU, Sindicato de Estudiantes Universitarios, y el Frente de Juventudes. Sin ellos el propio Régimen estaba llamado a desaparecer.

En los años Ochenta el Rafael que yo conocí había aprendido a ser mitad monje y mitad soldado, parecía un asceta, mejor, tenía una triple faceta ascética: la religiosa con un catolicismo natural y fuerte a la navarra sin clericalismos pero con vivencia profunda interior; la ascética del combatiente que comenzó en la facultad de Letras dándose mamporros con la FUE y que terminó con el último artículo de su pluma, y la ascética del intelectual, que mucho piensa, lee y asoma la cabeza del iceberg de lo que comunica a los demás.

La obra de García Serrano es inmensa y ha sorprendido a quienes se han atrevido a asomarse a ella. Tuvo unos devaneos poéticos en 1934 con un libro en verso, Cock-tail, que compartió con José María Pérez Salazar, maestro del soneto. En 1982 tuvo otro desahogo poético en Poemas desangelados. Compaginó su trabajo en las redacciones y rotativas con el de escritor de libros, unos recopilatorios de artículos o crónicas, otros de narrativa amena y realista de sus vivencias, fundamentalmente de sus vivencias bélicas, sin olvidar la ficción, el teatro y los guiones preparados para el cine o televisión, entre otros géneros que cultivó en su larga trayectoria profesional.

"Rafael García Serrano en "La Estafeta Literaria", año 1945.

Colaboró directa y decisivamente en los primeros años de Arriba España, en el tiempo que su convalecencia de salud tras la incorporación como voluntario al frente en una bandera de Falange de Navarra; trabajó junto a su mentor periodístico, intelectual y religioso, el sacerdote

pamplonés don Fermín Yzurdiaga (1903-1981) que se esforzó desde las altas esferas de la Jefatura de Propaganda de Falange para que el nuevo movimiento juvenil no se desviase de la doctrina social de la Iglesia y se acercase a líneas nacionalsocialistas en el periódico falangista pamplonés, situado en la calle Zapatería, a unos pocos metros de Diario de Navarra, donde don Fermín había colaborado activamente y conocido a otro falangista después e intelectual, el escritor Ángel María Pascual, íntimo de Rafael y futuro director de Arriba España. En torno al Cura Azul como se apodaba en algunos ambientes a Yzurdiaga, se refugiaron o reunieron unos cuantos intelectuales nacionales, incómodos para los directores de las campañas bélicas, pero que alentaron la causa de los alzados. Con Eugenio d´Ors como figura más representativa, estuvieron varias cabezas y plumas destacadas de la cultura como Luis Rosales, Gonzalo Torrente Ballester, Pedro Laín Entralgo, en el que se llamó grupo de Pamplona, al que la cercanía de la frontera y la buena relación con grupos culturales de San Sebastián, Vitoria o Burgos daban una cierta seguridad.

De 1938 es la primera edición de Eugenio o la proclamación de la primavera que escribió a pie de cama de hospital de guerra pamplonés y que recoge el ambiente previo al enfrentamiento bélico de las dos españas con minúscula que no se aguantaban. La fiel Infantería es considerada una continuación de la narración bélica personalizada. Con esta novela ganó el Premio Nacional de Literatura José Antonio Primo de Rivera en 1943. A las pocas semanas de su publicación, en enero de 1944 fueron recogidos los ejemplares de las librerías por la policía según el autor "gracias a la denuncia del arzobispo primado de Toledo y a la pasión eclesial de Gabriel Arias Salgado y permanecería secuestrado durante catorce años" A los catorce años el mismo ministro de Información y turismo autorizó una segunda edición que publicó en una editorial que montó el autor con Antonio Hernández Navarro y un puñado de amigos en la editorial que llamaron Eskua, en vasco mano, pero que por algún desfalco o desbarajuste en la distribución, tampoco pudo ser comercializada. Después vinieron más ediciones con miles de ejemplares.

"Eugenio o la proclamación de la primavera", (1938).

Con más sosiego y mejor calidad literaria saldría en 1951 Plaza del Castillo con un titular más estirado: "la vida de Pamplona y su gran fiesta en un extraordinario episodio nacional contemporáneo" y está fechada en marzo-mayo de 1951, justo después del viaje por Hispanoamérica. Es una descripción realista y muy bien enmarcada de los Sanfermines de 1936 precursores del estallido civil y militar de apenas cuatro días después del Pobre de mí fin de fiesta. La editorial Planeta hizo una buena tirada en su edición de 1981 La última edición que he leído es la contenida en la Biblioteca Básica de Navarra a cargo de Diario de Navarra, en 1903. En la presentación el editor José María Domench califica al autor pamplonés como "Un hombre de principios. Católico y falangista. Falangista y católico. Principios que mantuvo durante toda su vida, hasta la muerte. Pero también un hombre que se pone en el lugar del otro, que aprecia la humanidad del contrario aunque no comparta sus ideas, ni sus acciones" En el mismo libro en unas líneas de una semblanza final, su hijo Eduardo dice que su emblemática Plaza del Castillo y los Sanfermines de 1936 con-

forman el escenario desde el que Rafael García Serrano cuenta, crea y recrea, con una prosa que se paladea con los cinco sentidos, el ambiente, las pasiones y las razones, el amor y el odio, el dolor y la alegría de aquella España El libro está dedicado a Francisco Barrragán, Joaquín Arraiza y Jesús Machiñena. El propio García Serrano y algunos estudiosos de su obra han agrupado en la Ópera Carrasclás o novelas de la gran Guerra Española a Eugenio o la proclamación de la primavera; La fiel Infantería, Plaza del Castillo, Los ojos perdidos; La paz dura quince días, y La ventana que daba al río. Esta última escrita en 1962 y a la que quiso titular La otra orilla que ya daba nombre a otra obra de distinto autor, ha conocido una última edición en Homolegens en 2011 y cuenta los episodios iniciales de los avances del ejército y milicias nacionales hasta la toma de Irún, con la perspectiva de la frontera francesa en la que se alquilaban terrazas de bar con vistas a la guerra de España, como espectáculo bélico mientras a pocos kilómetros se luchaba fieramente en el frente guipuzcoano para cerrar el acceso a la frontera y está dedicada a uno de los protagonistas compañero de fatigas del autor, Alberto Fernández Galar.

la quisieran" Se trata de glosario de voces, tanto de vocabulario como de expresiones o locuciones a manera de diccionario comenta aspectos de la vida militar y civil con un estilo ágil, original y lleno de anécdotas y vivencias. Procura el autor según sus palabras que ni un solo vocablo o expresión quede huérfano del texto que lo autorice como es debido, y que además lo ambiente, lo sitúe en su época, en su aroma, en su ya lejano gesto. Como muestra de la variedad y singularidad de las glosas citaré las diez primeras y otras tantas del final: macuto (morral del soldado), parche (trozo de tela negra donde se prendía la estrella de los alféreces provisionales –Rafael fue uno de ellos-, caloyo (cordero o quinto sin bregar), harka (unidad indígena irregular en Marruecos), caído (muerto en combate), leer el periódico (despiojarse en el frente), Atilano (capitán artillero enemigo de buena puntería), milicianos de la cultura, la Gloriosa (aviación roja), dolor de garganta (miedo), la bien pagá (otra denominación de la aviación republicana) …voluntarios, incautar, era azul, chapar, sanseacabó, gafe, el tubo de la risa, Términus, internacionales, bayoneta. Cada voz con un comentario jugoso y personalizado.

Portada e lustraciones de "diccionario para un macuto", de 1964.

Quizás el libro que más elogios de crítica y de expertos académicos que haya tenido nuestro Rafael haya sido Diccionario para un macuto dado a la imprenta en 1964 (Planeta), después de cuatro años de elaboración y dedicado a "Francisco Franco, el general de mi juventud. Y a todos los que entonces quisieron una España nueva, la quisieran como la quisieran y donde

Una obra póstuma ha vuelto a recalcar el estilo y el temple de Rafael García Serrano. Es el libro que salió en 1992, Cantatas de mi mochila. Contiene aportaciones valiosas a los himnos, a las coplas, a las canciones muy diversas de los soldados en guerra. Empieza el libro con un estudio comprensible y ameno del himno nacional, del Cara al Sol de la Falange, del Oria-

mendi carlista, para relatar canciones de las banderas de Falange, de tercios de Requetés y de la Legión. Se adosaron en el libro de Movierecord Ediciones varios trabajos inéditos como los referidos a los desfiles, Carlos Ruiz (Viriato) jefe de una bandera de falangistas navarros, un canto a la Navarra de su corazón bajo el epígrafe de ¡Aquella Esparta de Cristo! Y cierra la obra unos dietarios escogidos, las intervenciones de Javier de Lizarza y Jaavier María Pascual en el homenaje que la Comisión de Navarros en Madrid ofreció en Madrid a Rafael García Serrano el 12 de mayo de 1983, más unos comentarios a la vida y obra suyas de Emilio romero, Jaime Campmany, con el epílogo laudatorio del otrora combatiente carlista, notario y también alma de poeta, Javier Nagore. Por cierto, la parte del libro exclusivo de los himnos, coplas y canciones figuró además en otra obra colectiva Navarra fue la Primera (1936-39) –Sahats, 2006- que compartió índice con las Memorias de la Conspiración de Antonio Lizarza, En la Primera de Navarra de Javier Lizarza, Cómo gano Navarra la Cruz Laureada de San Fernando de Ramón Salas Larrazábal, La violencia y el orden de Álvaro d´Ors, tras el prólogo de Stanley G. Payne.

El premio Espejo de España de 1983 fue concedido por Planeta a Rafael García Serrano por su obra La gran esperanza que el jurado (José Manuel Lara, Rafael Borrás, Manuel Fraga, Ramón Garriga y el teniente general Díez Alegría) vio como una aportación a la tarea de esclarecimiento de las complejas realidades peninsulares de toda índole –humanas, históricas, políticas, sociológicas, económicas- que nos conforman individual y colectivamente. Es, según se lee en su pórtico, una imagen testimonial, desenfadada y polémica llena de melancolía y humanidad de una generación española que ha hecho Historia. En este libro que ha sido calificado como de Memorias muy bien trabadas y escritas, me cita junto a José María Pérez Salazar, Baldomero Barón y José Joaquín Arazuri, como colaborador por haberle dado algunos datos y referencias navarras. En el capítulo de agradecimientos figuran además sus compañeros del SEU de la facultad de Letras de Madrid en 1933-36, Eugenio Lostau, Dionisio Porres, Pepe Cuevas y Jesús Revuelta, además de Pepe Armendáriz, compañero de armas, y los escritores Dámaso Santos y Javier Onrubia. Enrique de Aguinaga, amigo común, me recuerda a menudo esa amistad sincera y franca que caracteriza a los hombres de bien y que perdura a través de las décadas. Es uno de los intervinientes en el acto de homenaje ofrecido a Rafael en el mismo día de su centenario en el hotel Velázquez de Madrid. En su dietario de 29 de octubre de 1983 comentaba el autor de La Gran Esperanza, el comienzo de la redacción esa misma semana de la segunda parte del libro premiado y así se lo comentó al editor Rafael Borrás. No salió el segundo volumen, aunque los últimos dietarios siguieron en la línea de esa memoria apabullante de vivencias grabadas a fuego y que eran expuestas con su genial estilo literario en un periódico que sin recursos económicos, cerrada cualquier tipo de ayuda institucional, tenía los días contados.

Rafael García Serrano durante la Guerra Civil.

En el género audiovisual trabajó en guiones de películas muy populares después de la Guerra. Creo que la primera irrupción en el Séptimo Arte fue en 1951 con Ronda Española, llevando a la pantalla lo más destacado del crucero de Coros y Danzas por la América Hispana, como afir-

mación internacional de propaganda. A continuación, La Patrulla, bajo la dirección de Pedro Lazaga –que ganó el premio a la mejor dirección del Festival de San Sebastián- en 1954, donde además de guionista es actor secundario; luego vinieron con la misma batuta otros títulos como Los económicamente débiles (1960) Tú y yo somos tres (1962), Por qué morir en Madrid (1966), Los Ojos perdidos (1967) donde además de guionista fue director, Novios de la muerte (1975) y A la legión le gustan las mujeres (y a las mujeres les gusta la legión) en 1976. Y no tengo el año de la puesta en escena de El marino de los puños de oro donde también figuró como guionista. Quizás fue la que más resonancia tuvo La Fiel Infantería (1960) de la mano de Pedro Lazaga y con la participación de un reparto de lujo en el que se encontraban entre otros: Analía Gadé, Toni Leblanc, Arturo Fernández, Laura Valenzuela, Ismael Merlo, Julio Riscal, Jesús Puente, fue una de sus obras llevadas al cine. En el obituario de Rafael Gil (24-X1986) aludía al guión de su novela "El último tren de la guerra" que por dificultades económicas o burocráticas no cristalizó en película. La Filmoteca de Navarra dedicó a Rafael García Serrano un ciclo sobre sus aportaciones al cine en mayo de 2013 presentado por el profesor Alberto Cañada Zarranz. Su colaboración y luego dirección en la revista Primer Plano es exponente de su alto interés por la fotografía, la imagen y el cine que cultivó desde muy pequeño cuando acudía al cine colegial o de parroquia en su Pamplona escolar.

Rafael García Serrano en el cine, Filmoteca de Navarra (mayo de 2013).

Autor de un cortometraje Sucede en San Fermín producido por No-Do se sitúa precisamente en ese afán permanente de ofrecer el ambiente festivo y taurino de su Pamplona natal. En esta línea, el primero de abril, en que se celebraba el día de la Victoria, de 1963 la incipiente Televisión Española emitió un programa realizado por García Serrano sobre Navarra en el

que armonizó estampas folklóricas como los korrikolaris con otras imágenes de la Guerra Carlista, además de una evocación de los partes de Guerra, con la colaboración de José María Iribarren, secretario civil de Mola, y de Rufo Ayestarán requeté de Artajona que era el cornetín de órdenes con el que se anunciaba y despedía el Parte diario. En los XXV años de paz, en la serie de publicaciones que en 1964 promovió el ministerio de Información y Turismo, el periodista pamplonés hizo la introducción destacando el decisivo papel que tuvo Navarra en el desenlace de la Guerra. Esta tesis va a estar presente en la abundante producción de un escritor marcado como tantos de su generación por la Guerra Civil.

Manuel Iribarren en su libro Escritores navarros de ayer y de hoy dice de él: "Su prosa directa, incisiva, vital, excluye el lugar común. Le fluye ingeniosa como algo consustancial a él. Vivió intensamente nuestra guerra de Liberación en los frentes de combate y en la retaguardia y su producción se nutre casi exclusivamente de este tema" Se refiere Manuel Iribarren a los libros que más han circulado porque la temática taurina y sanferminera por ejemplo, con el título Los Sanfermines (1964) es un buen ejemplo, así como Toros de Iberia, en Ediciones Morea de Pamplona (1974). Parte de las seis historias que contiene el libro se adosan a Las vacas de Olite, otro título en Planeta (1980) en el que se describe de manera preciosa el ambiente de los encierros y corridas de esta ciudad Navarra de la mano de dos toreros locales El Chato Gilito, carlista, y El Capitán Gabari, republicano, con Chaverri, El Chico de Olite, subalterno de otras figuras y El Obispo, torero de Tafalla, y es un magnífico libro de concordia social y pacificación de espíritus. Sobre El Chato Gilito también en bonita prosa ha tratado recientemente Mikel Azurmendi En El Requeté de Olite (2016) El conocimiento tan estupendo de Olite, de sus costumbres y sus gentes se debe en gran parte a la amistad desde su época de estudiante con su correligionario y catedrático en el Instituto Príncipe de Viana y en el Estudio General de Navarra, el olitense Juan José Ochoa. También está presente en su bibliografía la proyección hispánica en el Nuevo Mundo con el título de Los dioses nacían en Extremadura (1949) y la ya citada de Bailando hacia la Cruz del Sur Precisamente el último libro dado en vida por Rafael a la imprenta, también en Planeta, V Centenario, trata de una forma diría profética o mejor apocalíptica de la deshispanización de Espa-

Rafael García Serrano en 1935

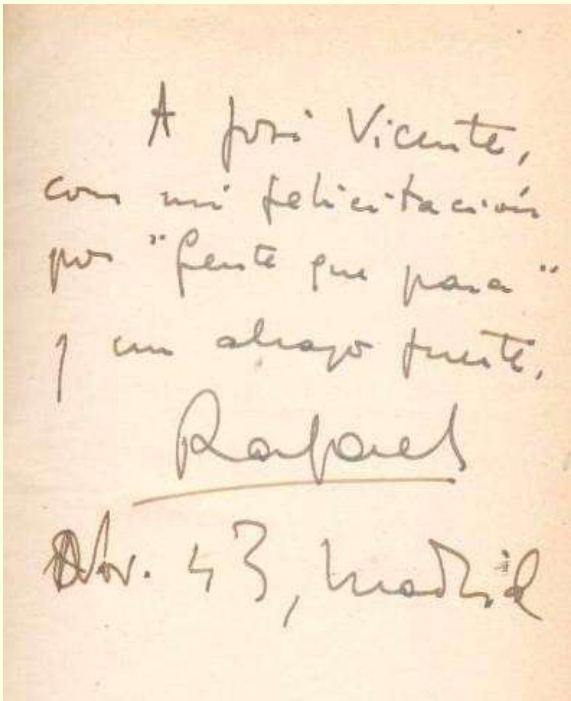
A José Vicente,
con mi felicitación
por "Gente que pasa"
y un abrazo fuerte,
Rafael
Nov. 43, Madrid

Dedicatoria autógrafa de Rafael García Serrano en 1943.

ña troceada en las autonomías y el mal ejemplo que supone para las naciones que surgieron del otrora imperio, en una historia que él calificó de entretenimiento, de anticipación política, extraña y enloquecida pero posible.

Sé que la patria chica y la patria grande de Rafael García Serrano son deudoras de un mayor reconocimiento a su ingente labor literaria y periodística. Hemos sido cicateros en esta tierra a la que amó con pasión y con sufrimiento, quizás a él le compensaron algo los buenos ratos en que con los amigos de verdad evocaba sus vivencias. Quiero poner mi granito de arena para paliar aunque sea en mínima parte, esta injusticia con esta semblanza biográfica de uno de los mejores escritores españoles, al que José Luis Martín Nogales, crítico literario califica en la Gran Enciclopedia de Navarra, como uno de los representantes de una de las tendencias narrativas que predominan en la literatura española de los años cuarenta, cuyos autores hicieron de la evocación de la guerra la fuente de inspiración de los relatos. En la Historia del Periodismo, en la de la Literatura, tiene un puesto de relevancia palpable a quienes quieran ver y valorar su extensa obra. Yo lo hago desde la amistad que me tributó y en calidad de lector de sus obras, desde este rincón esquinado de España, que es la Pamplona tantas veces cantada y contada por Rafael García Serrano, cuyo centenario se conmemora en estas fechas.

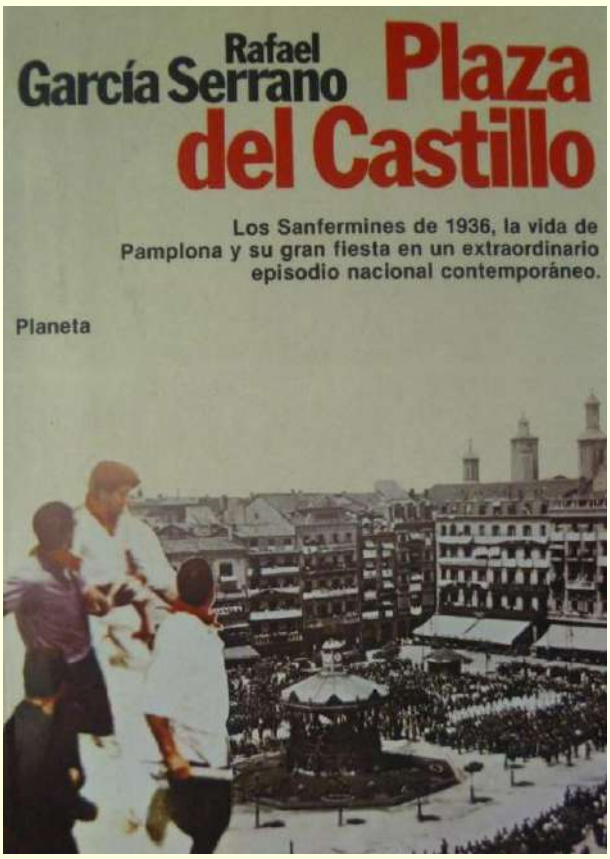

Plaza del Castillo, 1951.

LA CONQUISTA DEL REINO DE NAVARRA (I)

Javier DÍAZ HÚDER

JULIO-AGOSTO DE 1512

Navarra en los vaivenes de la política europea: Rivalidad Francia-Castilla

Tras la muerte de Juan II de Aragón en 1479 -rey consorte de Navarra por su matrimonio con la reina Blanca I y padre del príncipe de Viana y de Fernando el Católico-, tras la sangrienta guerra civil que a raíz de la muerte de esa reina -1441-, tuvo lugar entre las poderosas facciones navarras de agramonteses -Gramont y Peralta- y beamonteses -Beaumont y Luxa-, el trono de Navarra es ocupado por su hija, Leonor I, quien al morir unos días más tarde deja por heredero a su hijo, Francisco I de Foix -llamado Febo-, que fallece a los cuatro años de reinado y tan sólo catorce de edad.

Francisco I de Foix, Febo (1469-1483).

Le sucede su hermana Catalina de Foix, que contrae matrimonio con Juan de Albret y que van a ser los últimos reyes de Navarra.

Su extenso reinado (1483-1512), se va a caracterizar por una intensa actividad diplomática cerca de las más importantes cortes europeas, Inglaterra, el Imperio Alemán, la Santa Sede, pero especialmente con Luis XII de Francia y con Fernando el Católico, rey de Aragón y regente de Castilla, entre los que se van a ver obligados a bascular, en una sucesión de tratados, con el fin de salvar un reino que ambos, vecinos y enemigos acérrimos entre ellos, apetecen y buscan la ocasión más propicia para engullirlo de un bocado.

Porque en ese final del siglo XV, en el que la artillería ha dado un cambio espectacular a la forma de hacer la guerra, para estas dos potencias, separadas tan sólo por las alturas de los montes Pirineos, el reino de Navarra no era otra cosa que el camino ancestral por donde ambos países podían invadir o ser invadidos.

Durante los primeros años de su reinado, los nuevos reyes de Navarra se hallan más a gusto con Fernando el Católico, quien incluso les habla de devolver a Navarra las plazas de Los Arcos por un lado y Laguardia, San Vicente, Labastida y otras plazas fuertes, ocupadas de forma unilateral por Castilla en 1463, en plena guerra civil navarra, un territorio que hoy se conoce como la Rioja Alavesa, ya que Enrique IV de Castilla, el rey que la conquistó, la asimiló administrativamente a su provincia de Álava. Pero el Rey Católico no las cede gratuitamente. Él, simplemente, busca el dominio del Viejo Reino y pide, a cambio, una serie de estratégicas fortalezas en las que poner una guarnición castellana.

En ese tiempo de amistad con Castilla, Luis

XII de Francia, enemigo declarado de los reyes de Navarra -vasallos suyos por la mayor parte de sus territorios en aquel país, Albret, Perigord, Limousin y Tartas por parte de Juan de Albret y Foix, Bigorre y Marsán por Catalina de Foix, también vizcondesa del Bearne (capital, Pau), un estado soberano e independiente con Cortes propias, y por tanto libre de cualquier vasallaje; otro motivo histórico de fricción con los reyes de Francia, que nunca estuvieron de acuerdo con dicho "status" de soberanía-, se sacó de la manga un aspirante al trono navarro en la persona de su sobrino Gastón de Foix -hermano de Germana de Foix y por tanto cuñado de Fernando el Católico-, quien, al igual que la reina Catalina era nieto de Leonor I de Navarra. Y a quien otorgó el ducado de Nemours, un título que pertenecía a la familia real navarra desde Carlos III el Noble.

La Santa Liga, del papa Julio II, precipita el fin

Ya Felipe IV de Francia, el Hermoso, 1268-1314, rey consorte de Navarra con el nombre de Felipe I, apoyó las pretensiones de la Iglesia francesa, Galicana, que se resistía a pagar las fuertes sumas que Roma le exigía continuamente y al plantearse una ruptura definitiva llevó la Santa Sede a Aviñón -haciendo papa al francés Clemente V, el que suprimió la Orden del Temple- y cuando Luis XII se alía con el Imperio Alemán en el Concilio -conciliábulo, según sus enemigos- de Pisa, los partidarios del Sumo Pontífice, Julio II, Fernando el Católico y Enrique VIII de Inglaterra, forman con este la Santa Liga, encaminada a terminar con tan peligrosa secesión.

Los reyes de Navarra son invitados a formar parte de ambos bandos, una compleja situación que, debido a su buena acción diplomática, consiguen eludir durante un tiempo. Pero en la primavera de 1512, precisamente cuando se hacía más fuerte la presión del Rey Católico para que les cediese el control de las fortalezas navarras se produce un hecho que va a resultar definitivo. El 23 de abril muere Gastón de Foix en la batalla de Rávena y Luis XII, al quedarse sin candidato, temeroso de que Fernando el Católico reclame el trono en nombre de su esposa y hermana del fallecido, Germana de Foix, ofrece la paz a sus reyes y les cita a negociar en su castillo de Blois, algo a lo que Juan de Albret y Catalina de Navarra, siguiendo su política de neutralidad, acceden.

El Papa Julio II (1443-1513), basílica de San Juan de Letrán, Roma.

Y en Blois, el 18 de julio, los plenipotenciarios navarros firman con el rey de Francia un tratado de neutralidad, de no agresión entre los dos países, nunca de adhesión a su causa, en el que su artículo octavo deja bien claro que "los reyes de Navarra mantenían una alianza anterior con Fernando el Católico y que esta alianza continuaba firme tras este tratado".

Pero el Rey Católico no quería la neutralidad. Sólo buscaba, como no tardó en verse, la conquista del Viejo Reino y al ver que sus reyes no se plegaban a su voluntad y le negaban la entrega de las fortalezas solicitadas, ordena al duque de Alba, preparado en Vitoria con 12.000 hombres, que inicie la invasión, de donde sale el 13 de julio, antes de conocer lo firmado en Blois.

Y a este ejército, ya camino de Pamplona, se unen en Salvatierra de Álava, 3.000 infantes guipuzcoanos, 1.000 alaveses al mando del capitán Diego Martínez y 2.000

vizcaínos mandados por los señores de Avendaño y Butrón.

Entrando por la Barranca y tras pasar por el desfiladero de Oskía, el duque de Alba no tardó en presentarse ante las murallas de Pamplona y tras acampar en la Taconera y sin que prácticamente fuera disparado un solo tiro, recibió la rendición de la capital el día 25 de julio.

En este acto se hizo cargo del reino en nombre de Fernando el Católico con el único título de depositario de la Iglesia, asegurando que la ocupación era un asunto transitorio hasta que se solucionara el que tanto importaba al papa Julio II y a la Santa Liga y no es hasta el mes de agosto, al aparecer la bula Pastor Ille Caelestis, cuando determina a tomar el título de rey de Navarra.

Los reyes habían logrado huir a sus estados franceses, el ejército navarro no estaba preparado y las fortalezas, por presiones del Rey Católico, se hallaban prácticamente desmanteladas, ya que no habían sido reparadas desde la guerra civil. Sólo fuera de Pamplona se produjo algún conato de resistencia. El valle del Roncal, Tudela -cae el 9 de septiembre- y Estella, que no termina de rendirse hasta que falla la primera tentativa de reconquista, son las plazas más significativas de la resistencia.

Las bulas con las que Fernando el Católico justifica la conquista

1ª **Et si hii qui Christiani nominis** -21.07.1512-

Al ser publicada en la misma fecha que la Pastor ille Caelestis, que tuvo mucha más relevancia y fue promulgada en la catedral de Calahorra, se suele confundir con ella. Se trata de una bula muy genérica, ambigua, en la que no aparece ni un solo nombre propio.

2ª **Pastor Ille Caelestis** -21.07.1512-

Con el fin de dar legitimidad a una invasión tanto tiempo preparada que según asegura, la efectúa únicamente como paso para llevar la guerra a Francia -la misma artimaña empleada por Napoleón Bonaparte, en 1808, para conquistar España, al pedir permiso de paso para invadir Portugal, aliado de Inglaterra y que da lugar a la Guerra de la Independencia-, Fernando el Católico insiste ante el papa Julio II para que expida una bula en la que todos los enemigos, o colaboradores, de la Iglesia, es decir de la Santa Liga, sean excomulgados. Hay que tener en cuenta que los vasallos que continúen obedeciendo a un rey excomulgado son, a su vez, excomulgados y separados de los sacramentos, lo que en una sociedad que vive inmersa en la religión y que no contempla otra forma de vida, significa la condenación eterna.

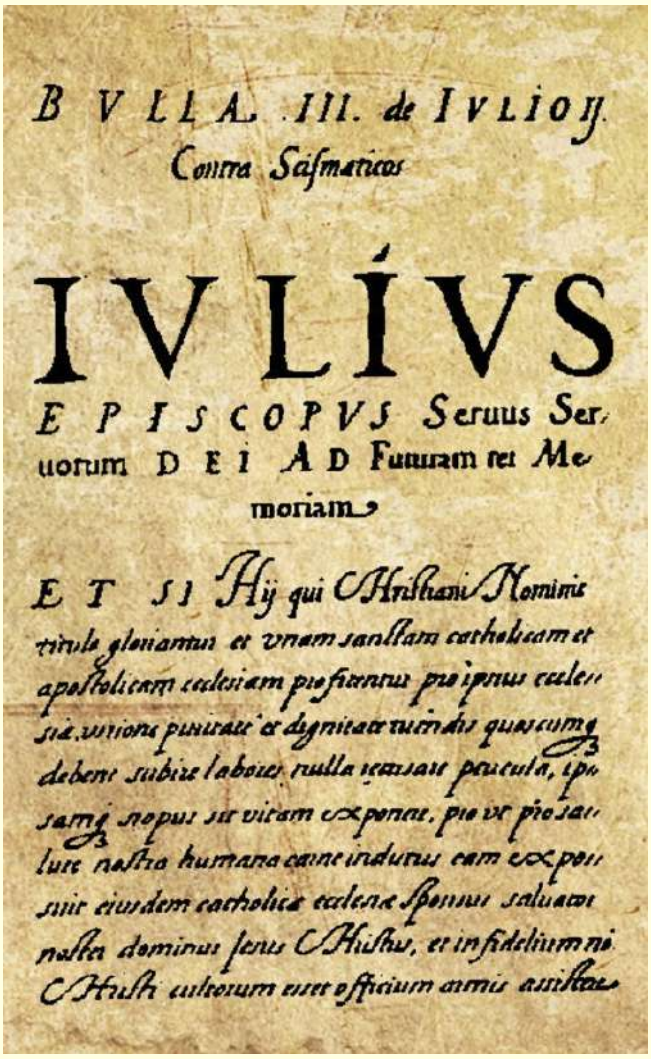
BVLLA. III. de IVLIO II.
Contra Scismaticos

IVLÍVS
EPISCOPVS Seruus Seruorum DEI AD Futuram rei Memoriam

ET SI Hij qui Christiani Nominis titulo gloriantur et vnam sanctam catholicam et apostolicam ecclesiam profitentur pro ipsius ecclesiæ vtilitate pacisque et dignitate tuendis quæcumque debent subire labores, nulla ipsorum parcentes, ipsamque nonnunquam vitam exponere, pie vt pio sanguine nostro humana carne indutus eam exposuit eiusdem catholicæ ecclesiæ sponsus saluator noster dominus Iesus Christus, et in fidelium ne Christi aduersorum esset officium armis assistere

Bula *"Et si hii qui Christiani nominis"* de Julio II. Roma, 21 de julio de 1512. Tarsicio de Azcona: "Las bulas del papa Julio II como justificación de la conquista de Navarra de 1512". Gobierno de Navarra 2013.

El 5 de junio insta a Vich, su embajador en Roma, a que consiga una bula "con la cual puedan ser requeridos el rey y la reina de Navarra", para añadir a continuación, en el mismo escrito "aunque no he de es-

perar las susodichas bulas". Por fin, el 21 de julio de 1512, el papa Julio II expide la bula Pastor Ille Caelestis que es publicada en Calahorra, "insistiendo" en que no se haga en Navarra, por lo que los navarros no se enteran de su existencia hasta que la conquista ha sido realizada, ya que el ejército del duque de Alba se hallaba en Vitoria el 13 de julio y la conquista de Pamplona se consuma el 25. En Navarra, en Tudela, no se da a conocer hasta el mes de septiembre, cuando la ciudad está sometida a asedio, con el fin de minar la moral de sus defensores ante la amenaza de separación de los sacramentos y condenación eterna.

Es lógico que Fernando el Católico hubiera recibido noticias de su existencia, aunque cuando ordenó la invasión no conociera el texto, por lo que su disgusto debió de ser tremendo al conocerlo, ya que sus términos, tan vagos e imprecisos, no sólo no nombran a los reyes de Navarra sino tan siquiera al pueblo navarro. La frase más próxima, según leemos, puede ser esta, y no va dirigida a los navarros en especial, sino a los "vascos y cántabros y gentes circunvecinas que se unan a la alianza con cismáticos. Algo de difícil comprensión, ya que vascos y cántabros formaban parte de Castilla y eran súbditos del Rey Católico. Y como tales intervinieron en la guerra

3ª **Exigit Contumacium**. -18.02.1513-

Fernando el Católico no las tenia todas consigo sobre la forma como se vería en las distintas cortes europeas sus derechos a la apropiación personal de un reino -algo que hizo cuando se promulgó la bula anterior- y volvió a ordenar a su embajador, Vich, que presionara con más insistencia al papa para que expidiera, de una vez, una bula en la que se especificasen, con la mayor claridad, los nombres de los desposeídos reyes.
Y el 18 de febrero de 1513, varios meses después de la conquista y dos de la primera fallida tentativa de reconquista, una situación que el conquistador no esperaba y que le produjo grandes disgustos, ya que durante más de un mes tuvo la seguridad que la perdía, encontrándose el papa Julio II en su lecho de muerte, en medio de una lenta agonía de varios días -falleció la noche del 20 al 21- sale a la luz una nueva bula, la Exigit Contumacium, en la que, esta vez sí, se nombra a los reyes Juan y Catalina de Albret, "reyes de Navarra en otro tiempo, que tuvieron la osadía de tomar las armas contra los aliados de la Santa Iglesia".

Curiosamente el verdadero enemigo, el cismático, el fundador y alma de la alianza, Luis XII de Francia, nunca fue excomulgado por estos hechos.

Retrato al óleo de Fernando II de Aragón y V de Castilla. También Rey de Sicilia, Valencia, Mallorca y Cerdeña; de Nápoles y de Navarra; y Conde de Barcelona.

Desde el primer momento se tuvo la sospecha de que la nueva bula podía ser una falsificación ordenada por quien más le beneficiaba. En un escrito dirigido al papa Julio II le dice: "A Vuestra Santidad no le cuesta más que pergamino y tinta y es en defensa de la Iglesia".

Pero de todas formas me gustaría hacer constar que, aunque ambas sean auténticas y el papa tuviera, o tenga hoy en día, la facultad de disponer a su antojo de los reinos de este mundo, las tropas del duque de Alba ya habían entrado en Navarra antes de ser promulgadas -21 de julio de 1512 Et si hii qui Christiani hominis y Pastor ille Caelestis y 18 de febrero de 1513 Exigit Contumacium- por lo que la conquista no estaba justificada más que por una ley tan sencilla como utilizada a lo largo de la historia.

mente esa fecha. ¿Es qué las dos bulas anteriores, tan próximas en fechas, no se regían por el mismo calendario?

CONCLUSIÓN

No se trata de reivindicar nada. Los hechos históricos son lo que son y Navarra está donde está, es decir, hoy es una de las diecisiete comunidades autónomas que conforman la moderna España.
¿Qué hubiera sido de los navarros si no hubieran sucedido los hechos narrados con anterioridad? Buena pregunta. ¿Quién es capaz de decirlo, de adivinarlo? ¿Ni a quién debe preocuparle? ¿Qué serían de todos los países de Europa, por no decir del mundo, si cada uno de los pueblos, de las etnias, que los conforman,

Mandato de Juan III de Albret y Catalina de Foix para prestar homenaje al rey de Francia. Documento de 1512 en el que aparecen las firmas manuscritas de los reyes.

POR LA LEY DEL MÁS FUERTE

Y no se trata de entrar en el detalle, como se ha dicho, de que la tercera bula se regía por el calendario de La Encarnación y el 18 de febrero de 1513 no era exactamente esa fecha. ¿Es qué las dos bulas anteriores, tan próximas en fechas, no se regían por el mismo calendario?

pidiese una revisión histórica? ¿Qué año exacto, qué situación política exacta, puede ser señalado para fijar las líneas fronterizas? ¿En qué momento justo de la historia deberíamos detenernos para fijarlas?

Sin duda en el momento que quien así lo pidiera pudiera sacar más provecho.

PRIMERA TENTATIVA DE RECONQUISTA DEL REYNO DE NVARRA

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 1512.

Alianza francesa con Navarra.

Asustado Luis XII de Francia por la rapidez con la que Fernando el Católico se había adueñado de la totalidad del reino de Navarra, lo que significaba que tenía a su más encarnizado enemigo en sus propias fronteras, decide pasar a la ofensiva y concede a los destronados reyes, Juan de Albret y Catalina de Foix, la ayuda que sólo mes y medio antes les negara y que, sin ninguna duda, hubiera evitado la conquista.

Y el 7 de septiembre de 1512, todavía no hacía dos meses que Pamplona había caído en manos del duque de Alba -25 de julio-, y prácticamente sólo quedaba alguna resistencia en Tudela, que cayó dos días más tarde -9 de septiembre-, la heroica fortaleza de Estella y algunos enclaves de los Pirineos, firma con los embajadores navarros el tratado por el que se pone en marcha la campaña de reconquista.

Miedo totalmente justificado, ya que los 10.000 hombres que el duque de Alba tenía en la sexta merindad del reino de Navarra, en la vertiente norte de los montes Pirineos, más otros tantos del marqués de Dorset, enviado por Enrique VIII de Inglaterra, en la frontera con Guipuzcoa, que formaban junto al papa Julio II la Santa Liga, nunca, desde dos siglos antes, desde la guerra de los Cien Años (1337-1453), contra los ingleses, había tenido Francia tan fundada amenaza de ser invadida. Peligro más grave si tenemos en cuenta que el grueso de su ejército todavía no había regresado de las guerras en Italia.

Superioridad numérica franco-navarra

A finales de septiembre las fuerzas francesas junto con las que los reyes de Navarra, en un terrible esfuerzo económico, habían logrado reclutar en sus estados patrimoniales franceses: Bearne, Tartas, Limousin, Perigord, Albret, Bigorre, Marsán y el condado de Foix, podían calcularse en unos 40.000 hombres entre infantes, caballeros y artilleros, muy superiores a las del duque de Alba, encerrado en San Juan de Pie de Puerto y con grandes problemas para contener a sus enfadadas tropas que, mal endémico en aquellos tiempos, como no habían cobrado sus soldadas ni se les había permitido pillar botín en las ciudades navarras recién conquistadas, se habían sublevado el día 24 de septiembre.

Ducado Catalina I y Juan III de Albret (1483-1512).
Leyenda:
Anverso, Iohanes Katherina R Navarre.
Reverso, Sit Nomen Domini Benedictvm.

El ejército franco-navarro, liderado teóricamente por el propio Juan de Albret y secundado por los más prestigiosos generales de Francia, en esos últimos días de septiembre sólo esperaban, para ponerse en marcha, la llegada de Francisco, duque de Angulema, el joven Delfín de Francia, sobrino y heredero de Luis XII, con quien iba a compartir, en teoría. el mando supremo de la expedición.

Durante el tiempo que estuvieron esperando al futuro Francisco I de Francia, los generales de ambos bandos mantuvieron varios contactos en los que se habló de treguas. Contactos, al fin, rotos por los invasores cuando cayeron en la cuenta de que Fernando el Católico sólo trataba de ganar tiempo hasta la llegada del invierno, tan revuelto en la zona y poco apto para las maniobras militares.

Pierre Terrail LeVieux (1476-1524), Bayardo, "el caballero sin miedo y sin tacha", en una pintura del siglo XVI de autor desconocido.

Comienza la invasión

El 24 de septiembre el ala izquierda del ejército franco-navarro, mandada por el señor de La Palice, se hallaba en Sauveterre, en el Bearne, el centro, que después mandaría el Delfín, en Peyrehorade y la derecha, por Lautrec, en Bayona.

Juan de Albret, una vez hubo recibido la aprobación de Luis XII la a su plan de campaña, lanzó - 30 de septiembre-, un manifiesto, en respuesta al enviado por Fernando el Católico, a las "villas, tierras, lugares y buenas gentes de Castilla, recordándoles que su rey, violando todos los tratados concertados anteriormente entre ellos, no sólo le había arrebatado el reino, legítimamente heredado de sus antepasados, por la fuerza de las armas, sino que, también, sólo con el mismo derecho se había declarado rey de Navarra".

Cuando parecía que la expedición no podía tener otro final que la reconquista del reino y que la aventura castellana iba a terminar en un sonoro fracaso, se produjo un acontecimiento que daba más fuerza a esas posibilidades. El marqués de Dorset, cansado por las continuas dilaciones y viendo que Fernando el Católico no tenía la menor intención de unir las fuerzas del duque de Alba con las suyas para atacar a Francia, motivo por lo que llevaba tanto tiempo inactivo en Gascuña, con graves problemas con sus soldados que más de una vez, ante la falta de permiso para entrar en busca del botín tantas veces prometido en las indefensas ciudades francesas, se habían sublevado, decidió embarcarse y regresar a Inglaterra, lo que dejaba libre de enemigos al ala derecha de Lautrec.

El 15 de octubre, los quince mil hombres a cuyo frente iban el destronado monarca navarro y el señor de La Palice, considerado el más experimentado general francés tras las guerras de Italia, a quien acompañaba el legendario Bayardo, "el caballero sin miedo y sin tacha", ascendiendo por los escabrosos pasos roncaleses, ocuparon el valle, a excepción de Burgui, en un solo día. Y acto seguido el de Salazar, donde debieron vencer la resistencia de medio millar de beamonteses, y las Aezkoas hasta llegar al alto de Ibañeta desde dominaban los pasos del desfiladero de Roncesvalles y cortaban la salida al duque de Alba, bloqueado en una mal defendida y peor avituallada San Juan de Pie de Puerto, ya que al otro lado, en la localidad de Gárriz, se hallaba ya el Delfín de Francia impidiéndole el paso a la gran llanura francesa.

Juan de Albret no tenía más que alargar la mano para recuperar su reino. El camino de Pamplona se hallaba libre de enemigos y no tardó en verificar como las

gentes de los lugares por donde pasaba salían a recibirle alborozadas. Y Pamplona, como siempre lo había sido, era la llave del reino.

Falta de coordinación de los mandos

Sin embargo, La Palice, que ya veía segura la victoria, en un exceso de optimismo, en lugar de dirigirse a la capital, aprovechando la situación de bloqueo en que se encontraba el duque de Alba, donde les esperaba una población entusiasmada y, conocedora de las últimas noticias, dispuesta a atacar a la escasa guarnición castellana mandada por un desanimado Fonseca, decidió hacerse con la villa de Burgui donde el capitán Valdés, al mando de un puñado de hombres le hizo perder un par de días que, como más tarde se vio, fueron nefastos para la causa de los reyes navarros.

Por su parte Juan de Albret, dejando los hombres suficientes en las cumbres de Roncesvalles para contener al duque de Alba, o al menos eso fue lo que él creyó, tomó el camino de Pamplona, sin prisas, esperando a que se le uniera La Palice.

Entre tanto, el Delfín, habiéndose enterado de que las fuerzas que habían entrado en la Alta Navarra dominaban ya los Pirineos y se dirigían hacia Pamplona, desconociendo que La Palice y Juan de Albret lo hacían lentamente y por separado, decidió que el duque de Alba ya no constituía un peligro y se retiró a Mauleón, donde le era más fácil avituallar a sus tropas y desde donde podía esperar con tranquilidad los acontecimientos, con sus fuerzas intactas en la reserva y atender las posibles llamadas de auxilio.

Eficaz reacción del duque de Alba

Los espías del duque de Alba, que pululaban por la región, no tardaron en hacer llegar a su jefe tan sorprendente como inesperada noticia y sin perder un segundo de tiempo, tras dejar una sólida guarnición y todas las piezas de artillería, tan difíciles de acarrear por aquellos riscos, esa misma noche, viernes 22 de octubre, abandonó San Juan de Pie de Puerto y ayudado por varios guías lugareños, buenos conocedores de ciertos pasos y sendas secundarias, logró alcanzar Roncesvalles sin ser detectado por la vigilancia dejada por Juan de Albret, que no esperaba esa reacción y esa misma noche sus tropas durmieron en Burguete donde, de nuevo, sus eficaces espías le informaron que el rey de Navarra se encontraba a unas cuatro leguas más adelante, a medio camino entre Burguete y Pamplona, en una marcha lenta, a la espera, como siempre, de que se le reuniera La Palice.

Retrato de Luis XII de Francia extraído del pasaje de la Creación de Eva en el "Libro de la Horas de Luis de Orleáns" (1490).

El general castellano, tras considerar las dos soluciones posibles para conseguir llegar al pie de las murallas de Pamplona antes que el enemigo: o realizar un rodeo y sobrepasarle o seguir tras él a una distancia prudencial en espera de un fallo, teniendo buen cuidado en no ser detectado, optó por la segunda, que resultó ser la correcta ya que dicho fallo no tardó en producirse. Cuando supo que su rival, en lugar de finalizar el viaje, rodear la ciudad y ponerle sitio, bloqueando todas las entradas, había acampado, una vez pasadas las montañas del Valle de Erro, en Larrasoaña, ordenó despertar a sus hombres e inició la marcha en las primeras horas de la madrugada. Y utilizando los consejos de

los buenos conocedores del terreno, al filo del amanecer del domingo 24 de octubre consiguió entrar en Pamplona sin haber perdido a uno sólo de sus doce mil hombres al atravesar aquellos montes tan abruptos, por las más recónditas sendas y vericuetos, dejando atrás al enemigo que dormía confiado sin la más mínima sospecha de lo que le esperaba al despertar.

Según nos cuentan las crónicas, el enfado del rey Juan y de La Palice fue inmenso. En sólo cuarenta y ocho horas, el enemigo, al que tenían encerrado en un agujero sin salida posible, en la capital de la Baja Navarra, se les había escurrido entre las manos y se burlaba de ellos desde la altura de las murallas de la capital.

Sin embargo no tardaron en sobreponerse al disgusto y convencidos, debido a su enorme superioridad numérica, de que le empresa no se les podía escapar, decidieron iniciar un cerco en toda regla con el fin de conquistar la ciudad antes de la llegada del invierno que, según los experimentados pastores de la zona, se esperaba muy riguroso por lo que con toda seguridad la nieve no tardaría en cerrar los puertos del Pirineo por donde llegaban los convoyes de abastecimiento enviados por el rey de Francia.

Pamplona cercada por su rey

El día 3 de noviembre quedó establecido el cerco a una Pamplona que no había tenido tiempo de ser abastecida, por lo que si no pudiera serlo por la fuerza de las armas la ciudad se vería obligada a rendirse por hambre. Al menos eso era lo que pensaban los sitiadores.

Por su parte el duque de Alba, a quien Fernando el Católico le había prometido el envío de los tres cuerpos de ejército que ya se estaban formando, el primero en las fronteras con Castilla al mando del duque de Nájera, el segundo en las de Aragón a las órdenes del arzobispo de Zaragoza y el tercero formado por sus súbditos vascos de las regiones de Vizcaya y Guipuzcoa, no se dormía y no sólo puso la ciudad en un férreo estado de defensa si no que, temiendo una sublevación de sus habitantes a la vista de su rey legítimo, ordenó la vigilancia de los vecinos agramonteses, de los que se decía que tenían intención de entregar una puerta de la ciudad, haciendo deportar a Logroño a los doscientos más peligrosos.

El día 7 de noviembre se produjo el primer asalto formal, que no tuvo problema en ser rechazado debido, principalmente, a las diferencias de criterio entre los mercenarios asaltantes, entre los que se distinguían, por su falta de disciplina, los 8.000 lansquenetes alemanes que no estaban dispuestos a obedecer orden alguna que no les llevase directamente al botín.

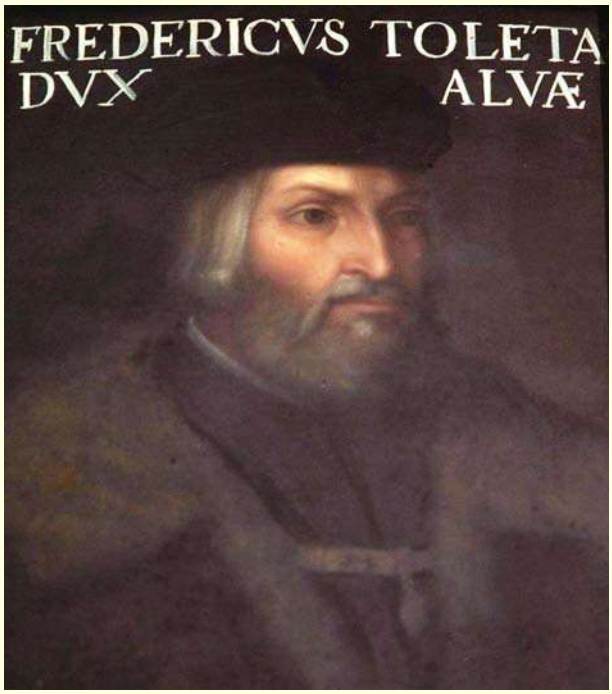

Fadrique Álvarez de Toledo y Enríquez (1460-1531), segundo duque de Alba.

En los días posteriores se limitaron a mantener el cerco sin dejar pasar ningún convoy con víveres, pero entre tanto arreció el mal tiempo y llegaron informes a los asaltantes de que las fuertes nevadas estaban cerrando los puertos de montaña, lo que podía dejarlos bloqueados al quedar cortada la posible retirada a Francia. El hambre comenzaba a hacer mucho daño, lo que obligó a realizar un ataque definitivo que tuvo lugar el 27 de noviembre y que fue rechazado al cabo de tan sólo unas horas. Juan de Albret, convencido de que se perdía la última oportunidad, llorando de rabia, ofreció a los lansquenetes la totalidad de su fortuna si le ayudaban en una última tentativa, una proposición que aceptada por ellos fue abortada por La

Palice, quien ya había ordenado la retirada y que tras prender a sus principales capitanes juró ahorcarlos si no obedecían sus órdenes.

Los 12 cañones de Velate

La retirada, iniciada el 30 de noviembre, fue penosa por el hambre, el frío y los continuos ataques del ejército castellano que no les dejaba ni un segundo de respiro. Y así, en uno de ellos, que más tarde fue denominado batalla de Velate, tres mil montañeses vascos mandados por López de Ayala cayeron sobre la retaguardia del ejército en retirada que sólo pudo escapar tras dejar sobre el terreno más de mil muertos y los doce cañones que transportaban, que los vencedores llevaron en triunfo a Pamplona.
Cañones navarros que hasta el año 1979, en plena transición política española, han formado uno de los cuarteles del escudo de Guipuzcoa.

Por culpa de una falta de sincronización y exceso de optimismo de los mandos militares aliados, se había perdido la gran oportunidad de reconquistar el reino. De los tres cuerpos del ejército sólo había intervenido uno, el mandado por el destronado rey y el señor de La Palice, con serias divergencias de criterio entre ambos, mientras que los del Delfín de Francia, que dejó escapar al duque de Alba, y de Lautrec, que se limitó a realizar unas correrías por Guipuzcoa, casi ni habían tenido tiempo de intervenir.

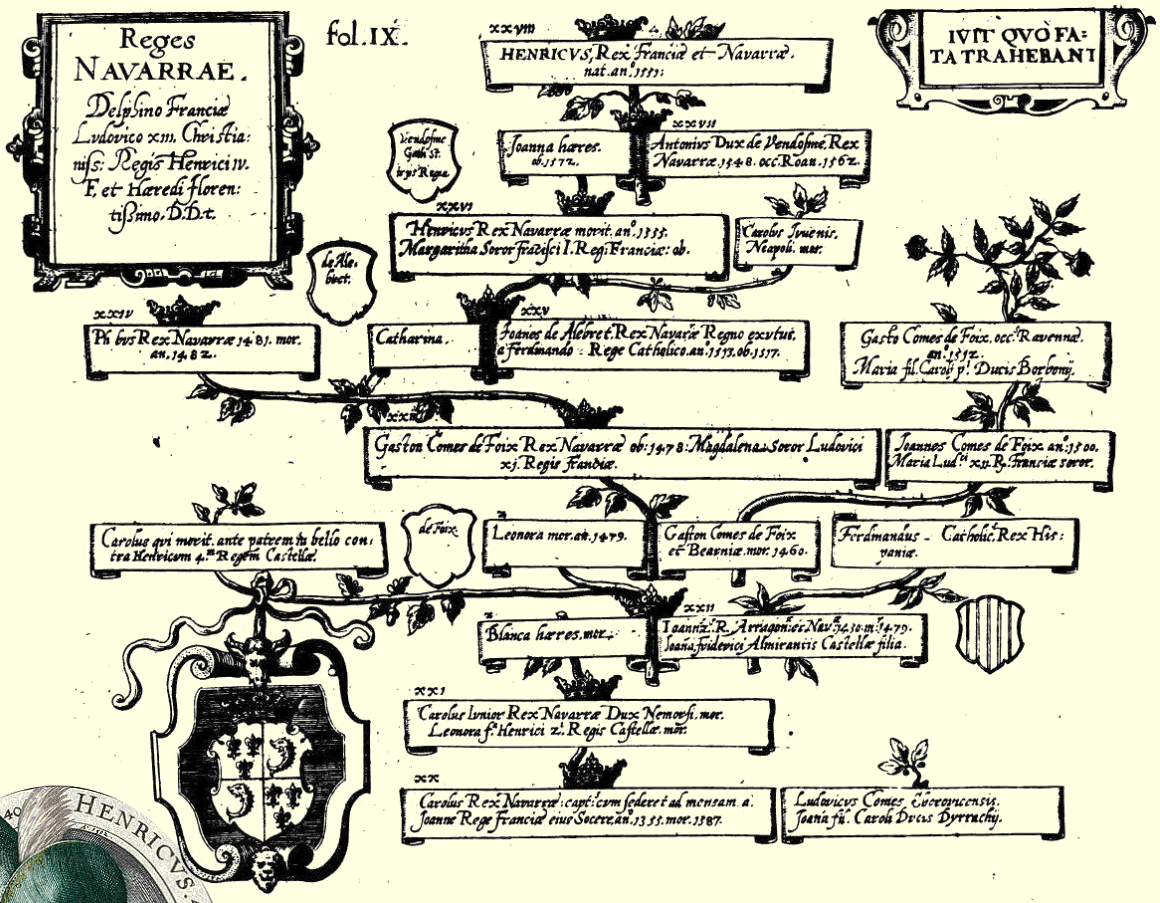

↑ Genealogía de los Reyes de Navarra.
PRINCIPVM CHRISTIANORVM STEMMATA de Antonio degli Albizzi (1612).

← Grabado coloreado de Enrique III de Navarra y IV de Francia (1553-1610).

VÍNCULOS NAVARROS DEL POETA ESPRONCEDA

Su abuelo paterno era de Tafalla, el vizconde de Zolina le apadrinó en el bautizo y luchó junto a Chapalangarra en Valcarlos, en 1830.

Germán ULZURRUN ZABALZA

Los tres mejores escritores del I Romanticismo español mantuvieron vínculos sólidos con Navarra. Mariano José de Larra -apellido que en vasco significa "pasto"- residió entre 1822-23 en Corella, un destino de su padre, que había sido médico afrancesado; Gustavo Adolfo Bécquer buscó alivio a su tuberculosis en Fitero y allí ambientó las leyendas El Miserere y La cueva de la mora y José Espronceda Delgado, además del apellido propio de la localidad de Tierra Estella, tenía ascendencia tafallesa; su padrino de bautizo fue Francisco de Borja Idiáquez y Palafox, vizconde de Zolina -además de IV duque de Granada de Ega- y acompañó a Chapalangarra (el lodosano Joaquín Romualdo de Pablo y Antón) en la intentona liberal fallida por Valcarlos, en octubre de 1830.

LA PARTIDA DE BAUTISMO

El escritor extremeño José Cascales Muñoz (1866-1933) divulgó en 1908, con motivo del I centenario del nacimiento del poeta Espronceda, la localización exacta de su partida de bautismo, cuya transcripción literal firmó Atilano del Valle, capellán del Cuerpo eclesiástico del ejército y jefe del Archivo del vicariato castrense. La inscripción figura en el libro de Bautizados, volumen 1.242, folio 14 vuelto, con fecha 25 de marzo de 1808, y recibió el sacramento en la parroquia de Nuestra Señora de la Purificación (Almendralejo). Horas antes, a las seis y media de la mañana, el niño había venido al mundo a siete kilómetros de allí, en los Pajares de la Vega (Villafranca de los Barros) porque los dolores del parto le llegaron a la madre durante un viaje apresurado.

Con todo, Cascales no fue el primero en dar con los datos ya que La Correspondencia de España: diario universal de noticias, en su número del 8 de febrero de 1894 refritó -en el argot periodístico "adaptó"- otro artículo publicado con anterioridad en la Unión Ibero Americana, con la firma de Nicolás Díez y Pérez, donde se ofrecían exactamente los mismos datos bautismales.

Consta que el poeta recibió los nombres de José Ignacio Xabier Oriol Encarnación, hijo legítimo del por entonces teniente coronel Juan Espronceda, sargento mayor del regimiento de caballería de Borbón, y de María del Carmen Delgado.

Como abuelos paternos figuran "el coronel don Diego Espronceda, natural de Tafalla en Navarra y de Agustina Fernández-Pimentel, natural de Zeuta (sic)" y fue su padrino el "vizconde de Zolina, brigadier de los reales ejércitos y coronel del propio cuerpo".

Cabe señalar que el nacimiento de Espronceda durante un desplazamiento fue circunstancia debida a la situación política. Pocos días antes, el 20 de marzo de 1808, se producía el motín de Aranjuez y el valido Godoy, en una de sus últimas decisiones, había cursado órdenes a las tropas españolas para que se movilizasen en un intento de cubrir la marcha de la familia de Carlos IV camino de Sevilla. Los france-

Palacio de los Marqueses de Monsalud en Almendralejo, Badajoz, en el que nació José de Espronceda el 25 de marzo de 1808.

ses del mariscal Junot se encontraban en Portugal y el regimiento de caballería de Borbón se trasladaba presuroso desde Villafranca de los Barros cuando la madre del poeta se puso de parto.

ASCENDENCIA TAFALLESA

El apellido Espronceda, y la variante Martínez de Espronceda, hunden con profundidad sus raíces en la historia de Tafalla. Aun hoy existe una casa llamada Espronceda en el barrio de Recoletas, a la vera de la carretera -margen izquierda en dirección a Olite-, muy próxima recinto conventual y al palacio de los Mencos, en la otra orilla.

La herramienta de indexación Archidoc, entre los fondos documentales del Archivo Real y General de Navarra, permite entresacar la presencia del apellido en Tafalla desde 1611. Por entonces los Pedro de Espronceda mayor y menor son pelaires (vareadores de lana) y su descendiente Juan Espronceda ejerce de mercader en 1665, mientras que en 1702 Sebastián Espronceda es tintorero.

Diego Espronceda Amaro siguió la carrera militar y el 16 de marzo de 1784 recibió el ascenso a teniente del regimiento de caballería de línea de la Costa de Granada, según publicó La Gaceta de Madrid en su volumen enero-junio.

La publicación Mercurio de España, por su parte, en el volumen III (septiembre-diciembre 1787), detalla que "El Rey se ha servido conferir Dignidades, Empleos y Grados a los sugetos (sic) que se expresan en la lista siguiente" y tras un amplísimo plantel de eclesiásticos, al llegar a los militares, en la página 332, nombraba para la comandancia del regimiento de la Costa de Granada al sargento mayor Domingo de Monsegur, en tanto que los tenientes Francisco Xavier Sánchez, Pedro Durán y Diego Espronceda recibían sendos grados de capitán. El abuelo del poeta terminó su carrera como sargento mayor del regimiento de caballería de Flandes.

PADRINO DEL BAUTIZO

Francisco de Borja Idiáquez y Palafox, padrino en las aguas bautismales, había nacido en Estella el 25 de octubre de 1755 y fallecería en Madrid el 17 de marzo de 1817. En el momento del nacimiento del poeta su colección de títulos nobiliarios era impresionante y, sin embargo, en la partida se le conoce escuetamente como vizconde de Zolina.

En 1769 había fallecido su padre Ignacio de Idiáquez y Aznárez Garro y desde aquel mismo momento le correspondía denominarse IV duque de Granada de Ega, además de llevar los blasones como

X marqués de Cortes y V de Valdetorres, VII conde de Javier, XIV vizconde de Muruzábal de Andión, XIV mariscal perpetuo del reino de Navarra y XVIII señor de Montalbo.

Su vínculo de relación personal con Juan Espronceda Fernández-Pimentel parece ir bastante más allá de ser ambos los máximos responsables del regimiento. Cascales Muñoz, el mayor estudioso de la vida del poeta, recoge que el matrimonio Espronceda-Delgado había tenido con anterioridad otros dos hijos (Francisco Xabier Diego y María del Carmen) nacidos en 1805 y 1807, ambos muertos durante la infancia, quienes también fueron apadrinados por el vizconde de Zolina cuando el regimiento estaba destinado en Cataluña.

MATRIMONIO DE VIUDOS

Los padres del poeta eran ambos viudos, casados en segundas nupcias entre sí y contrajeron su nuevo matrimonio en Zaragoza, en la iglesia de San Miguel de los Navarros, el año 1804. Él con 53 años cumplidos -56 al nacer el poeta- y ella con 28 años, y 32 al nacer el hijo-. Juan Espronceda era viudo de Petronila Ramos y María del Carmen Delgado (Pinos del Valle-

José de Espronceda

Granada, 27-IX-1776) lo era del primer teniente Ignacio Álvarez, destinado en el mismo regimiento de Borbón. Ella había enviudado en 1800.

CARRERA MILITAR DEL PADRE

Juan Espronceda Fernández-Pimentel había nacido en Los Barrios (Cádiz, 3-III-1750) y fallecería en Madrid (1-I-1833). Según el extracto de su hoja de servicios (Diccionario biográfico del generalato español 1788-1833, de Alberto Martín-Lanuza, editado por FEHME) ingresó en el regimiento de Borbón como soldado distinguido en 1768.

En 1792 es teniente tras el bloqueo de Gibraltar. La Guerra contra la Convención (1793-95) le llevó a combatir en los ejércitos de Aragón y Cataluña. En 1796 es capitán y participa en 1801 en la Guerra de las Naranjas contra Portugal. De sargento mayor del regimiento del Algarve pasa al mismo cargo en el de Borbón en 1806. El ascenso a teniente coronel le llegó el 4 marzo de 1808, días antes del nacimiento del poeta.

Tras combatir en Bailén, donde asciende a coronel, acompaña al general Francisco Javier Castaños al norte y en noviembre de 1808 figura en las retiradas de Lodosa y Cascante durante la derrota de Tudela (23 de noviembre) ante el mariscal Lannes.

En septiembre de 1809 combate a las órdenes de Juan Carlos Aréizaga, mentor del guerrillero Xavier Mina, casado con la hermana del marqués de San Adrián y dueño de la torre de Alduncin en Goizueta. Tras luchar en Chiclana pasó a la isla del León y luego al ejército de Galicia.

Al acabar la Guerra de la Independencia, en 1818, fue nombrado teniente del rey en La Coruña, donde le sorprendió el Trienio Liberal y en 1828 pasó definitivamente de cuartel a Guadalajara.

TIEMPOS TURBULENTOS

El periodo de la infancia y juventud de poeta es el más inmensamente revolucionario de España y de toda la humanidad civilizada, tanto en el terreno político como en el filosófico y el literario.
Sus primeros años de vida vienen marcados por hechos como el fracaso de Espoz y Mina, en septiembre de 1814, en el intento de tomar la ciudadela de Pamplona, que concluirá con el fusilamiento del coronel José Górriz. Juan Díaz Porlier se levanta en 1815 en La Coruña en favor de la Constitución de Cádiz y es ahorcado. El comisario de guerra Vicente Richard preparó en Madrid, en 1816, un pronunciamiento que presuponía incluso la muerte de Fernando VII en casa de Pepa la Malagueña, una andaluza cortejada por el rey, pero también se frustró. Luis Lacy Gauthier y Francisco Milans del Bosch se levantan en Cataluña en 1817 pero fracasan; el primero es fusilado, el segundo escapa. El levantamiento del coronel Vidal, en Valencia en 1819, pretende nada menos que devolver la corona a Carlos IV.

"Mina Virrey de Navarra". Nicolas Eustache Maurin (1799-1850), Musée Basque Bayonne.

Pero el hecho decisivo en la actitud política del poeta se produce el 7 de noviembre de 1823, cuando asiste en Madrid el ahorcamiento de Rafael de Riego Flórez, en la plaza de la Cebada, a sus tiernos 15 años de edad. Ingresa en la sociedad secreta Los Numantinos, que juran vengar la

muerte del prócer liberal, pero resultarán delatados. Tras una reclusión en Guadalajara, donde está su padre, decide autoexiliarse a Lisboa desde Gibraltar. Luego recalará por Londres, donde se convertirá en maestro de esgrima, y de allí al París bullente de acontecimientos políticos y sociales.

presión, permitirá que los liberales españoles exiliados se acerquen a la frontera pirenaica con intención hostil.

En octubre Espoz y Mina se planta en Vera de Bidasoa, Valdés lo hará por Urdax y Chapalangarra va a intentar penetrar por Valcarlos. Entre los miembros de la partida

El absolutista Pedro Roca obligó al liberal Chapalangarra a retirarse desde la plaza de Valcarlos hasta una altura en Arnegui, donde el coronel murió de un disparo.

DE PARÍS, A VALCARLOS

El poeta revolucionario es, en realidad, un señorito mantenido por sus padres que le giran dinero cada tanto. El 15 de febrero de 1830 pide a su progenitor que abone en Madrid 20 duros que ha recibido de préstamo en Francia. Los acontecimientos se precipitan y entre los días 27 y 29 de julio, que pintará Delacroix en La Libertad guiando al pueblo, José Espronceda combate en la barricada Puente de las Artes, famoso en nuestra época por ser el lugar de los candados del amor. Carlos X huye de Francia y el antiguo revolucionario Luis Felipe, conocido como Igualdad, es entronizado.

Fernando VII tardará en reconocer al nuevo monarca quien, como herramienta de

corta del coronel lodosano Joaquín Romualdo de Pablo y Antón, a quien todos conocen de siempre como Chapalangarra, se encuentra José Espronceda Delgado.

TIROTEO Y ODA FÚNEBRE

El intento de Chapalangarra fue tan bravo como estéril. El teniente coronel realista Francisco Benito Eraso, comandante del cantón de Roncesvalles, detallaba en su parte del 29 de octubre cómo se produjo la muerte del cabecilla liberal.

Tenía el mando realista a sus órdenes 100 hombres del regimiento de infantería Voluntarios de Navarra, mandados por Ángel Elizalde, y 6 compañías de Voluntarios re-

alistas. Eraso estima en 115 hombres los que acompañaban a Chapalangarra, quien se había situado en la plaza de la iglesia de Valcarlos. Elizalde ordenó a su subalterno Pedro Roca que atacase a los liberales con 30 Voluntarios de Navarra y otros tantos cazadores realistas, que fueron recibidos por una descarga que no les amedrentó. De inmediato los hombres de Chapalangarra, al grito de viva la libertad, contestado por otro de Roca a favor del rey absoluto, cruzan disparos y el de Lodosa se retira hacia Arnegui, donde gana una pequeña altura con 80 hombres porque el resto se han refugiado en Ondarrola.

Un disparo acabó con la vida de Chapalangarra y de inmediato sus hombres se pusieron en fuga.

No sabemos con precisión en cual de los dos grupos de combatientes liberales en Valcarlos luchó José Espronceda Delgado, quien de inmediato regresó a París y trató de alistarse en una expedición frustrada a Polonia. Lo que si dejó el poeta para la posteridad fue una Oda a la muerte de Joaquín de Pablo (Chapalangarra), aunque precisamente estos versos no figuren entre lo más destacado y selecto de su amplia producción literaria.

Monumento a Chapalangarra, Lodosa.
Jose A. Barquin.

"Traición sólo ha vencido al valiente.
Senos astro de triunfo y de honor,
tú, que siempre de los déspotas fuiste
como a negras tormentas el sol".

A la muerte de don Joaquín de Pablo, "Chapalangarra" en los campos de Vera.
José de Espronceda.

LA VACUNACIÓN CONTRA LA VIRUELA EN NAVARRA
ERRAZU (VALLE DEL BAZTÁN) EN NOVIEMBRE DE 1801

José Javier VIÑES RUEDA

INTRODUCCIÓN

A través de Don Gaspar Castellano de Gastón tuve conocimiento de que había localizado entre la documentación de los archivos de la familia Gastón de Iriarte, de los que es depositario como descendiente directo, una descripción de la vacunación de la viruela en la localidad de Errazu, cuando su antepasado D. José Joaquín Gastón de Iriarte era Alcalde, juez y capitán de armas trienal del Noble Valle y Universidad del Baztán, entre mayo de 1799 y Mayo de 1802, como consta en su nombramiento en el Archivo familiar, siendo todavía Navarra un Reino independiente. El Documento que me facilitó es del tamaño de un folio doblado en cuarto, manuscrito con 45 líneas que ocupa tres de sus caras y una cuarta parte de la última cara. (Figura 1).

Se trata de un relato del acontecimiento de la vacunación, queriendo dejar constancia, su redactor, de un hecho estimado como trascendente dada la gravedad de la viruela sin duda el mayor azote de la humanidad que producía gran mortandad amen de deformidades faciales y cegueras. (Figura 2).

Se inicia con el signo de la Cruz y con un solemne encabezamiento: "*Valle de Baztán en el Reyno de Navarra*". La redacción y caligrafía corresponden al siglo XIX, realizada por persona ilustrada, protagonista o testigo directo de los hechos relatados, cuidando la descripción no sólo del hecho social de la vacunación, sino también de los aspectos científicos y de la comprobación empírica y experimental de la eficacia de la vacuna. Desconozco si anteriormente se hubiera practicado en Navarra la variolización, o inoculación del virus viruela natural, práctica extendida en Europa desde 1721 con algunos éxitos y muchos fracasos y accidentes mortales.

Figura 2. Capitel de la Catedral románica donde figuran dos enfermos invadidos de pústulas de viruela con los granos en sazón. La mano limpia de pústulas es patognomónica de la enfermedad. Las ilustraciones de este capitel lo muestran como imagen de peste bubónica, pero nada tienen que ver las lesiones con la peste bubónica. Se tratan de exantemas variolosos extendidos por toda la piel.

La familia Gastón de Iriarte, protagonistas de los hechos, son originarios de la localidad de Errazu de la casa *Iriartea*, conocida también como casa de *La Aduana* por haber sido instalado en ella este órgano del Estado, a final del siglo XIX. Una hermana de José Joaquín fue a casar con un indiano a Irurita (Valle del Baztán) donde

su padre D. Pedro Gaston levantó otra casa solar idéntica a la de Errazu, para ella. En este nuevo Palacio se reunieron, mas tarde, las familias del linaje del que descienden personalidades ilustres, entre ellos D. Miguel Gastón de Iriarte, que fue Teniente General de la Real Armada en 1769, así como en el XIX fueron descendientes otros familiares, alineados con la causa liberal, con relevantes cargos políticos en Navarra y en la Cortes Generales.

D. Gaspar Castellano de Gastón, que me facilitó el documento, ha sido Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza (1979), Presidente de la Comunidad de Aragón (1982) y Parlamentario Foral de Navarra (1995-1999), al que agradezco el haberme facilitado conocer este rincón de la Historia de la Medicina de Navarra.

VACUNACIÓN EN EL VALLE DEL BAZTÁN NOVIEMBRE DE 1801

La primera inoculación de vacuna en el Valle de Baztán en el todavía Reino de Navarra se describe en los siguientes términos:

Valle del Baztán en el Reyno de Navarra

En vista de los avisos que se anuncian por la Gazeta de los efectos favorables del invento de la Vacuna, y leída la Instrucción publicada por el Dr. Dn Pedro Hernández medico del Real Colegio de Madrid, y animado por su clara explicación, sin embargo que se carecía de noticia que se practicase en este Reino, y al mismo tiempo oído que el ciudadano Iribarren Ayzin Profesor de cirugía en la ciudad de San Juan de pie del Puerto en Francia hacia poco tiempo había hecho traer el virus vacuno de mucha distancia y que iva propagando con buen éxito, se determinó el Alcalde del Valle de Baztán Dn Josef Juaquin Gaston á pasar a aquella ciudad por el mes de Oct.e último con dos muchachos, para que dicho Profesor los vacunase, y habiendole expuesto que no tenia en aquel tiempo pus en disposición, acordaron en que se pasase al Lugar de Errazu en su Residencia, cuando lo tuviere; y el día dos de Noviembre lo verificó trayendo una muchacha de diez y ocho años, que tenia en sazón los granos, de los que hizo siete hijos varones y un sobrino, tres sirvientes del Alcalde, hijo único de D.n Josef Manuel de Irigoyen; y seis de D.n Franco. Iriarte vecino del mismo.

Visto por el cirujano del Pueblo D.n Pedro Palacios en la manera que lo ejecutó Iribarren Ayzin y estimulado por el medico del Valle Dr. D.n Josef (¿?)tayora la ha propagado en todos los del Pueblo que se hallaban sin pasar la viruela, como en los inmediatos; y a su ejemplo lo han verificado otros facultativos, pasando de 470, los hechos hasta el día en los catorce Lugares en que se compone, desde la edad de los primeros meses hasta los cuarenta y mas años siendo su curso en todo feliz e idéntico al que nos anuncian los Ingleses, Franceses y Españoles pues los niños no han perdido sus entretenimientos pueriles, y los adultos las labores del Campo y domésticos, en medio de la estación rigurosa, que ha hecho; y para disipar las vanas preocupaciones que podía haber, se han vacunado a cuatro que habían pasado la Viruela natural, y no les ha hecho el efecto que á los primeros, habiendo repetido en el uno por tres veces; y para mayor Comprobación en el lugar de Elizondo uno de los del Valle, que hay Viruela Natural, se han acostado algunos vacunados con los virulentos y no se han inficionado; por lo que se espera que con unas pruebas tan autenticas y Conclusiones, se persuadan los incrédulos, que la Vacunación preserva de las Viruelas; cuyo manifiesto no se ha querido dar antes hasta estar cerciorados del éxito de las contra pruebas y para que con esto se animen a propagarla, como ya se experimenta en los Valles próximos a este con mucha satisfacción de Publico.

OTRAS VACUNACIONES ANTERIORES

El documento pone en evidencia que el estamento responsable político y sanitario en el valle de Baztán al inicio del siglo XIX estaba con información actualizada de los acontecimientos de Madrid y de Francia en el plano científico y al tanto del progreso de la época. La vacunación, dada a conocer por Jenner en Londres en 1798, ya había sido introducida en Francia

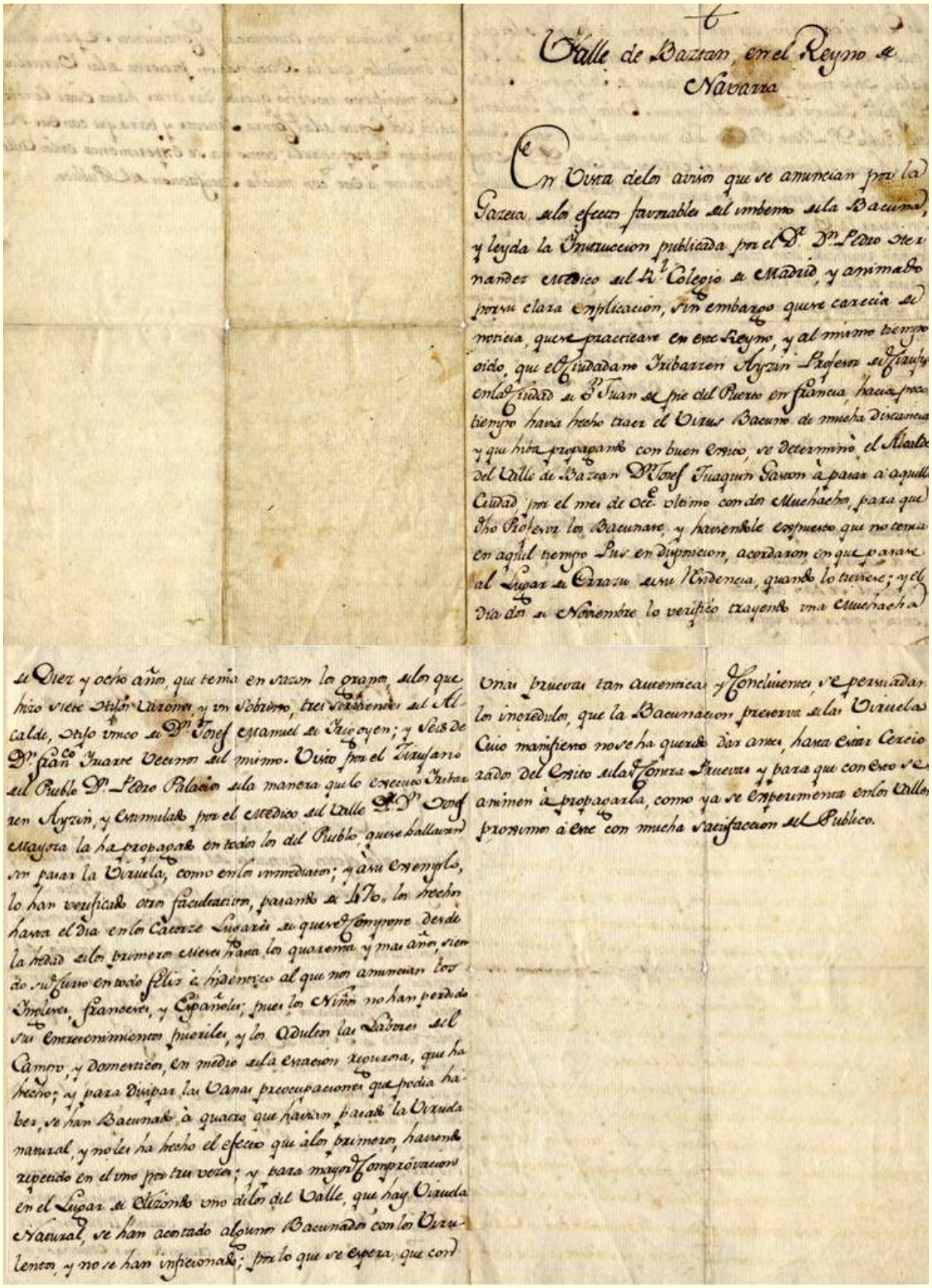

6

Valle de Baztan, en el Reyno de Navarra

En Vista delos avisos que se anuncian por la Gazeta delos efectos favorables del imbento dela Bacuna, y leyda la Instruccion publicada por el Dr. Dn. Pedro Hernandez Medico del Rl. Colegio de Madrid, y animado por su clara explicacion, sin embargo que se carecia de noticia, que se practicase en este Reyno, y al mismo tiempo oido, que el Ciudadano Iribarren Ayzin Profesor de Cirujia en la Ciudad de Sn. Juan de pie del Puerto en Francia, hacia poco tiempo havia hecho traer el Virus Bacuno de mucha distancia y que hiba propagando con buen exito, se determinò el Alcalde del Valle de Baztan Dn. Josef Juaquin Gaston à pasar à aquella Ciudad por el mes de Octe. ultimo con dos Muchachos, para que dho Profesor los Bacunase, y haviendole expuesto que no tenia en aquel tiempo Pus en disposicion, acordaron en que pasase al Lugar de Errazu de su Residencia, quando lo tuviese; y el dia dos de Noviembre lo verificò trayendo una Muchacha de Diez y ocho años, que tenia en sazon los granos, delos que hizo siete Hijos Varones, y un Sobrino, tres sirvientes del Alcalde, Hijo unico de Dn. Josef Manuel de Irigoyen; y seis de Dn. Franco. Iriarte Vecinos del mismo. Visto por el Cirujano del Pueblo Dn. Pedro Palacios dela manera que lo executo Iribarren Ayzin, y estimulado por el Medico del Valle Dr. Dn. Josef Mayora la ha propagado en todos los del Pueblo, que se hallavan sin pasar la Viruela, como en los inmediatos; y à su exemplo, lo han verificado otros facultativos, pasando de 470. los hechos hasta el dia en los Catorze Lugares de que se compone desde la hedad delos primeros Meses hasta los quarenta y mas años, siendo su curso en todo feliz è hidentico al que nos anuncian los Ingleses, franceses, y Españoles; pues los Niños no han perdido sus entretenimientos pueriles, y los Adultos las Labores del Campo, y domesticos, en medio dela estacion rigurosa, que ha hecho; y para disipar las Vanas preocupaciones que podia haber, se han Bacunado à quatro que havian pasado la Viruela natural, y no les ha hecho el efecto que à los primeros, haviendo repetido en el uno por tres vezes; y para mayor comprovacion en el Lugar de Elizondo uno delos del Valle, que hay Viruela Natural, se han acostado algunos Bacunados con los Virulentos, y no se han inficionado; por lo que se espera, que con unas pruevas tan autenticas y concluientes, se persuadan los incredulos, que la Bacunacion preserva delas Viruelas Cuio manifiesto no se ha querido dar antes, hasta estar cerciorados del exito delas contra Pruevas y para que con esto se animen à propagarla, como ya se experimenta en los Valles proximos à este con mucha satisfaccion del Publico.

Figura 1. Documento que acredita la vacunación antivariólica el 2 de Noviembre de 1801 en Errazu, valle del Baztán.

en 1799 y en España (Cataluña) el 3 de diciembre de 1800. La propia Gazeta de Madrid el día 6 de Enero de 1801 daba de ello la noticia en los siguientes términos:

Puigcerdá 16 de Diciembre.

El Dr. D. Francisco Piguillem, socio de varios cuerpos literarios y Médico de esta villa, deseando verificar las calidades de la vacina, que ocupa en el dia la atencion de los Médicos mas famosos de Francia é Inglaterra, se hizo traer de Paris una porcion de virus ó materia vacínica, con la que inoculó 4 niños el dia 3 del corriente. No obstante de haberse practicado esta inoculacion en unos dias los mas frios y rigurosos, ha salido el grano, y ha seguido su curso con toda regularidad, sin que los niños vacinados hayan perdido ni un sólo instante su alegría, ni padecido la menor molestia. Ayer, que era el dia undécimo de la inoculacion, vacinó el mismo profesor á otros 6 niños con la materia que sacó de los granos de los primeros. Esta operación se hizo en presencia del Gobernador, del Párroco y otros sugetos de distincion. La benignidad de la vacina, el curso tan regular que ha observado en los 4 primeros inoculados, y el haber sido enteramente conforme á la descripcion que han dado los Médicos franceses é ingleses, hace esperar al Dr. Piguillem que esta invencion podrá desterrar de aquí á algunos años las viruelas".

Pocos meses después se iniciaron las primeras vacunaciones en Madrid, en Abril y Mayo de 1801, por los doctores Ignacio de Jáuregui e Ignacio María Ruiz de Luzuriaga respectivamente. Se practicaron las vacunaciones con linfa procedente de París, mantenida en cristales. Los médicos de la Corte se apresuraban a adherirse y divulgar a través de traducciones, de textos, especialmente franceses, las instrucciones, características y efectos beneficiosos de la vacunación siendo divulgada por la Gazeta de Madrid, núm. 78, viernes 14 de Agosto de 1801, pág. 868, en los términos que transcribo, y que corresponde a la referencia que hace el Alcalde de Errazu para decidirse a buscar la vacuna en Francia. El anuncio dice así:

"Orígen, descubrimiento y progresos de la vaccina", traducido del frances por el Dr. D. Pedro Hernandez, Médico del Real colegio de esta corte,(...) Esta obrita, (...)se divide en dos partes: la primera trata del origen, descubrimiento y progresos de la vaccina; y la segunda del modo de hacer la inoculacion, de las calidades del fluido vaccino, y reglas que deben observarse durante la enfermedad, (...). Baste decir que de los millares de niños de todas edades que se han inoculado hasta el dia, ni uno ha fallecido por causa de esta inoculacion, siendo al mismo tiempo tan fácil y sencilla, que los mismos padres, las madres, y aun las amas de cria, pueden executarla con toda felicidad sin auxilio de facultativo, y sin que para ello se necesite preparacion ni cuidado particular".

LA *VACCINIA* O VACUNA LLEGA DESDE FRANCIA AL VALLE DEL BAZTÁN

El Alcalde de Baztán, fue conocedor "*de los efectos favorables del imbento de la Bacuna*", "*siendo en su curso en todo feliz e hidéntico a que nos anuncian Ingleses, Franceses y Españoles*" a través de este comunicado en la Gazeta de Madrid. El Alcalde sabe también "*que se carecía de noticia que se practicase en este Reyno*" y además tenía información de que un médico de San Juan de Pie de Puerto, hacia poco tiempo había hecho traer el "*Virus Bacuno*" de mucha distancia, posiblemente de París, que iba propagando con buen éxito.

Estar al tanto de los asuntos de las localidades próximas de Francia ha sido, y es, intercambio habitual entre ambas zonas fronterizas, pero incluso en aquel siglo las relaciones de los valles pirenaicos navarros con la Baja Navarra (Francia) eran más frecuentes que con Pamplona, Capital del Reino, por ser más fáciles y sobre todo más cortas aquellas comunicaciones, sin calzadas ni rodaduras; quizás por ello ignoraba que un mes antes ya se vacunaba en Pamplona en el Hospicio del Hospital General de pamplona. (Fig. 3).

El Alcalde se decide a buscar al médico vacunador francés y se desplaza con dos muchachos, que pudieran ser dos hijos, a los que luego vacuna, cuyo es el objeto que le mueve al Alcalde, pero como luego se ve que vacunó a tres criados, bien

pudieran ser dos de ellos los que le acompañaron para traerse puesta la vacuna en el brazo. El intento fue vano porque el cirujano francés Dr. Iribarren, muy conocido como vacunador, no disponía de "Virus Bacuno" en ese momento y hubo, el alcalde, de volverse de vacío, no sin antes contratar, que el propio médico pasaría a Errazu a casa del Alcalde con vacuna, se supone que ajustadas las costas. Parece ser que el médico francés recibía, de vez en cuando, vacuna en "cristales" "traída de mucha distancia". El Dr. Iribarren Ayzin sorprende al Alcalde el día 2 de Noviembre presentándose en su casa de Errazu con "virus bacuno" instalado en el brazo de una muchacha francesa, por más señas de diez y ocho años, al puro estilo jenneriano. Sin duda el Dr. Iribarren habría recibido virus vacuno posteriormente al viaje del Alcalde y mantendría series de muchachos y muchachas trasmitiendo la vacuna de brazo a brazo. Con una de ellas se decide pasar a Errazu por difíciles caminos de herradura a través del escarpado paso fronterizo de la montaña de Izpegui en el invernal mes de Noviembre de 1801, más propicio para el contrabando, los exilios, los prófugos o la guerrilla, que para el paso de la ciencia. (Figura 4).

Figura 4. Casa Iriartea en Errazu (Siglo XVIII), de don José Gastón de Iriarte, alcalde del valle de Baztán. En ella se realizó la vacunación antivariólicas pionera y singular en Navarra el 2 de Noviembre de 1801, por el médico francés de San Juan de Pie de Puerto, Drt. Iribarren Ayzin, y luego extendida a la población del Valle por el cirujano Pedro Palacios.

LAS INOCULACIONES DE LA *VACCINIA* O VACUNA EN ERRAZU

Del brazo de la muchacha "*que tenia en sazón los granos*" vacunó a sus siete hijos, a tres sirvientes; al hijo de un amigo, y a otros seis de D. Francisco Iriarte, posible familiar del Alcalde, ya que provendría de Casa Iriartea. (Fig. 3). Josef Juaquín Gastón dejó de ser Alcalde en el mes de Mayo del siguiente año 1802, por lo que la fecha se precisa el 2 de Noviembre de 1801; once meses después de la primera vacunación en España (3 de Diciembre de 1800) que Francisco Piguillem realizó en Puigcerda en Diciembre de 1800 con vacuna (linfa colocada en cristales) traída desde París. La introducción de linfa vacunal directamente del brazo en Navarra resulta singular y eficacísima ya que inoculó el primer día a 18 personas que a su vez fueron fuente de difusión posterior por el valle del Baztán y colindantes. El octavo día de la inoculación era el más propicio para obtener la vacuna desde "los granos" (vesículas).

Esta circunstancia tuvo un efecto positivo añadido: el cirujano del pueblo don Pedro Palacios vió y aprendió la técnica del médico vacunador francés y con las nuevas pústulas estuvo en condiciones de iniciar la primera "campaña" de vacunación en Navarra en la manera que lo "*executó Iribarren Ayzin*" y a su vez enseñar en cadena a otros sin duda también cirujanos. La inoculación era una "facultad" de los cirujanos-sangradores, oficio de arte menor, con autorización para sangrar cauterizar y otras técnicas cruentas que aprendían de oficio. Los pueblos necesitaban más al cirujano romancista que al médico versado en "latines", que en este caso lo era para todo el Valle el Doctor Don Josef (¿?)tayora.

LA VACUNACIÓN SE EXTIENDE POR EL VALLE
LA "CONTRAPRUEBA"

Toma el relevo en la difusión de la vacunación el cirujano Pedro Palacios "estimulado" por el Médico del Valle que desarrolla la primera vacunación colectiva que se conoce hasta la fecha, vacunando primero a los habitantes de Errazu y después a los de los 14 lugares o pueblos

del Valle que en la época contaba con 7.300 habitantes, ayudado por otros facultativos compañeros posiblemente cirujanos alcanzando la vacuna a todas las edades *"desde la edad de los primeros meses hasta los cuarenta y más años"*. El documento expresa que, al día de la fecha en la que se redacta el mismo, se habían vacunado 470 personas.

Cual sea la fecha de la redacción del documento no se puede precisar pero lo sería en los meses del invierno de 1801-1802 *"en la estación rigurosa que ha hecho"*, y había pasado tiempo suficiente desde el dos de Noviembre para inmunizar brazo a brazo hasta 470 personas. Como se ve de un sólo brazo (la muchacha de San Juan de Pie del Puerto) consiguieron 18 vacunados, y sucesivamente hasta 470 personas. En todo caso el documento fue redactado con tiempo suficiente como para conocer el efecto vacunal con la *"contraprueba"*.

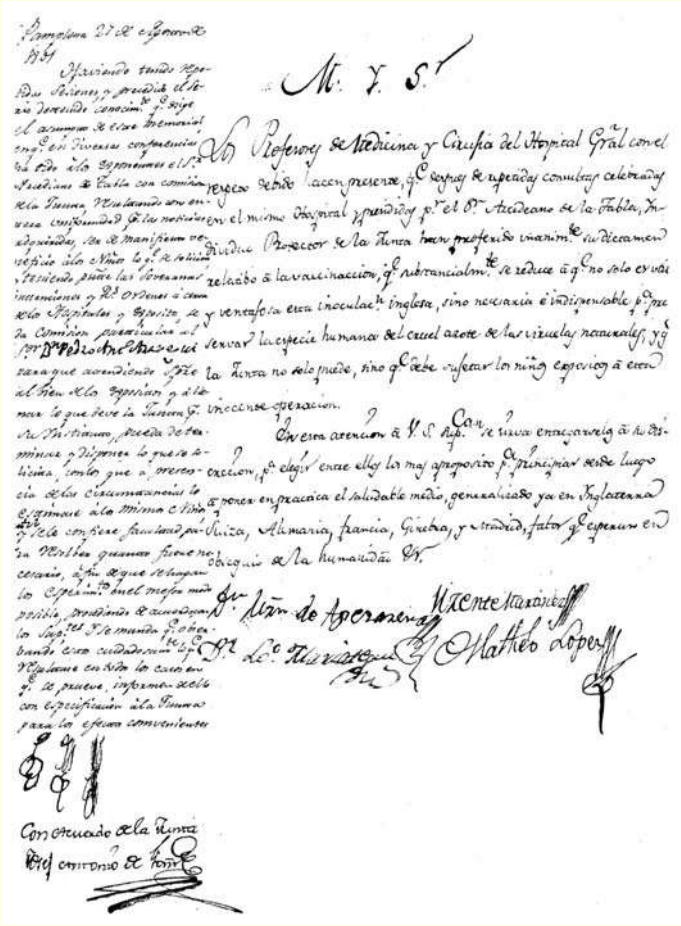

Figura 3. Documento de solicitud de los médicos y cirujanos del Hospital General de Pamplona, a la Junta, pidiendo autorización para proceder a la "vaccinación" a los niños expósitos, lo que se les concedió en agosto de 1801.

En el inicio del siglo XVIII, la medicina, y en este caso la cirugía está iniciando un desarrollo dentro del pensamiento del empirismo lógico en el que la experiencia individual debe someterse al razonamiento lógico de lo percibido por los sentidos; no están desarrolladas las bases probabilísticas de la causa-efecto y cada médico debe observar y comprobar por si mismo como lo hiciera Edward Jenner en la primera vacunación. Nuestros sanitarios vacunadores del Baztán realizan una doble contraprueba: Inocular "virus Bacuno" en personas que ya habían padecido y curado de la viruela humana natural, viendo que la vacuna *"no les ha hecho efecto"*; y una segunda contraprueba heroica acostando a vacunados con enfermos de viruela *"y no se han inficionado"*. La protección era absoluta pues no contraen la enfermedad. Éxito rotundo y comprobado.

El Valle del Baztán, y con ello el Reyno de Navarra, fue pionero en introducir en España después de Barcelona y Madrid, con escasos meses de diferencia, el mayor progreso sanitario y social de todos los tiempos. La extensión de la inmunización, brazo a brazo, como en el Valle del Baztán, contra la mayor plaga del momento, en todos los continentes, fue emprendido por Orden del Rey Carlos IV la "expedición filantrópica de la vacuna" (1803-1814) para llevar la vacuna a todos los territorios españoles, con fondos públicos, lo que constituyó la mayor gesta humanitaria de la Corona española. Esta hazaña merece un nuevo apunte en memoria de los héroes que la realizaron.

LA EPOPEYA DE LA FORALIDAD VASCA Y NAVARRA: PRINCIPIO Y FIN DE LA CUESTIÓN FORAL,

de Jaime Ignacio del Burgo, 2 vol. (383 y 615 pp.), s. l. Fundación Popular de Estudios Vascos, 2015.

Víctor Manuel ARBELOA MURU

Muchas páginas necesitará un jurista foralista que quiera resumir y, en su caso, comentar la última obra, y tal vez la mejor, del jurista y foralista Jaime Ignacio del Burgo. Y otras tantas el audaz historiador que ose enfrentarse a estos dos siglos de historia político-foral relatados por un historiador y político como aquél.

Yo sólo intento aquí y ahora escribir una somera glosa, pero cabal, desde mi condición de lector atento e interesado, que ha ido recordando durante su lectura lo poco que sabía de esa epopeya -nombre merecido y no hiperbólico- y aprendiendo lo mucho que ignoraba, sabiendo desde ahora dónde puede remediar cada vez que le asalte la persistente ignorancia. Y sobre todo deseo, cosa muy difícil de encontrar en cualquier recensión, aclarar al lector de la revista digital, en la que escribo, de qué va el libro, qué se puede encontrar en él, que es lo que importa, y desde luego mucho más que lo que piense y diga un pretencioso crítico sin armas críticas ni bagaje doctrinal.

Tras un breve prólogo del navarro Faustino Menéndez Pidal, director honorario de la Real Academia de la Historia, y una corta introducción enjundiosa de Jaime Ignacio, éste sitúa en el mapa político a Navarra, Álava, Guipúzcoa y Vizcaya; relata el origen del carlismo; fecha el nacimiento de la cuestión foral en 1839 y escribe la historia de Navarra en torno al Fuero desde 1841 hasta hoy, y la de las Provincias Vascongadas desde 1841 hasta el proyecto Romanones de Estatuto de Autonomía, en 1918.

A partir de esa fecha, se entrecruzan los relatos del nacionalismo vasco y del fuerismo navarro, con más divergencias que paralelismos, con especial distanciamiento tras el movimiento autonomista de 1917-1919, los diversos intentos estatutistas de 1931-1933, y la Transición española de 1978-1982.

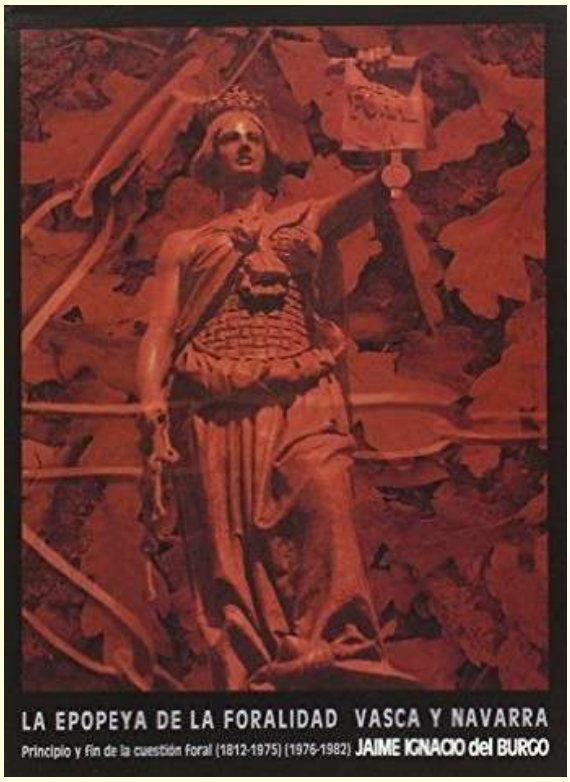

Un breve capítulo trata el "efímero resurgir del fuerismo vascongado durante las postrimerías del franquismo". Varios anexos documentales recogen los textos principales del período, desde la Constitución de 1812 hasta el decreto-ley de la derogación de los conciertos económicos de Guipúzcoa y Vizcaya y confirmación del de Álava (1937).

Se abre el segundo volumen, mucho más extenso que el primero, con un estudio, de medio centenar de páginas, sobre la Transición a la Democracia y sobre la "Constitución de la libertad y la concordia", de 1978, terreno conocido de cerca por el autor, que lo ha cultivado no pocas veces a lo largo de su vida académica. Al que continúa un pormenorizado tratado múltiple, que tiene por objetivos el "Contencioso Navarra-Euskadi", la Disposición Transitoria Cuarta de la Constitución, los Derechos Históricos y la Democratización de las instituciones forales de Navarra. En dos capítulos posteriores, Del Burgo da cuenta del "fin de la cuestión foral" tanto en el País Vasco (Estatuto de Autonomía) como en Navarra (Amejoramiento del Fuero), a los que se añade un epílogo sintetizador y clarificador de todo lo antedicho.

Esta vez, los anexos incluyen la Constitución española de 1978 y los dos textos políticos de las dos Comunidades. Una copiosa bibliografía; el elenco las obras del autor y el índice onomástico completan el denso volumen segundo.

Fuera necio en esta magnitud de páginas y de temas concretos minimizar el conjunto sacando a relucir nimiedades: pequeños errores, inevitables vacíos, o diferentes interpretaciones de algunos sucesos o textos aducidos.

Acierto grande es contar la historia total, que no conocíamos nadie, y recontar la historia política más cercana fijando en ella lo sustantivo y sustantivante, abrumados como estamos por las informaciones de todos los lados. Otro gran acierto es haber mantenido, a lo largo de la obra, la relación de Navarra y Euskadi con el Fuero, fuera cual fuera su semejanza o desemejanza.

Demasiadas veces, y sobre todo en el epílogo, Del Burgo parece sentirse sorprendido y hasta decepcionado ante el empecinamiento del nuevo nacionalismo vasco en abandonar la vieja reivindicación reintegracionista, al preferir la vía estatutista, aun pretendiendo calificar a Euskadi como nación foral. Pero el mismo autor sabe bien, y lo dice, que, si Euskadi, desde Sabino Arana, es una nación, "los fueros ya no tienen ningún sentido", y las instituciones comunes sobre las que construir esa nación están muy por encima de la vieja reintegración foral, que, por otra parte, tiene difícil traducción en nuestro mundo. La bilateralidad del trato foral tiene para el nacionalista / confederalista / independentista vasco el mismo fundamento que el llamado derecho a decidir. Los fueros no pasan de ser los derechos eternos y las libertades inmaculadas de un Pueblo imaginado, que no data, de un Pueblo siempre uno y unido, siempre perfecto.

Los dos volúmenes que nos regala Jaime Ignacio del Burgo, el jurista, el político, el historiador, son un auténtico capolavoro. Un estudio epopéyico sobre la epopeya –que incluye también la tragedia y la comedia- de la foralidad vasca y navarra. Más que un voluntarioso manual, es toda una enciclopedia a dos manos.

La gratitud por nuestra parte tiene que ser correspondiente a tamaña donación, resultado de toda una vida de estudio, reflexión y acción, interconectados e ininterrumpidos.

Jaime Ignacio del Burgo Tajadura

EL CARDENAL CISNEROS Y LOS CASTILLOS DE NAVARRA

Pedro SÁEZ MARTÍNEZ DE UBAGO

Estamos en el quinto centenario de la muerte del Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros (Torrelaguna, 1436 – Roa, 1517) cuyo nombre de pila era Gonzalo, quien, sin duda, fue uno de los personajes más notables e influyentes de Castilla y, probablemente de su época. Gran político, piadoso clérigo de la orden franciscana, y notable humanista.

Como clérigo fue, entre otros cargos y dignidades, provincial y visitador de su orden, arzobispo de Toledo, cardenal primado de España, gran inquisidor de Castilla, o confesor de la reina Isabel la Católica. Entre sus cargos políticos destacan los de Regente de Castilla tras la muerte de Fernando el Católico y Presidente del Consejo de Regencia tras el fallecimiento de Felipe el Hermoso. En el campo de la cultura resalta por ser el fundador de la Universidad de Alcalá de Henares y disponer la edición de la Biblia Políglota Complutense. Con estas pinceladas sobra para resaltar la dimensión e influencia de este hombre extraordinario en la difícil época que le tocó vivir en una Castilla que había terminado su reconquista del Islam, había abierto las rutas del Nuevo Mundo y estaba en pleno proceso de unificación de los reinos que conformaban el mosaico peninsular; así como en una Europa de transición entre la edad media y el Renacimiento de la Edad Moderna.

Cisneros representa el espíritu que busca la reforma mediante el impulso moral e intelectual, pudiendo sintetizarse su obra en dos palabras: moralista y erudito; por la primera es un hombre que pertenece a la Edad Media, por la segunda al Renacimiento y al Humanismo. Y su condición de provincial de la Orden Franciscana le permitió conocer la relajación de costumbres que imperaba en muchos religiosos coetáneos y promover una vuelta a la rectitud y observancia de los religiosos, primero de los franciscanos y, posteriormente, nombrado por Fernando cardenal e Inquisidor General del reino, entre todo el clero secular y regular, para lo que contaría con el apoyo de la Corona y de la propia Santa Sede.

Francisco Jiménez de Cisneros, el Cardenal Cisneros.

Así el renacimiento religioso impulsado por Cisneros, reforzado por hombres como Hernando de Talavera, arzobispo de Granada, y continuado más avanzado el S.

XVI por reformadores como San Pedro de Alcántara, Santa. Teresa de Jesús o San Juan de la Cruz, produjo resultados profundos y permanentes. Permitió el perfeccionamiento de las órdenes monásticas y del alto clero en España hasta el punto que, en los años cruciales de la Reforma, la jerarquía religiosa española pudo desempeñar un papel de primera magnitud en los concilios eclesiásticos, en especial en el Concilio de Trento. El historiador franciscano José García Oro señala la centralidad de la figura de Cisneros en el ámbito de la reforma de la Iglesia con palabras como: "*Sólo personalidades señeras, como Francisco Jiménez de Cisneros, descubierto a tiempo por la intuición de la Reina Isabel, reunían en su persona esta doble fidelidad al pasado y al presente y estuvieron en condiciones de realizar obras y empresas de gran futuro en el campo de la reforma eclesiástica*".

Retrato del cardenal Cisneros, de Felipe Vigarny (Universidad Complutense de Madrid).

Por esta razón, no es temerario conjeturar que la oportuna reforma de la Iglesia española iniciada bajo los auspicios la Monarquía y de Cisneros, en no pocas ocasiones con independencia de Roma, a cuyo renacimiento religioso se anticipó en muchos años, fuera una de las principales causas que evitaran que arraigara en los reinos de la Península el protestantismo que poco tiempo después se extendería por Europa como una plaga.

Francisco Jiménez de Cisneros es un apasionante personaje de la historia de España, tanto por la complejidad de su biografía, como por la grandeza de su ánimo, tan probada en todas sus empresas, desde los campos de batalla de Orán o la Corte y Curia castellanas hasta las aulas y colegios universitarios, fue un pilar fundamental del sostenimiento de la paz en una Corona de Castilla que, entre otros problemas y adversidades, afrontaba su consolidación frente a las grandes familias de la nobleza, su expansión de ultramar y la unificación de los reinos de Isabel y Fernando y sus descendientes.

En este último ámbito y en su función de Regente, se vincula la figura del Cardenal Cisneros con la historia de Navarra tras la incorporación por vía dinástica equeprincipal de este reino a la Corona Castellana y los avatares de la campaña de 1516 y 1517, que culminaría con la demolición o allanamiento de las defensas de casi todas las fortalezas navarras.

Sin embargo y contra todo lo que la maledicencia quiera difundir, esto no representa ningún ensañamiento ni humillación para el reino de Navarra en particular, sino, tan sólo, una continuidad de la política empleada por los Reyes Católicos en su lucha general para afirmar la autoridad regia frente a los nobles y señores feudales de la época, quienes veían el peligro que una Corona unida y fuerte representaba para sus particulares intereses y banderías.

Isabel y Fernando comprendieron y aplicaron la necesidad, en aras de un Estado moderno, de una política de sometimiento de la nobleza feudal en los distintos reinos de sus extensas monarquías. Y una parte esencial de esta política era el abatimiento de aquellos lugares en que los nobles levantiscos y sus mesnadas se hacían fuertes.

Muchos precedentes prueban que lo ordenado por Cisneros en Navarra fue una continuidad y no ninguna excepción. En 1481 el gobernador Acuña y el corregidor Chinchilla acometieron la demolición de 46 fortalezas gallegas; lo mismo aconte-

cería en Andalucía, Extremadura, Castilla, Sicilia… con el derribo y explanación de cientos de fortificaciones que no eran necesarias para la defensa de los reinos.

También pudo pesar en la medida de Cisneros *"la consideración de que con estas demoliciones se iban a ahorrar los grandes gastos que fuera forzoso hacer en sustentar las guarniciones de tantas plazas en reino nuevamente conquistado"*.

Esta política venía, también, acompañada de otras medidas como las peticiones de las cortes de Madrigal (1476) o Toledo (1480) en el sentido de que se derogaran las mercedes otorgadas a villas y ciudades por monarcas anteriores y, particularmente por Enrique IV en el contexto de la disputa entre Juana e Isabel por sus derechos al Trono. Estas medidas rescatarían para la Corona numerosos bienes, derechos y tierras que habían sido de realengo.

Desde la incorporación, en 1512, de Navarra a la Corona de Castilla, el rey Fernando había evitado la adopción de medidas similares en atención a a las tradiciones del Reino, cuyas leyes, usos y costumbres se había propuesto mantener. Sin embargo, la fracasada intentona de conquista del territorio por los franceses y la casa de Albret de 1516, Cisneros se vio en el trance de tener que dar la orden de demolición de los castillos y fortificaciones hostiles, para lo que contó con la colaboración de Gonzalo Villalba, coronel del ejército mandado en 1512 por Fadrique Álvarez de Toledo, duque de Alba, que ya se había distinguido en la batallas de Pamplona y Velate.

Con palabras de Vicente Galbete: *"No pudo elegir el regente ejecutor más idóneo para su plan que el coronel Villalba. Quien había visto desmochar en Plasencia los torreones bravíos de Zúñiga, Carvajal, trejo y Almaraz, quien había hecho caer por tierra las murallas de Montilla, anteponiendo la disciplina al afecto que sintiera por el Gran Capitán, había de encontrar muy natural este proceder contra los castillos de Peralta, Lerín, Beaumont, Ezpeleta, Jaso y Góngora, y el coronel llevó a cabo su labor tan implacablemente que se granjeó la execración unánime de los navarros". "Execración" puede parecer una palabra dura. No obstante, no fue menos duro el afán con que Villalba acometería su encomienda y así se expresaría éste en una carta al Cardenal Cisneros: "Navarra está tan baxa de fantasía después de que vuestra señoría reverendísima mandó derrocar los muros, que no ay ombre que alçe la cabeza... Proveymos que algunos muros de algunas villas y lugares del Reyno de Navarra se derrocasen y echasen por el suelo porque era cosa dificultosa haver de poner en cada lugar gente de guarda... De esta manera el Reyno no puede estar más sojuzgado y más sujeto, y ninguno en aquel reyno tendrá atrevimiento ni osadía para se revelar"*.

Coronel Cristobal de Villalba (1475-1516).

Aunque bien cierto sea que esta acción dejó en Navarra un recuerdo perdurable, hay que alegar, en su defensa y para su comprensión, que no se trataba tanto de humillar al reino cuanto de una prevención militar con el propósito –y el tiempo le daría la razón- de disuadir a los enemigos de la Corona de no servirse en un futuro de castillos y plazas fuertes como baluartes del resentimiento entre agramonteses y beaumonteses, excluyendo ulteriores usos de dichos reductos como albergue de más intentos de rebeldía.

Tal parecer se ve reforzado por el cronista

Alvar Gómez de Castro, quien deja constancia de que los agramonteses veían con regocijo caer con estrépito los castillos de Mendigorría, Lumbier y otros muchos de la facción beaumontesa, y los beaumonteses, a su vez, aplaudían la demolición de las ciudades contrarias, mientras gran parte del pueblo bendecía la piqueta que arruinaba las mazmorras donde tantas lágrimas habían derramado.

No es cuestión de enumerar aquí –remito al interesado a la exhaustiva obra de Juan José Martinena- la totalidad de las fortificaciones destruidas o rebajadas, sin importar de qué bando fueran. Tal medida de Cisneros radicaba en buena parte en su sospecha, recogida por Alesón, de la lealtad de ambos, pues en cofres del mariscal Pedro de Navarra se hallaron cartas del marqués de Falces, del conde de Lerín y de otros señores que habían tenido contactos con Juan de Albret y, al parecer, se habían arrepentido de haber ayudado a los castellanos.

Igualmente conviene resaltar que no toda la destrucción fue obra de Gonzalo Villalba, sino que Cisneros contó para ello con otros personajes entre los que destacaré a Diego Martínez de Álava, Furtado Díez de Mendoza o el duque de Nájera. Si, como señala Juan José Martinena, Navarra llegó a tener cien castillos en la época medieval, las guerras con Castilla y las luchas entre agramonteses y beaumonteses causaron la ruina de algunos y tras la conquista en 1512 otros fueron demolidos. "*Solo se salvaron los que habían pasado a poder de linajes poderosos, como los Beaumont o los Peralta. Algunos, como el de Javier, fueron simplemente despojados de sus elementos defensivos, otros fueron derribados y sus ruinas acabaron siendo canteras gratuitas, de las que se sacaba la piedra para construir casas o reedificar iglesias*"; y añade Martinena que los 19 hitos que han sobrevivido al paso del tiempo ahora "*dan una idea de la historia del Viejo Reyno*".

También hubo castillos y plazas que, por diversas razones fueron respetados y sobrevivieron a la medida cautelar del Cardenal y Regente Cisneros. Se exceptuaron los castillos y recintos amurallados de interés estratégico. Tales son los casos de Pamplona, que sería renovado y fortificado con el tiempo hasta la edificación del conjunto de Ciudadela y Murallas que hoy admiramos, y algunos del Pirineo, como Maya, San Juan de Pie de Puerto y Peñón.

El castillo de Marcilla fue defendido en 1516 por Ana de Velasco, impidiendo su demolición, tal y como sucedió a todos los castillos del antiguo Reyno de Navarra, por orden del cardenal Cisneros.

En otros casos, razones de parentesco y alianzas de los señores navarros con los castellanos permitieron la supervivencia de algunas construcciones con el consentimiento de Antonio Manrique de Lara, duque de Nájera y Virrey de Navarra. Tales son los casos, por ejemplo del castillo de Javier, al que se privó de los elementos defensivos respetando la zona de vivienda; el castillo de Tudela o las murallas de Puente la Reina y Lumbier…

Entre estos castillos salvados se inscribe y merece mención especial el legendario episodio protagonizado en 1516 por Ana de Velasco (esposa de Alonso Carrillo, nieto de Mosén Pierres de Peralta), que impidió el derribo del castillo de Marcilla al enfrentarse a las tropas castellanas del coronel Villalba. Cuenta la leyenda que la marquesa recibió a los castellanos con sus mejores galas. Preparó un suculento banquete, regado con vino abundante, y al término del mismo, preguntó cordialmente al emisario, Hernando Villar, a qué se debía la visita. Este, en atención al gentil trato recibido, invitó a la esposa del marqués a abandonar el castillo sin violencia, para proceder al derribo de las torres. Entonces, la señora cambió el gesto y contestó en tono altivo que quien debía abandonar la fortaleza era él y sus milicias, a quienes perdonaba la vida. Confundidos por la astucia y determinación de la dama, los castellanos se marcharon del castillo, dejándolo intacto.

Debe aclararse también que, en último término, a la hora de explicar la ruina de los castillos y murallas de Navarra ha triunfado, en no pocas ocasiones, la imaginación sobre los hechos, porque tal ruina no se debe exclusiva ni principalmente al azote de Castilla ni a Cisneros. Con el paso del tiempo, al igual que en otras partes de España y Europa, la causa hay que buscarla en la modernización de las técnicas militares y en el crecimiento demográfico. Muchos castillos del interior perdieron su función estratégica y fueron convirtiéndose en palacios o se arruinaron y acabaron desmantelados, aprovechando habitualmente los vecinos sus piedras para diversas funciones y construcciones civiles y religiosas. El crecimiento demográfico y el desarrollo urbano de siglos posteriores tuvo también mucho que ver haciendo necesario romper, a veces lenta a veces abruptamente, los corsés que suponían los recintos amurallados. Tales son los casos de, por ejemplo, Tudela, Olite, Tafalla, Puente la Reina, Viana o Pamplona… Ni hay que olvidar la invasión francesa, causa del incendio por Espoz y Mina del castillo de Olite o las guerras carlistas, cuyos cañoneos costarían la ruina de fortalezas como la de San Esteban de Villamayor de Monjardín.

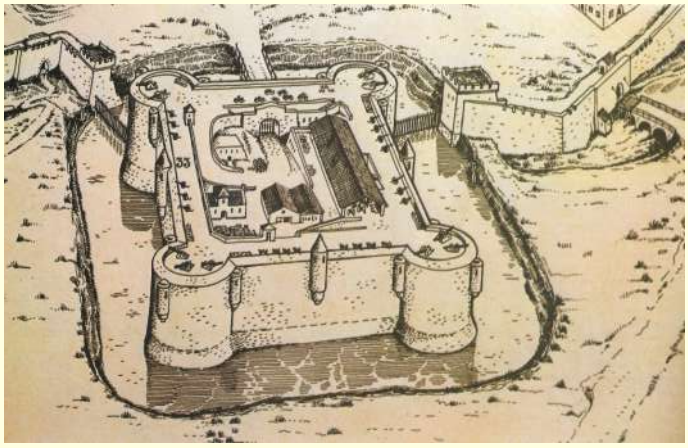

Castillo de Pamplona, según Arazuri.

De esta forma -ahí están los registros de la Cámara de Comptos- la Real Hacienda se beneficiaría en siglos posteriores con la venta de terrenos y de piedra proveniente de castillos, palacios, fosos y murallas. En otros casos serían los particulares quienes usurparían sus espacios y fueron enajenando los sillares. También es una constante en nuestra historia que, cada vez que los franceses amenazaban con cercar Pamplona, las autoridades se apresuraban al derribo de casas, torres o ermitas que bien entorpecían la defensa, bien podían brindar refugio y cobertura al enemigo.

Concluiré diciendo que, a veces, para derribar hay que construir y, cinco siglos de historia lo demuestran, el espíritu no se erosiona como el mineral y la obra de los Reyes Católicos y su Regente, el Cardenal Cisneros, prevalece sobre las piedras, derribadas o no. Bien pueden traerse aquí, a modo de colofón, las palabras de Prosper Boissodanne: "*En este reino dividido por las facciones, minado por la anarquía, la idea de Patria no existía todavía […] Los fueros fueron respetados y las facciones no pedían nada más. La comunidad de raza, lengua, costumbres e intereses, facilitó a su vez la unión: la victoria de los castellanos no era la de una nación sobre otra. No*

tuvo más resultado que la expulsión de unos príncipes más franceses que españoles, pero en Navarra no había cambiado nada, excepto la dinastía".

BIBLIOGRAFÍA

• Azcona, Tarsicio de: Isabel la Católica, vida y reinado, Madrid, 2004.
• Boissonnade, Prosper: Historia de la incorporación de Navarra a Castilla: ensayo sobre las relaciones de los príncipes de Foix-Albret con Francia y con España , Pamplona, Príncipe de Viana, 2015.
• Clavería, Carlos, Historia del Reino de Navarra, Pamplona, Ed. Gómez, 1976.
• Del Burgo, Jaime: Historia General de Navarra, II, Madrid, RIALP, 1992.
• Floristán Imizcoz, Alfredo (1993). «Defensa y reparto del reino». Historia Ilustrada de Navarra. Pamplona: Diario de Navarra.
• Galbete, Vicente Vida y andanzas del Coronel D. Cristóbal de Villalba, Príncipe de Viana, 25, Pamplona, 1946.
• Kamen, Henry: Una sociedad conflictiva: España, 1469-1714, Madrid, Alianza Editorial, 1984.
• Martinena Ruiz, Juan José: Navarra, castillos y palacios, Estella, Caja de Ahorros de Navarra, 1980.
• Martínez Esteruelas, Cruz: Cisneros, de presidiario a rey, Barcelona, Planeta, 1992
• Moreno Echeverría, José María: Fernando el Católico, Marte, 1965.
• Suárez Fernández, Luis: Los Reyes Católicos, El camino hacia Europa, Madrid, RIALP, 1990.
• Suárez Fernández, Luis: Fernando el Católico y Navarra, Madrid, RIALP, 1985
• Rouco Varela, Antonio Mª: Estado e Iglesia en la España del siglo XVI, Madrid, BAC, 2001.
• VVAA: Gran Enciclopedia Navarra, edición de internet, 2010.

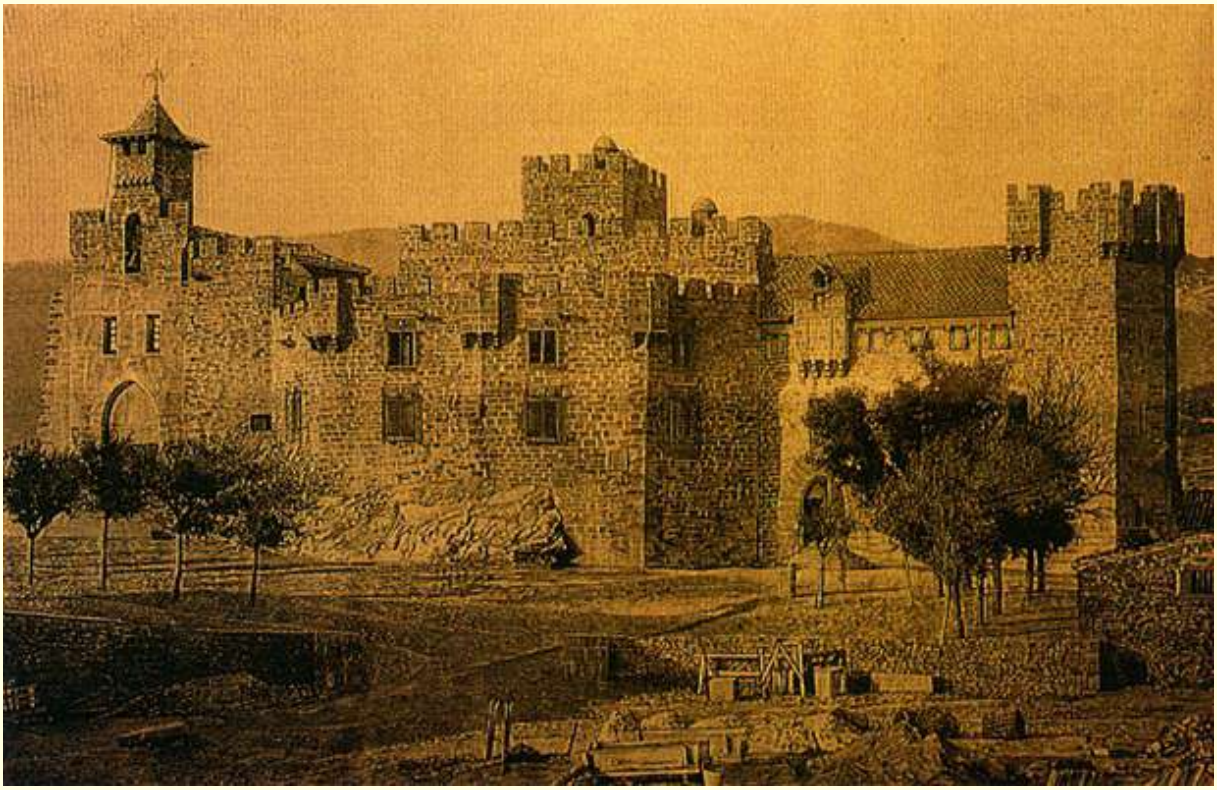

Castillo de Javier. Fotografía del Marqués de Villafuerte (La Ilustración Española y Americana, 1895).

REMEDIOS MARAVILLOSOS: EL BÁLSAMO DE FIERABRÁS

Javier ÁLVAREZ CAPEROCHIPI

En general, los remedios maravillosos para los males de la vida tienen un tiempo corto para estar en el candelero y desaparecen de las boticas de la ilusión en unos pocos años y ya nadie se acuerda más de ellos. Este no es el caso del bálsamo de Fierabrás, reclamado recientemente por el Presidente español Rajoy, para calmar las ansias de sus contrincantes políticos.

Fierabrás, brazo-fiero en el romance antiguo, fue un legendario gigante sarraceno, hijo del poderoso Emir de Balán, al que se atribuye la osadía de robar los barrilejos que contenían los aceites utilizados para embalsamar el cuerpo de Cristo. Leyendas fabulosas atribuían a estos mejunjes acciones prodigiosas de eterna juventud.

Colección de postales "El Quijote". Nº 6, el bálsamo de Fierabrás. Años 30.

Dicen, que Fierabrás vivió cientos de años, gracias a untar sus alimentos con miel y aceite de Cristo, y que hubiera vivido mucho más, si no fuera por las continuas contiendas bélicas en las que estuvo inmerso; sólo sucumbiría en el fragor de sables y cañones tras alguna encarnizada batalla por la conquista o defensa de Jerusalén, y su tumba habría que situarla en las aguas más profundas del Mare Nostrum.

Sin embargo, para la mayoría de la humanidad, el bálsamo de Fierabrás está también relacionado con el Quijote de Cervantes: -Una gota de este brebaje hace olvidar la muerte-, aseguraba el caballero de la Triste Figura, al principio del libro.

En otro momento de la inmortal obra, don Quijote, apurado tras una injusta paliza, recordaría el famoso bálsamo; sabía de él a través de los libros de caballería, y pediría que fuera elaborado para aliviar sus dolorosos golpes tras una de las contiendas. En su opinión estaría formado por - vino, romero, aceite, sal y algo más-. Tenía sus razones para confiar en el producto: el

romero se usaba desde la antigüedad para friegas, el vino para mejorar el ánimo, el aceite y la sal para contusiones. Además, mezclados, potenciarían seguramente sus grandes beneficios.

El fiel escudero Sancho, no veía tan claro el asunto, y le costaba mucho admitir: -que el bálsamo del "feo de Blas", que estaba hecho de componentes muy simples, pudiera llegar a producir efectos tan buenos-. Quedó algo menos dubitativo, cuando el amo le explicó "el secreto" del bálsamo: -Para que la mezcla fuera efectiva, ésta debería ir acompañada de abundantes rezos piadosos: ochenta paternóster e igual número de avemarías, credos, gloria.

El bálsamo de Fierabrás, lámina de siglo XIX.

Lo cierto fue, según el relato, que el nauseabundo brebaje, con sus letanías añadidas, curó a don Quijote, al que sumió en sueño profundo seguido de un despertar aliviado. Peor suerte tuvo el escudero que, tras dos pequeños sorbos, acabaría maltrecho y escocido por vómitos y diarreas.

Pero, conforme avanzábamos en el conocimiento de la historia del mejunje, nos entraba una duda preocupante: ¿Existió en realidad el famoso bálsamo?

Es bastante probable que sólo se tratara de una brillante falacia; como otros grandes embustes legendarios; tampoco existieron las algas inmortales del gigante Gilgamesh en las aguas profundas de las Islas Galápagos, ni las bayas portentosas del Himalaya que retornaban a la adolescencia a los viejos del lugar. Y es que, mitos como los que acabamos de mencionar, o historias sanadoras más normales de brujas y curanderos, de polvos mágicos y pócimas extrañas, ha habido, hay y habrá. En determinadas ocasiones, es más sencillo para la mente humana invocar y creer en la magia, que buscar fundamentos o razones.

La explicación de su supervivencia a través de los siglos habrá que buscarla en la pluma e imaginación de Miguel de Cervantes; hijo de un barbero sangrador, conocedor de bondades y miserias de los brebajes, que quiso contar sus fastos para disfrute de todo el universo. Es muy factible que Cervantes, al sacar a colación el famoso bálsamo que todo lo curaba, pretendiera también ironizar sobre los remedios maravillosos.

PREGÓN SOCIEDAD CULTURAL NAVARRA

PREGÓN | Nuestra historia | Los del ayer | Los del hoy | Contacto

SALUDA DE NUESTRO PRESIDENTE DE HONOR

Tras su aparición el año 1943, PREGÓN cambia el papel por la digitalización. Si en aquella lejana mitad del siglo XX fue la revista navarra de cultura que atravesó fronteras, con suscriptores de dos o tres nacionalidades (creo recordar que eran franceses, alemanes y argentinos) y de varias universidades extranjeras (llamado la atención las de Rusia y Estados Unidos), ahora no me cabe la menor dudad de que va a extenderse por todo el mundo llevando el alma de Navarra hasta el último confín. No lo
dudo porque el equipo directivo e impulsor de la pagina web son de primera calidad y ven con buenos ojos el proceso de globalización en que anda metido el mundo.

Como es ley de vida, los viejos ceden el testigo a los jóvenes y juntando experiencia con excelente preparación se hace un lanzamiento on-line como el que ahora tiene el lector en su pantalla. Tengo el convencimiento de que quien lo visite y lo lea con detenimiento, repetirá, porque irán sucediéndose, renovándose e incorporándose las páginas unas tras otras de alto interés y novedosas, que den cuenta de nuestra cultura navarra en un mundo global.

El actual presidente de la Sociedad Cultural Pregón, José María Muruzabal del Solar, y su equipo directivo, es toda un garantía de conocimientos, buen hacer y constancia.

Ad multos annos
José María Corella Iraizoz

PREGÓN
- Índices revista Pregón
- Índices revista Pregón del Siglo XXI
- Último número

ASOCIACIÓN CULTURAL PEÑA PREGÓN
- Historia de Pregón en imágenes
- Últimas actividades
- Aportaciones de los "pregoneros"
- Actualidad Pregón, noticias
- Webs amigas

PREGÓN DEL SIGLO XXI
pregon@pregonnavarra.com
diseño web: Miguel Jav. Guelbenzu

¡¡¡ SÍGUENOS EN NUESTRA WEB!!!

www.pregonnavarra.com
pregon@pregonnavarra.com

INSCRIPCIÓN NUEVOS SOCIOS

PREGÓN SIGLO XXI

A rellenar por PREGÓN

Nº de socio: _____

Fecha de alta: _____

DATOS PERSONALES

Los datos con asterisco (*) son obligatorios.

* NOMBRE: _____

* APELLIDOS: _____

* FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM/AAAA): _____ / _____ / _____

DATOS DE CONTACTO

Los datos con asterisco (*) son obligatorios.

* DOMICILIO: _____

* POBLACION: _____

FECHA Y FIRMA:

_____, a _____ de _____ de _____

Firmado: _____

PREGÓN SIGLO XXI

DOMICILIACIÓN BANCARIA

La cuantía la cuota de aportación personal a la Sociedad Cultural Peña Pregón es voluntaria, la decide cada socio. No hay máximos ni mínimos.
La cuota señalada se cobrará en dos ves, semestralmente, en los meses de abril y octubre.

CUOTA SEMESTRAL (A DECIDIR POR EL SOCIO):
_____

TITULAR: _____ DNI:
_____

BANCO / CAJA DE AHORROS:
_____

DIRECCION COMPLETA (CALLE, PLAZA, Nº...)

_____
_____

POBLACION:

IBAN	ENTIDAD	OFICINA	D.C.	NÚMERO DE CUENTA
E S				

FIRMA DEL TITULAR:

_____, a _____ de
_____ de _____
localidad día mes año

Firmado: _____

Interesados...
Por favor, escanear este documento y enviarlo a nuestra cuenta de correo electrónico...
pregon@pregonnavarra.com
o ponerse en contacto llamando al teléfono...
608 77 90 62

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, la Sociedad Cultural Peña Pregón informa que tal y como se desprende de la naturaleza de los datos personales que en esta hoja de inscripción se solicitan y de las circunstancias en que se recaban los mismos, éstos se incorporarán a un fichero automatizado para uso interno de la entidad, pudiendo el titular ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos previstos en la citada Ley Orgánica 15/1999 y su normativa de desarrollo, siendo únicamente necesario facilitar los citados datos en la medida en que se desee formar parte de la Sociedad Cultural Peña Pregón. La persona que solicita su inscripción presta por tanto su conformidad a la recogida de datos reflejada en la presente cláusula.

Aquellas solicitudes que carezcan de la presente orden de domiciliación bancaria cumplimentada y firmada, no serán atendidas hasta su correcta recepción. Cualquier cambio deberá que afecte a la misma ser notificado a la Sociedad Cultural Peña Pregón.

Contraportada

Nº 47 • Marzo de 2017

La Dolorosa, la Virgen de La Soledad, implora por su Hijo Jesucristo. Su frente arrugada, y los ojos inundados de lágrimas. Realizada por Rosendo Nobas y Balbé en 1883.

Fotografía: Miguel Javier Guelbenzu Fernández, 14 de abril de 2014.